

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 3 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11954

Terrorífico

Sujetos armados ingresaron a una vivienda de la Supermanzana 41 y sometieron a una familia; se llevaron joyas, dinero, un vehículo y presuntamente agredieron sexualmente a una joven / Agobia la pobreza laboral en Playa del Carmen, pese a ser un destino turístico / Las llamadas de extorsión en Quintana Roo ya superaron en un 32% los registros del año pasado ↗ Ciudad 13 y 15 / Municipios 26

Detienen a ríos tras liarse a golpes en la colonia Ejido

↗ Policía 24



Avistan flamencos anillados en Cozumel; buscan refugio

↗ Municipios 33



Crece demanda de terapias de descompresión, entre buzos

↗ Municipios 34



Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"



LAS cámaras de seguridad de un predio captaron el momento en que un grupo de criminales brincaba el portón de traspasio (recuadro), a plena luz del día; los malhechores sometieron a punta de pistola a sus víctimas y luego de cometer su fechoría huyeron. NO había patrullas en la zona.- (POR ESTO!)



LA vida cara y los salarios "de hambre" contrastan en la perla de la costa caribeña; la gente prefiere ser ambulante, que empleado.- (POR ESTO!)



Focos rojos

● 861

Benito Juárez

● 669

Othón P. Blanco

● 277

Playa del Carmen

● 165

Cozumel

● 44

Tulum

● 39

Bacalar

● 32

F. Carrillo Puerto

CANCÚN encabeza los reportes por amenazas telefónicas; según cifras oficiales, la Policía Cibernética recibe hasta siete quejas diario.- (Especial)

República

Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Avalan ascensos de la Armada

Cámara de Diputados armoniza la figura de la Jefatura de Operaciones Navales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley de Ascensos de la Armada de México, por 421 votos a favor, para armonizarla con la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, particularmente en lo relativo a la figura de la Jefatura de Operaciones Navales en sustitución del Estado Mayor General de la Armada. Y envió la minuta al Senado para continuar su proceso legislativo.

También establece las disposiciones relativas al recurso de inconformidad contemplado en la Ley de Ascensos, mismo que se define como la acción a que tiene derecho el personal naval que se sienta afectado en sus derechos por exclusión o postergación del curso de selección para ascensos.

Durante el posicionamiento de los grupos parlamentarios, la diputada de Morena Zayra Fernández apuntó que "esta reforma fortalecerá los procedimientos de carrera militar, precisando las reglas aplicables a los ascensos en tiempo de paz y esclareciendo la regulación de las inconformidades, con el objeto de garantizar certidumbre, seguridad jurídica y justicia para el personal naval".

Diputados de oposición apoyaron la modificación a la Ley de Ascensos, pero reclamaron que el Gobierno federal encomienda tareas ajenas a su naturaleza a la Marina.

Y solicitaron reforzar los controles de confianza y las evaluaciones de desempeño de los elementos de la Marina, para evitar actos de corrupción, como el reciente caso de *huachicoleo* en el que estaban involucrados algunos marinos.

La diputada Ariana del Rocío Rejón (PRI) señaló que la reforma también debería contener mecanismos para investigar a quienes sean promovidos para un ascenso.

"Los ascensos no pueden seguir siendo sólo un mero trámite administrativo, necesitamos reforzar



La minuta fue enviada al Senado para continuar el proceso. (Agencias)

de fondo la investigación previa a cada ascenso, la revisión de antecedentes, de desempeño, de posible vínculos con redes criminales o con prácticas de corrupción; ahí está el ejemplo de los marinos involucrados en el *huachicol fiscal*,

si se hubieran revisado a fondo, sus perfiles, si no se les hubiera promovido de facto, tal vez ese delito no habría alcanzado las dimensiones que alcanzó y que sigue generando daños, un ascenso sin investigación no es un reconocimiento al mérito,

es una puerta abierta para que la corrupción se trepe a la cadena de mando", afirmó en tribuna.

La diputada Julia Licet Jiménez (PAN) pidió al Gobierno federal que permita a la Marina concentrarse en sus funciones establecidas en la Constitución, y dejar de utilizarla en aduanas u otras tareas.

"Que deje de ser utilizada para operar aduanas, aeropuertos o trenes, tareas ajenas a su naturaleza y preparación, que ponen en riesgo su esencia, su disciplina y su prestigio institucional. Cuando se desvía a los marinos de sus funciones naturales para encargárselas de tareas civiles, como la administración de aduanas, se generan condiciones que vulneran su profesionalización y abren espacios a prácticas indebidas, a no tener la preparación específica para esas labores y a enfrentar complejas redadas de intereses económicos, el personal naval puede verse expuesto a riesgos de corrupción, como ocurrió con el *huachicol fiscal*", expresó.

(Agencias)

Frenan más de mil 800 t de autopartes

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) aseguraron mil 863 toneladas de autopartes mediante la *Operación Cazador*, parte de la Estrategia de Combate al Delito de Robo de Vehículo, Motocicletas y Venta Ilegal de Autopartes del Gobierno capitalino.

El decomiso se logró a través de 20 cateos realizados en inmuebles relacionados con el desmantelamiento, acopio o venta ilegal de autopartes en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Coyoacán, Xochimilco y Tláhuac.

Los mayores aseguramientos se registraron en Cuauhtémoc:



Autoridades realizaron 20 cateos.

en la colonia Morelos se decomisaron mil toneladas y en exhipódromo de Peralvillo 500; mientras que en Santa María Azatlahuacán, en Iztapalapa, el de-

comiso fue de 20, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por su parte, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) realizó 10 verificaciones administrativas en establecimientos para constatar que contarán con la documentación necesaria para operar.

Los cateos se ejecutaron del 12 al 27 de noviembre de 2025 y contaron con el apoyo de personal de la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Finalmente, los inmuebles quedaron al resguardo de autoridades policiales y lo asegurado fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público para continuar las investigaciones.

(Agencias)

Cae Cali, de banda Los Cromo

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales ejecutaron una orden de cateo en Oaxaca y detuvieron a Carlos Ramos López, alias *Cali*, integrante del grupo delictivo *Los Cromo* y generador de violencia.

En el cateo se aseguraron seis armas largas, 27 cargadores, 760 cartuchos, 13 chalecos balísticos, 19 cascos balísticos, 14 pares de botas, diverso equipo táctico y 54 dosis de metanfetamina.

Cali fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

En este operativo participaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar) junto con Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

Según las investigaciones, entre abril de 2024 y julio de 2025, la FGE y fuerzas federales han intensificado las acciones contra la red criminal encabezada por Iván Sánchez Santiago, *Cromo*.

(Agencias)



Carlos Ramos es un generador de violencia en Oaxaca. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 3 de diciembre de 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Arrancan Farmacias del Bienestar

El plan complementa a *Salud Casa por Casa* y surtirá recetas a abuelitos y personas con discapacidad

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal arrancó ayer en el Estado de México el programa *Farmacias del Bienestar*, complementario a *Salud Casa por Casa*, pues será el esquema con el cual se surtirán las recetas que los médicos receten a adultos mayores y personas con discapacidad que visiten.

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que se estima que en marzo próximo este programa estará vigente en todo el país.

Precisó que se van a desplegar módulos afuera de los centros de salud para asegurar que se puedan surtir estas recetas sin necesidad de hacer las filas que hay en estos centros.

En ese sentido, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, dijo que se pretende garantizar el suministro de medicamentos para enfermedades crónicas, especialmente para la hipertensión y la diabetes.

Afirmó que, a través del programa *Salud Casa por Casa*, 20 mil enfermeros y médicos han realizado ya 8 millones 818 mil visitas domiciliarias para levantar inicialmente el expediente clínico digital, para asegurar su tratamiento.

La funcionaria explicó que las y los servidores de la salud entregarán una receta de medicamentos, con folio y código de barras, a los beneficiarios para que puedan surtirse en las Farmacias del Bienestar.

El subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark, informó que hasta ahora se han diagnosticado a casi 14 millones de adultos mayores y personas con discapacidad para realizar una pri-



El programa federal inició en la Unidad de Salud Benito Juárez, en Naucalpan, Edomex. (POR ESTO!)

mera valoración médica para contar con el expediente digital.

Explicó que las Farmacias del Bienestar surtirán recetas para personas con enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión y dislipidemia); personas que ya tenían receta pero que por falta de recursos no podían surtirse; y personas que sean diagnosticadas en la visita para que inicien su tratamiento inmediatamente.

Detalló que el programa inicia con 22 tipos de medicamentos distintos que representan cerca del 80% de los que necesitan los adultos mayores, por lo que cada dos meses se visitará a las y los beneficiarios para hacer una revisión, así como para volver a emitir la receta, con ello, la meta es tener mexicanas y mexicanos más saludables.

En un enlace remoto, desde la

Unidad Benito Juárez en Naucalpan, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, reconoció que las Farmacias del Bienestar ayudarán en la cuestión médica y económica de los adultos mayores y personas con discapacidad.

Agradeció a la Presidenta por el inicio de esta primera etapa en beneficio de los mexiquenses.

(Redacción POR ESTO!)



Zoé Robledo destacó que la estrategia cuenta con una nueva identidad de 11 acciones. (Cuartoscuro)

tual de monitoreo en tiempo real para resolución de los casos más complejos, unidad por unidad; muro de Trato Digno para reconocimiento al personal ejemplar y el decálogo del buen trato; así como 546 módulos nuevos para estar en el 100% de las Unidades Médicas Familiares y hospitales.

De la misma forma, el funcionario federal destacó la contratación de personal para turnos y urgencias; nuevo Comité Central de Trato Digno y comités en delegaciones;

100% de los agentes de Trato Digno certificados en protocolo de Buen Trato; encuesta de percepción de la atención y calidad cada dos meses en el 100% de los hospitales; instalación cada 16 de noviembre como el Día de las Técnicas y los Técnicos de Atención y Orientación al Derechohabiente; y finalmente, brigadas locales con directivos para analizar y atender las causas de mal trato.

Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (Issste), informó que quienes vayan en esta temporada decembrina a las sucursales de SuperIssste recibirán un 10% de descuento en sus compras.

“En SuperIssste vamos a apoyar a las personas que vayan ahora en la temporada decembrina con un 10% de descuento en sus compras, especialmente a quienes forman parte de los programas sociales federales o tengan vales del Gobierno de la ciudad”, comunicó Batres.

(Redacción POR ESTO!)

Rechazan lavado en remesas

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay indicios de que las remesas que envía la comunidad mexicana en Estados Unidos se usen para *lavado* dinero.

“Esta idea de que las remesas se usan para *lavado* de dinero, no hay indicios de ello. Y si hubiera, pues, tiene que sancionarse”, aseguró la titular del Ejecutivo ayer en la conferencia matutina.

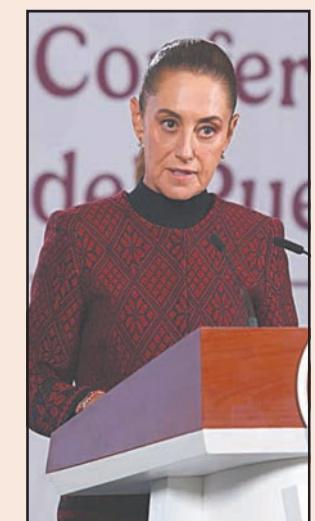
Sheinbaum Pardo dijo que no debe criminalizarse a las y los migrantes porque las autoridades de ambos países no han reportado algún ilícito.

“No hay indicios de *lavado* de dinero, y si hubiera indicios en la investigación, pues hay que atenderlo y hay que atacarlo. Pero no por eso vamos a criminalizar a todos aquellos que envían remesas, ¿verdad?”, recalcó.

La mandataria federal indicó que, en caso de que se detecten un caso, se investiga, “si hay algún delincuente que usa esa vía para *lavado* dinero, pues tiene que investigarse y tiene que sancionarse”, dijo.

“Pero no se puede explotar las remesas a nuestro país por un asunto ilegal. Tiene que ver sencillamente con el apoyo de las y los mexicanos en Estados Unidos aquí. En los otros países, si lo mencionas, pues hay que investigarlo. Y si se encuentra algo, pues tiene que presentarse la carpeta de investigación en la Fiscalía o la información a través de la coordinación con Estados Unidos”, apuntó.

(Agencias)



Sheinbaum aseguró que se investigará si hay anomalías.

Alcanzan reservas los 250 mil mdd

El Banco de México informa de cifra histórica en activos internacionales al cierre de noviembre

CIUDAD DE MÉXICO.- Por primera vez las reservas internacionales superaron los 250 mil millones de dólares (mdd), según reportes del Banco de México (Banxico).

El banco central informó que al cierre de noviembre, dichos activos, que sirven de escudo contra choques financieros del exterior, terminaron con un saldo de 250 mil 206 millones de dólares.

Lo anterior, detalló la institución, debido a un aumento semanal de 959 millones de dólares como consecuencia de distintos factores.

Entre dichos factores está el cambio en la valuación de los activos internacionales en poder de Banxico, lo que provocó un incremento de 930 millones de dólares.

Cabe recordar que una parte de las reservas está documentada en oro, metal que recientemente ha mostrado un repunte importante en los mercados internacionales.

Se cotiza en 4 mil 236 dólares por onza, pero llegó a tocar un máximo de 4 mil 264 dólares en días pasados, ante la expectativa de que la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos seguirá recortando su tasa de interés.

Otro factor que apoyó el alza en las reservas fue la venta de dólares por parte del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fmped) al Banco de México por 29 millones de dólares.



Un factor que apoyó el alza fue el aumento del precio del oro. (Agencias)

Así, a unas semanas de que acabe el 2025, se han agregado al saldo de las reservas 21 mil 216 millones de dólares, de acuerdo con la información que dio a conocer ayer el banco central mexicano.

Durante todo el año pasado las reservas acumularon un incremento de 16 mil 27 millones de dólares, el mayor crecimiento para un año con cambio de Gobierno, en toda la historia del país.

Desde la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia, las reservas internacionales han crecido en 23 mil 360 millones de dólares, pues al cierre de septiembre de 2025 se ubicaban en 226 mil 846 millones de dólares.

Las reservas internacionales de México son superiores, en este momento, a las de países como Alemania, Francia o Canadá.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el martes 2 de diciembre de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo			
302 MIL			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	5	\$12,837.12
3º	5 líneas	15	\$1,750.05
4º	4 líneas	57	\$903.11
5º	3 líneas	332	\$228.52
6º	2 líneas	1,673	\$53.20
7º	1 línea	13,997	\$10.00
TOTALES		16,079	\$451,315.86

Sorteo No. 2939

Resultados concurso No. 876			
LUGAR	ACIERTOS	QUINELAS	PREMIO POR QUINELA SENCILLA
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Número naturales	52	\$1,890.30
4º	4 Número naturales	2,004	\$79.76
5º	3 Número naturales	22,872	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	12,115	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	33,044	\$10.00
TOTALES		70,087	\$1275,966.51

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.3 MILLONES**

Bolsa garantizada próximo sorteo			
5.3 MILLONES			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	4	\$50,511.07
2º	4 Número naturales	165	\$1,154.79
3º	3 Número naturales	4,080	\$53.38
4º	2 Número naturales	28,596	\$10.00
TOTALES		32,845	\$888,715.03

SORTEO NO. 11679

Bolsa garantizada próximo sorteo			
5.3 MILLONES			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	4	\$50,511.07
2º	4 Número naturales	165	\$1,154.79
3º	3 Número naturales	4,080	\$53.38
4º	2 Número naturales	28,596	\$10.00
TOTALES		32,845	\$888,715.03

SORTEO NO. 35205

Extra			
5.3 MILLONES			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1º	6 Número naturales	6	\$475,031.35
2º	5 Número naturales	9	\$380,810.10
3º	4 Número naturales	22	\$120,300.24
4º	3 Número naturales	52	\$60,699.61
5º	2 Número naturales	115	\$30,233.00
6º	1 Número natural y el adicional	330	\$10.00
TOTALES		10,060	\$260,833.37

SORTEO NO. 35206

De las siete			
5.3 MILLONES			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1º	6 Número naturales	4	\$475,031.35
2º	5 Número naturales	7	\$380,810.10
3º	4 Número naturales	5	\$120,300.24
4º	3 Número naturales	9	\$60,699.61
5º	2 Número naturales	11	\$30,233.00
6º	1 Número natural y el adicional	30	\$10.00
TOTALES		10,362	\$380,810.10

SORTEO NO. 35207

Clásico			
5.3 MILLONES			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
1º	6 Número naturales	8	\$475,031.35
2º	5 Número naturales	8	\$380,810.10
3º	4 Número naturales	7	\$120,300.24
4º	3 Número naturales	5	\$60,699.61
5º	2 Número naturales	0	\$0.00
6º	1 Número natural y el adicional	52	\$10.00
TOTALES		19,552	\$726,300.24

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [@loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y [@Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si deseas tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Rechazan fallas en deuda pública

CIUDAD DE MÉXICO.- El jefe de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), César David Vive Flores, rechazó que el Gobierno esté incurriendo en mal ejercicio de la deuda pública.

En reunión con las y los diputados de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, quienes avalaron su ratificación en el cargo por mayoría de 29 votos a favor (12 en contra y dos abstenciones), el funcionario federal aseguró que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum cuenta con una “estrategia integral en manejo de riesgos”.

“Somos una administración que tiene criterios muy definidos en cuanto a una política de deuda, tenemos ejes de acción que están específicamente dirigidos a cuidar el perfilamiento de la deuda, así como atender las necesidades que se tienen respecto del déficit que se aprueba en cada año por

parte del Congreso”, señaló.

“Contamos con una estrategia integral en manejo de riesgos, la cual consiste en un monitoreo continuo tanto de mercados financieros, de las variables económicas y financieras, así como el uso de coberturas a efecto de minimizar el impacto de los factores externos, lo cual se ha visto traducido en una mejora tanto a nivel del costo financiero como a nivel de la senda de la sostenibilidad de la deuda”, sostuvo Vive Flores.

Aseguró que, pese a complejidades externas, México crecerá entre 0.5 y 1.5%. “Pese los conflictos geopolíticos y comerciales, estimamos que la economía tenga un crecimiento que va entre el 1.5 y 1.5%, la cual muestra resiliencia respecto a todos estos factores que ya ha comentado”, indicó.

La deuda pública neta de México se ubicó en 49.9% de su Producto Interior Bruto (PIB) en el tercer trimestre de 2025.

(Agencias)



El nuevo ordenamiento busca erradicar la brecha salarial. (POR ESTO!)

Aprueban reforma de igualdad de género

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad de 439 votos a favor la reforma presidencial por la que se cambian, adicionan y derogan diversas disposiciones de 17 leyes para conformar un sistema que incorpore la perspectiva de género.

La minuta obliga a todas las autoridades a garantizar sus derechos en ámbitos como educación, salud, vivienda, y trabajo, incluyendo la erradicación de la brecha salarial.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Anaís Miriam Burgos Hernández, dijo que la presente reforma marcará un antes y un después en los derechos de las mujeres. “México transitará de la igualdad norma a la igualdad sus-

tantiva. Ahora ya no estará en discursos, sino tendrá que demostrarse con evidencia, se reducirán las brechas, se salvarán vidas y se transformará la vida de las mujeres”, dijo.

La reforma también incorpora acciones afirmativas e instrumentos para atender desigualdades relacionadas con etnia, clase social, discapacidad y edad.

Las normas modificadas son la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Leyes Federales de los Trabajadores al Servicio del Estado, y Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123.

(Agencias)

Endurecen medidas contra GBG

Publica Secretaría de Agricultura en el DOF acuerdo que amplía acciones contra el gusano barrenador

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la publicación del acuerdo que reforza el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) para contener el gusano barrenador del ganado (GBG) en México, ayer se pusieron en marcha nuevas acciones de control y erradicación de dicha plaga en el país.

En un comunicado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo que amplía las medidas para prevenir, controlar y erradicar la miasis causada por el GBG, con el apoyo y colaboración de todos los sectores relacionados con la producción pecuaria y, de igual manera, de la población en general.

De acuerdo con la emergencia sanitaria, las regiones en las que se busca erradicar el gusano barrenador son Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La dependencia explicó que dicho instrumento es de observancia obligatoria para las secretarías de Desarrollo Agropecuario de los estados, los propietarios de animales susceptibles a la plaga, los médicos veterinarios oficiales y de libre ejercicio y los importadores de ganado.

Asimismo, aplica para organismos de certificación, laboratorios de pruebas, organismos auxiliares de sanidad animal, personas que ingresan y transitan en el país en



Todos los involucrados en el rubro están obligados a notificar cualquier tipo de gusaneras. (POR ESTO!)

compañía de animales susceptibles, así como vehículos contenedores de mercancías que provengan o que hayan transitado por países o regiones con brotes del GBG.

Todos estos sujetos están obligados a notificar cualquier tipo de gusaneras al personal del Servi-

cio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), organismo clave en la estrategia de prevención, control y erradicación del gusano barrenador del ganado a nivel nacional.

A partir de hoy, los movilizadores de ganado bovino, bufalino, bison-

tes, ovino, caprino, porcino y aves deben cumplir con lo establecido en las disposiciones legales aplicables y presentar el Certificado Zoosanitario de Movilización (CZM) para cualquier traslado de animales.

Los animales deben ser tratados con antiparasitarios de tres a cinco

días antes de gestionar el CZM. Posterior al tratamiento y previo a la movilización, el ganado debe ser bañado por aspersión o inmersión con un producto insecticida de efecto larvicida y será sujeto a inspección física, con el fin de descartar la presencia de heridas y gusaneras.

De ninguna manera deben movilizarse animales incapaces de mantenerse en pie, enfermos, fatigados, con heridas o con gusaneras, a fin de mitigar el riesgo de dispersión de la mosca del GBG.

Los animales con heridas deben ser tratados por sus propietarios, con el apoyo de insecticidas de acción larvicida y cicatrizante, y permanecer en la unidad de producción pecuaria o centro de acopio de origen hasta que las heridas estén completamente cicatrizadas.

Para todas las movilizaciones con origen en zona afectada se deberán asentar en el CZM los Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF), Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI) y Puntos de Verificación e Inspección Emergentes (PVIEM) por los que transitará el cargamento para su inspección o tratamiento.

El Dinesa vuelve obligatoria la notificación de toda gusanera en cuanto sea detectada en heridas de animales susceptibles, ya sean mamíferos o aves. También se exhorta a los propietarios de animales de compañía a verificar que estén limpios.

(Agencias)

Persisten bloqueos de vías por productores del campo

CIUDAD DE MÉXICO.- Productores del campo continúan con las protestas en carreteras de diferentes estados como parte de las acciones para manifestar su postura contra de la iniciativa de reforma a la *Ley de Aguas Nacionales*. Hasta ayer las manifestaciones era pacíficas y no se realizaron bloqueos totales.

La movilización que desde el lunes llevan a cabo integrantes del *Grupo de Productores de Zacatecas* continuó ayer desde las 7:00 horas, donde hicieron acto de presencia con tractores que colocaron sobre las casetas de peaje en el municipio de Calera, así como en la vía Osiris-Cuauhtémoc, que conecta con el estado de Aguascalientes; y en *Las Arcinas*, en el tramo Trancoso-Ojocaliente, sobre la carretera 49, que enlaza con San Luis Potosí.

Los manifestantes informaron que ayer se flexibilizó la protesta y por ello dejaron libre la circulación en uno de los carriles en todo lo puntos carreteros, porque tampoco quieren afectar a la ciudadanía, sin embargo, advirtieron que estarán atentos al avance de las negociaciones que sus representantes

mantienen a nivel nacional.

Aseguraron que hay unidad de los productores y están pendientes de las respuestas que les informan sus representantes, que son de varias entidades del país, y en caso de que no se acepten sus demandas, podrían endurecer las protestas, dijeron.

Otro grupo de productores sostuvo una manifestación pacífica en los cruces internacionales de carga de Ciudad Juárez, Chihuahua, provenientes de municipios como Galeana, Janos, Benito

Juárez, Ascención, Buenaventura y Casas Grandes, entre otros.

Según comentaron la manifestación forma parte de las acciones que estarán realizando para apoyar a sus compañeros que viajaron ayer a la Ciudad de México para continuar el diálogo con los legisladores.

Señalaron que con ello le muestran a los senadores y diputados que están unidos como productores y agricultores, sin embargo, no cerrarán los cruces internacionales.

(Agencias)



Numerosos agricultores desaprueban la Ley de Aguas. (Agencias)



Los transportistas son originarios de Tamaulipas. (POR ESTO!)

Buscan a cuatro traileros extraviados en Oaxaca

OAXACA, Oax.- Al menos cuatro transportistas originarios de Tamaulipas desaparecieron el pasado 20 de noviembre en el municipio Matías Romero Avendaño, Oaxaca, de acuerdo con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Se trata de Aldher Francisco Moreno Hernández, de 38 años de edad; Andrés Eloy Ramos Ceja, de 28 años; Fernando Castro Morales, de 41 años; y Juan José Pérez Hernández, de 37 años.

A través de un comunicado, la Fiscalía de Oaxaca detalló que Aldher Francisco Moreno salió de

Reynosa, Tamaulipas, el pasado 18 de noviembre a bordo de una pipa de la empresa *Transportes Nava*. El último contacto que tuvo con su familia fue dos días después, tras reportar su llegada al Istmo de Tehuantepec.

Por su parte, Fernando Castro Morales, perdió contacto con sus familiares el 20 de noviembre tras llegar a Matías Romero a bordo de una pipa de la empresa *Orozco & Orozco*.

Mientras Andrés Eloy Ramos y Juan José Pérez dejaron de contactar a su familia el mismo día al ingresar al Istmo de Tehuantepec.

(Agencias)



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

| NUMEROS - PREMIOS |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| CENTENAS | 04351 t 1,200.00 | 07523 c 1,600.00 | 07593 c 1,600.00 | 11351 t 1,200.00 | 13037 c 800.00 | 14451 t 1,200.00 | 19151 t 1,200.00 | 24558 . 3,000.00 | 28351 t 1,200.00 | 34 MIL | 38106 c 1,200.00 | 38174 c 1,200.00 | 41651 t 1,200.00 | 46151 t 1,200.00 | 50051 t 1,200.00 |
| 00035 . 3,000.00 | 04451 t 1,200.00 | 07524 c 1,600.00 | 07594 c 1,600.00 | 11381 . 3,000.00 | 13038 c 800.00 | 14551 t 1,200.00 | 19217 . 3,000.00 | 24651 t 1,200.00 | 28405 . 3,000.00 | 34051 t 1,200.00 | 38107 c 1,200.00 | 38175 c 1,200.00 | 41751 t 1,200.00 | 46251 t 1,200.00 | 50095 . 3,000.00 |
| 00051 t 1,200.00 | 04551 t 2,000.00 | 07525 c 1,600.00 | 07595 c 1,600.00 | 11451 t 1,200.00 | 13039 c 800.00 | 14651 t 1,200.00 | 19251 t 1,200.00 | 24751 t 1,200.00 | 28406 . 3,000.00 | 34088 . 3,000.00 | 38108 c 1,200.00 | 38176 c 1,200.00 | 41829 . 3,000.00 | 46351 t 1,200.00 | 50151 t 1,200.00 |
| 00059 . 3,000.00 | 04639 . 3,000.00 | 07526 c 1,600.00 | 07596 c 1,600.00 | 11551 t 2,000.00 | 13040 c 800.00 | 14694 . 3,000.00 | 19310 . 3,000.00 | 24851 t 1,200.00 | 28411 . 3,000.00 | 34151 t 1,200.00 | 38109 c 1,200.00 | 38177 c 1,200.00 | 41851 t 1,200.00 | 46359 . 3,000.00 | 50194 . 3,000.00 |
| 00128 . 3,000.00 | 04751 t 1,200.00 | 07527 c 1,600.00 | 07597 c 1,600.00 | 11651 t 1,200.00 | 13041 c 800.00 | 14751 t 1,200.00 | 19351 t 1,200.00 | 24869 . 3,000.00 | 28451 t 1,200.00 | 34251 t 1,200.00 | 38110 c 1,200.00 | 38178 c 1,200.00 | 41865 . 3,000.00 | 46400 . 3,000.00 | 50251 . 3,000.00 |
| 00151 t 1,200.00 | 04751 t 1,200.00 | 07528 c 1,600.00 | 07598 c 1,600.00 | 11708 . 3,000.00 | 13042 c 800.00 | 14796 . 3,000.00 | 19451 t 1,200.00 | 24918 . 3,000.00 | 28551 t 1,200.00 | 34351 t 1,200.00 | 38111 c 1,200.00 | 38179 c 1,200.00 | 41951 t 1,200.00 | 46451 t 1,200.00 | 50251 t 1,200.00 |
| 00197 . 3,000.00 | 04809 . 3,000.00 | 07529 c 1,600.00 | 07599 c 1,600.00 | 11751 t 1,200.00 | 13043 c 800.00 | 14851 t 1,200.00 | 19502 | 24951 t 1,200.00 | 28651 t 1,200.00 | 34451 t 1,200.00 | 38112 c 1,200.00 | 38180 c 1,200.00 | 42 MIL | 46551 t 1,200.00 | 50252 . 3,000.00 |
| 00251 t 1,200.00 | 04851 t 1,200.00 | 07530 c 1,600.00 | 07600 c 1,600.00 | 11851 t 1,200.00 | 13045 c 800.00 | 14885 . 3,000.00 | 19502 | 24956 . 3,000.00 | 28751 t 1,200.00 | 34486 . 3,000.00 | 38113 c 1,200.00 | 38181 c 1,200.00 | 42051 t 1,200.00 | 46751 t 1,200.00 | 50319 . 3,000.00 |
| 00298 . 3,000.00 | 04951 . 3,000.00 | 07531 c 1,600.00 | 07622 . 3,000.00 | 11909 . 3,000.00 | 13046 c 800.00 | 14972 . 3,000.00 | 19502 | 24957 . 3,000.00 | 28851 t 1,200.00 | 34503 . 3,000.00 | 38114 c 1,200.00 | 38182 c 1,200.00 | 42114 . 3,000.00 | 46851 t 1,200.00 | 50351 t 1,200.00 |
| 00351 t 1,200.00 | 04951 t 1,200.00 | 07532 c 1,600.00 | 07651 t 1,200.00 | 11943 . 3,000.00 | 13047 c 800.00 | 15 MIL | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38115 c 1,200.00 | 38183 c 1,200.00 | 42151 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50451 t 1,200.00 |
| 00451 t 1,200.00 | 05136 | 07533 c 1,600.00 | 07751 t 1,200.00 | 11984 . 3,000.00 | 13049 c 800.00 | 15151 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38116 c 1,200.00 | 38184 c 1,200.00 | 42188 . 3,000.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00548 . 3,000.00 | 05051 t 1,200.00 | 07534 c 1,600.00 | 07810 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13050 c 800.00 | 15251 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38117 c 1,200.00 | 38185 c 1,200.00 | 42205 . 3,000.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00651 t 1,200.00 | \$8,000.00 | 07535 c 1,600.00 | 07851 t 1,200.00 | 11984 . 3,000.00 | 13054 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38118 c 1,200.00 | 38187 c 1,200.00 | 42251 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00751 t 1,200.00 | 07537 c 1,600.00 | 07851 t 1,200.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13055 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38119 c 1,200.00 | 38189 c 1,200.00 | 42251 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00785 . 3,000.00 | 05151 t 1,200.00 | 07538 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13056 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38120 c 1,200.00 | 38188 c 1,200.00 | 42247 . 3,000.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00832 . 3,000.00 | 05251 t 1,200.00 | 07539 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13057 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38121 c 1,200.00 | 38189 c 1,200.00 | 42245 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00851 t 1,200.00 | 05281 . 3,000.00 | 07540 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13058 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38122 c 1,200.00 | 38190 c 1,200.00 | 42251 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 00951 t 1,200.00 | 05348 . 3,000.00 | 07541 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13059 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38123 c 1,200.00 | 38192 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 1 MIL | 05351 t 1,200.00 | 07542 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13060 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38124 c 1,200.00 | 38193 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01051 . 3,000.00 | 05443 . 3,000.00 | 07543 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13061 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38125 c 1,200.00 | 38195 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01116 . 3,000.00 | 05551 t 2,000.00 | 07545 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13062 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38126 c 1,200.00 | 38196 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01151 t 1,200.00 | 05651 t 2,000.00 | 07546 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13063 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38127 c 1,200.00 | 38197 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01158 . 3,000.00 | 05705 . 3,000.00 | 07547 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13064 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38128 c 1,200.00 | 38198 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01205 . 3,000.00 | 05751 t 2,000.00 | 07548 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13065 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38129 c 1,200.00 | 38199 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01251 t 1,200.00 | 05781 . 3,000.00 | 07549 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13066 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38130 c 1,200.00 | 38200 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01417 . 3,000.00 | 05849 . 3,000.00 | 07550 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13067 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38131 c 1,200.00 | 38201 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t 2,000.00 |
| 01451 t 1,200.00 | 05951 t 2,000.00 | 07551 c 1,600.00 | 07992 . 3,000.00 | 11984 . 3,000.00 | 13068 c 800.00 | 15351 t 1,200.00 | 19502 | 25051 t 1,200.00 | 28951 t 1,200.00 | 34551 t 1,200.00 | 38132 c 1,200.00 | 38202 c 1,200.00 | 42261 t 1,200.00 | 46951 t 1,200.00 | 50551 t |

Elige Senado 10 aspirantes a la FGR

La Cámara Alta perfila a candidatos a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 88 votos a favor, 28 en contra y cinco abstenciones, el Pleno del Senado de la República aprobó ayer por mayoría calificada la lista de 10 personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), la cual quedó vacante tras la salida de Alejandro Gertz Manero.

Tras su aprobación, el listado se envió a la titular del Ejecutivo federal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien deberá regresar una tercera en las próximas horas para que el Senado realice la designación final.

Cabe destacar que, de último minuto, fue cambiado el nombre de Alfredo Berreda por el de Félix Roel Herrera, exrepresentante de Morena ante el órgano electoral de Tabasco, debido a que es magistrado en funciones y no se retiró a tiempo del cargo.

La lista está integrada por cinco hombres y cinco mujeres, entre ellas, Ernestina Godoy Ramos, actual encargada de despacho de la FGR.

Las 10 personas aspirantes des-

tacan Luz María Zarza Delgado, Maribel Bojorges Beltrán, Sandra Luz González Mogollón, Ernestina Godoy Ramos y Mirna Lucía Grande Hernández; asimismo, Luis Manuel Pérez de Acha, Félix Roel Herrera Antonio, Hamlet García Almaguer, David Borja Padilla y Miguel Nava Alvarado.

En el debate, Morena y aliados afirmaron que se realizó un proceso transparente y defendieron la experiencia de todos los perfiles, mientras que la oposición aseguró que ya hay una ganadora para ocupar la FGR.

Por un lado, Saúl Monreal, diputado de Morena, aseguró que la FGR es una institución clave y, por ello, este proceso se cuidó de principio a fin, privilegiando la solvencia profesional, la trayectoria y el compromiso social.

“A quienes integran la lista este Senado, les reconocemos su disposición a servir al país en uno de los encargos más exigentes y delicados del Estado mexicano. A la ciudadanía, le afirmamos que este procedimien-

to es transparente, serio y republicano. Estas 10 personas tienen nuestro respaldo, porque quien encabece la titularidad de la Fiscalía General de la República, debe ser una persona con experiencia y vocación probada por servir al pueblo de México”, indicó el legislador guinda.

“Reiteramos que nuestro movimiento está con el pueblo y los candidatos que hoy votamos son dignos de tomar este encargo para solidificar al país”, subrayó.

Por otra parte, a nombre de Movimiento Ciudadano, Néstor Camarillo consideró que la procuración de justicia es una tarea “del Estado y no de un partido político o un grupo”.

Mientras tanto, Claudia Anaya, senadora del PRI, señaló que su Grupo Parlamentario no votó la lista de las 10 personas aspirantes a la FGR y cuestionó que fue un documento en el que no fueron consultados los coordinadores de oposición “y solo les dijeron: es lo que hay”.

(Redacción POR ESTO!)



La lista de nominados fue apoyada por la bancada de Morena. (Cuartoscuro)



Ernestina Godoy tuvo una reunión con Héctor Elizalde. (Agencias)

Sostienen diálogo con nuevo titular de la AIC

CIUDAD DE MÉXICO.- La encargada de despacho de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, sostuvo ayer una reunión con Héctor Elizalde Mora, quien el pasado viernes 28 de noviembre asumió la titularidad de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), primer cambio en el órgano tras la renuncia de Alejandro Gertz Manero.

A través de redes sociales, Godoy Ramos aseguró que Elizalde Mora cuenta con una trayectoria honesta, profesional y comprometida dentro del servicio público.

La exconsejera Jurídica de la Presidencia de la República también detalló que la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República es el órgano que coordina, planea, supervisa y ejecuta acciones para combatir la delincuencia.

Héctor Elizalde Mora fue nombrado en sustitución de Felipe de Jesús Gallo, quien durante el 2024 expresó que México era “campeón mundial” en producción de fentanilo y después rectificó.

Elizalde Mora se ha desempeñado en el pasado como Subsecretaria

rio de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), bajo la titularidad de Omar García Harfuch.

En 2020, tras un atentado contra García Harfuch, entonces secretario de seguridad capitalino, Héctor Elizalde fue designado encargado de despacho de la SSC-CDMX. No obstante, poco después fue designado para ese puesto Israel Benítez López, subsecretario de Operación Policial, por instrucciones del propio Omar García, al considerar la “máxima atención que requiere la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial”.

Apenas este lunes, Ernestina Godoy sostuvo un encuentro con César Oliveros Aparicio, quien asumió la titularidad de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo).

Godoy resaltó que es un funcionario al que conoce desde hace muchos años, por lo que conoce su trabajo que “siempre se ha caracterizado por su capacidad técnica, profesionalismo y honestidad”.

(Agencias)

Dan autorización a 125 militares para una capacitación en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno del Senado aprobó por unanimidad y sin debate la autorización solicitada por la presidenta Claudia Sheinbaum para que un total de 125 militares viajen a Estados Unidos con fines de adiestramiento.

Durante la sesión ordinaria se aprobó por 103 votos a favor la autorización para permitir la sali-

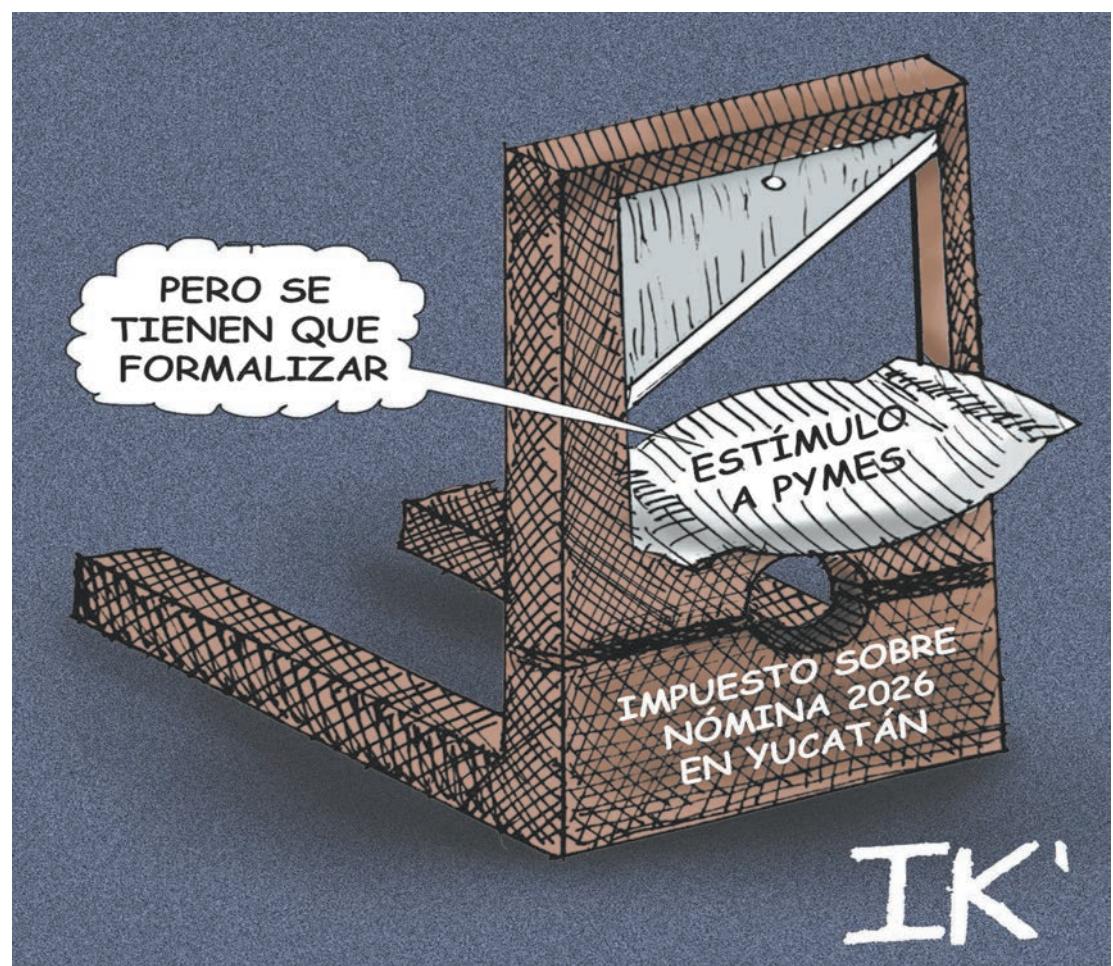
da de los elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites del país, a efecto de que participen en el Ejercicio Binacional *Fuerzas Amigas 2025*, que se llevará a cabo del 6 al 14 de diciembre de 2025, en Fort Hood, Texas, Estados Unidos de América.

La delegación estará conformada por 85 militares de la Secretaría

de la Defensa Nacional (Defensa), quienes asistirán sin su armamento en una aeronave tipo *Hércules C-130* de la Fuerza Aérea Mexicana.

Por otra parte, se autorizó la salida de los elementos nacionales para la *Capacitación de las Fuerzas de Operaciones Mexicanas en los Estados Unidos Continentales*.

(Agencias)





PIERDE OJO NIÑO QUE SUFRÍÓ ACCIDENTE CON PIROTECNIA

El Gobierno de Querétaro confirmó que el menor que resultó gravemente lesionado por pirotecnia en el municipio de Cadereyta perdió uno de sus ojos, tras el accidente ocurrido la semana pasada en la comunidad de *El Rincón*.

El secretario de Gobierno estatal, Eric Gudiño, informó que el menor permanece en el *Hospital del Niño y la Mujer*, donde un equipo de especialistas trabaja para intentar salvarle el otro ojo.

(Agencias)



PÁNICO POR UN PRESUNTO EXPLOSIVO CERCA DE UN BANCO

Un presunto artefacto explosivo cerca de un banco de Puebla provocó una intensa movilización policial ayer.

Trabajadores del banco alertaron del artefacto con una cuenta regresiva, abandonado en la esquina de la calle 25 Poniente y 3 Sur de la capital poblana. Un grupo especializado de la Policía logró recuperar el aparato y lo trasladó a una zona segura.

(Agencias)



INFORMAN DE AVANCES EN CASO DE INCENDIO EN SUPERMERCADO

La Fiscalía General de Sonora revela nuevos dictámenes periciales, documentos falsificados y otras líneas de investigación sobre el siniestro ocurrido en una sucursal de Waldo's en Hermosillo

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE) de Sonora informó que se encuentran prácticamente listos todos los dictámenes periciales relacionados con el incendio ocurrido en la sucursal de *Waldo's*, ubicada en el Centro de Hermosillo.

La FGE indicó que sólo falta un último estudio para completar el paquete de pruebas científicas que permitirá determinar el origen y las causas del siniestro.

Entre los análisis ya incorporados a la carpeta de investigación se incluye el estudio cromatográfico del fluido utilizado como refrigerante en el transformador del establecimiento.

Esta prueba, realizada por un laboratorio especializado en el Estado de México y entregada el 26 de noviembre, permitirá contrastar evidencia técnica y



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

científica para esclarecer las condiciones que derivaron en la explosión y posterior incendio.

El dictamen pendiente corresponde al Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C., cuyo informe será determinante para cerrar el conjunto de peritajes y emitir conclusiones definitivas sobre lo ocurrido.

La FGE detalló que, además de los estudios técnicos, se han recabado declaraciones de más de una decena de personas vinculadas con la operación de la

tienda, así como 23 documentos legales y regulatorios.

Entre ellos figuran el acta constitutiva de la empresa, planos del inmueble, dictámenes de Protección Civil y reportes de seguridad contra incendios.

También han sido citados servidores y exservidores públicos de los tres niveles de Gobierno que tuvieron responsabilidades durante el periodo de operación del establecimiento siniestrado.

Cuatro exfuncionarios que inicialmente no habían sido localizados ya fueron requeridos, y se prevé que más personas sean llamadas en los próximos días.

La Fiscalía confirmó además la detección de documentación apócrifa utilizada en trámites oficiales, cuyo contenido no coincide con la realidad del local.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

RESPALDA CNA APERTURA DE PRESIDENTA SOBRE AGUA



El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) expresó ayer públicamente su reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por la apertura mostrada durante el proceso de análisis del nuevo marco jurídico del agua, una iniciativa que avanza en la Cámara de Diputados y que ha involucrado a diversos sectores productivos del país.

A través de un comunicado, el organismo destacó que sus propuestas fueron consideradas en el diseño del proyecto, resultado de un proceso de trabajo que incluyó foros especializados y audiencias públicas con legisladores y el equipo técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

De acuerdo con el CNA, este diálogo permitió incorporar planteamientos orientados a proteger simultáneamente los derechos humanos al agua y a la alimentación, ambos esenciales para el desarrollo del campo mexicano y las comunidades rurales.

El organismo destacó varios elementos que considera fundamentales para que la nueva legislación hídrica responda a las necesidades actuales del país, como es fortalecer la certeza jurídica para productores y usuarios, e impulsar una gestión eficiente.

(Redacción **POR ESTO!**)

ÚLTIMO PLAZO PARA LA VERIFICACIÓN VEHICULAR EN CDMX Y EDOMEX

La verificación vehicular es un trámite obligatorio en la Ciudad de México y el Estado de México que busca mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación.

Para este segundo semestre de 2025, las autoridades publicaron el calendario oficial, y en diciembre corresponde verificar a los vehículos con engomado azul, y terminación de placa en 9 y 0.

Asimismo, si tu auto está registrado en el Estado de México, en el bimestre noviembre-diciembre, la verificación también le corresponde al engomado azul, placas 9 y 0.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México publicó el pasado 26 de junio el calendario oficial para la verificación vehicular correspondiente al segundo semestre de 2025.

Este trámite se realiza dos veces al año y es obligatorio para controlar

las emisiones contaminantes de los vehículos matriculados en la capital, conforme al color del engomado y al último dígito de las placas.

A partir de la verificación vehicular se asigna un holograma que determina las restricciones a la circulación del vehículo como parte del programa *Hoy No Circula*. El engomado depende del último dígito de la placa.

Cumplir con este trámite en tiempo y forma, evita sanciones y contribuye a la mejora del medio ambiente en la capital del país.

(Redacción **POR ESTO!**)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Deterioro

Habitantes del fraccionamiento Galaxia Itzales exigen solución definitiva a una fuga antigua que ha afectado la vialidad, incrementado riesgos y generado inconformidad vecinal

☞ Página 12



Daños visibles sobre la calle Raya Caculhá muestran hundimientos ocasionados por la presión constante del agua que brota desde la red, sin atención adecuada. (L. Vera)

Moviliza a los bomberos un incendio de cables, en la Ruta 4 de Cancún

☞ Página 11

Pausan implementación de la “Ley Chaleco”, por fallas técnicas

☞ Página 14

Evidencian desplome en ventas de paleteros de la capital del estado

☞ Página 20

Atropellan a un adulto en Caleta

Un hombre que viajaba en una bicicleta fue embestido por un taxi, con el número 285, en Cozumel



La víctima del cafre resultó con una lesión en la cabeza y de momento se encuentra en calidad de desconocido. (Fotos Lucid Jiménez)

COZUMEL.- Un adulto mayor permanece en estado delicado, luego de ser atropellado la tarde de ayer en la entrada Caleta Fonatur, donde se registró un fuerte accidente que movilizó a cuerpos de emergencia y autoridades de Tránsito.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, quien viajaba en una bicicleta, fue impactado por un taxi con número 285.

Tras el choque, quedó tendido sobre la vialidad con lesiones de

Testigos del percance piden a las autoridades mejor vigilancia en las zonas más concurridas

consideración, por lo que paramédicos lo trasladaron de inmediato a la clínica del SESA para recibir atención urgente.

Hasta el momento, el lesionado

no ha podido ser identificado. Testigos mencionaron que podría tratarse de un velador de una playa ubicada en la zona costera sur, aunque este dato aún no ha sido confirmado.

Las autoridades y ciudadanos que presenciaron el accidente solicitaron apoyo para localizar a sus familiares, debido a la gravedad de las heridas y la necesidad de que un responsable acuda al hospital para acompañar el proceso médico.

Tránsito Municipal tomó cono-

cimiento de los hechos y aseguró el área mientras se realizaban las diligencias. El conductor del taxi fue puesto a disposición para el deslinde de responsabilidades conforme a la ley.

Testigos del hecho señalaron que el cruce donde ocurrió el accidente suele presentar alto flujo vehicular y pidieron reforzar medidas de prevención para evitar nuevos incidentes.

(Lucid Jiménez)

(Lucid Jiménez)

COZUMEL.- Una quema de basura que se salió de control provocó el incendio de una vivienda ubicada sobre la 20 Avenida, entre las calles 5 y Morelos, en la colonia Centro.

La emergencia ocurrió la tarde de ayer y movilizó de inmediato a elementos del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil, quienes lograron controlar las llamas antes de que se extendieran a otras partes de la casa o a predios vecinos. Según el reporte inicial, el fuego comenzó por un descuido de los habitantes del inmueble.

De acuerdo con información recabada en el lugar, el incendio consumió por completo una estructura de palapa ubicada en la parte trasera de la vivienda. Las llamas se propagaron con rapidez debido al material seco del techo y a la presencia de desechos acumulados, lo que obligó a vecinos a alertar a las autoridades ante el temor de que el siniestro escalara.

Los primeros en llegar fueron

elementos de Bomberos, quienes implementaron maniobras de control y extinción para evitar que las llamas alcanzaran la estructura principal de la casa.

Tras varios minutos de trabajo, lograron sofocar el incendio sin personas lesionadas. Únicamente se registraron daños materiales en la palapa y en diversos objetos almacenados en el área afectada.

Protección Civil informó que el incidente se originó cuando los moradores realizaban una quema de basura dentro del predio, práctica que, además de estar prohibida, representa un riesgo elevado debido al clima seco y al uso de materiales inflamables en viviendas tradicionales de la isla.

La dependencia reiteró que este tipo de siniestros se ha vuelto recurrente en la zona urbana, pues en los últimos meses se han atendido varios reportes por quemas que se salen de control.

(Lucid Jiménez)

Queman basura y provocan un incendio



En la 20 Avenida se podían ver llamas fuera de control. (Lucid Jiménez)

Apresan a mujer tiradora

CANCÚN.- Se logró la detención de Olgamar "N", de 38 años, por el presunto delito de narcomenudeo en la Superficie 241, del municipio Benito Juárez.

La captura se logró en una acción coordinada entre la Fiscalía General del Estado (FGE), autoridades federales y la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT).

La mujer está imputada por su presunta participación en delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Como parte de las labores de prevención y vigilancia implementadas en el marco del operativo Blinde Cancún, en la Superficie 251, elementos de seguridad detectaron a una mujer manipulando lo que al parecer eran sustancias ilícitas junto a una motocicleta Italika FT200 roja, sin placa de circulación.

Durante la intervención y tras realizarle una inspección preventiva, le aseguraron 32 bolsitas de plástico transparente que contenían hierba seca similar a la marihuana y 23 bolsitas de plástico transparente con fragmentos sólidos con características propias del alcaloide conocido como cristal.

Por estos hechos, Olgamar "N" fue detenida y puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado para los trámites legales correspondientes.

(Gabriel Alcocer)



Olgamar "N", al parecer, repartía droga. (Por Esto!)



Trabajadores de embarcaciones dijeron que no se requieren más normativas en temas que son competencia de los representantes marítimo federales. (Liza Vera)

Protestan contra regulación de Yates

Náuticos se oponen a que autoridades de Protección Civil actúen ante accidentes con pérdidas humanas

CANCÚN.- Los náuticos de Quintana Roo se manifestaron en contra de una nueva regulación de seguridad para los yates de Benito Juárez, que pretende emprender Protección Civil local por accidentes con pérdidas humanas.

El sector aseguró que ya existe un marco federal completo y la autoridad es la Capitanía de Puertos.

"Nos preocupa que un nuevo reglamento genere doble reglamento que pueda generar invasión de competencias; cuando lo que se necesita es aplicar bien lo que ya está", afirmó un representante de este organismo empresarial.

Añadió que actualmente, todas las embarcaciones turísticas y de

servicio que operan formalmente en Cancún deben contar con certificados de seguridad vigentes y son sometidas a inspecciones periódicas por la Capitanía de Puerto.

Llamó a que se concentren los esfuerzos de la autoridad en la vigilancia y verificación de embarcaciones irregulares o no registradas, que son las que suelen operar al margen de las normas de seguridad y representan un verdadero riesgo para la vida humana y para la imagen del destino.

Dicha propuesta fue revelada el pasado 27 de noviembre, cuando el director de Protección Civil, Antonio Riverol, señaló que se evaluaba establecer nuevas medidas de ve-

rificación en embarcaciones turísticas y particulares, luego de los incidentes registrados este año en los que personas han caído al mar.

Al respecto, esta organización subrayó que, aunque la seguridad de los tripulantes, así como pasajeros es una prioridad para el sector, no se requiere regulación adicional en temas que son competencia exclusiva de la autoridad marítima federal.

Mediante un comunicado, este gremio puntualizó que la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar es responsabilidad de la Secretaría de Marina (Marina), a través de las Capitanías de Puerto, tal como lo establecen la

Ley de Navegación y Comercio Marítimos, la Ley de Puertos, sus reglamentos y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

Indicó que ya existe un marco robusto de supervisión y control, que año con año obliga a los barcos a demostrar su apego a las disposiciones federales en materia de seguridad marítima.

Consideró que crear una regulación municipal adicional sobre los mismos temas, además de generar doble regulación y confusión entre usuarios y autoridades, implicaría una invasión de competencias de la autoridad marítima federal, lo que podría derivar en contradicciones nor-

mativas, discrecionalidad en la aplicación de criterios y afectaciones a la certeza jurídica de las empresas y de los propios usuarios de los servicios náuticos.

Esa organización apuntó que reconoce el papel de Protección Civil municipal en la gestión de riesgos en tierra y zonas bajo jurisdicción local.

Sostuvo que el desempeño de esta dependencia debe hacerse respetando en todo momento el ámbito de atribuciones de cada autoridad y evitando regulaciones paralelas sobre materias estrictamente marítimas que ya cuentan con autoridad y procedimientos claramente establecidos.

(Elisa Rodríguez)

Causa alarma incendio de cables en la avenida Francisco I. Madero

CANCÚN.- Ayer, un incendio de cables, aparentemente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la avenida Francisco I. Madero, causó alarma entre vecinos y provocó la movilización de cuerpos de emergencia.

La situación generó temor entre transeúntes y habitantes, quienes se vieron sorprendidos tras el intenso olor a quemado que rápidamente se dispersó por la zona.

De acuerdo con testigos, el fuego comenzó de manera repentina en un paquete de cables de un poste, lo que causó una columna de humo visible.

Acudieron elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes de inmediato procedieron a controlar y sofocar el incendio.

Tras realizar las maniobras correspondientes y verificar que no existiera riesgo de propagación,

Vecinos dieron aviso a emergencias tras darse cuenta del olor a quemado y una columna de humo visible en el lugar

los brigadistas se retiraron, dando paso al personal técnico.

El material en cuestión quedó completamente achicharrado.

Aunque las causas del incidente aún no han sido confirmadas, vecinos mencionaron que previo al incendio no escucharon explosiones, ni observaron chispas, por lo que las autoridades no descartaron que pudiera tratarse de un sobrecalentamiento o falla interna en la línea.

La presencia de las brasas llamó la atención de quienes caminaban por la zona, algunos de los cuales se detuvieron para grabar videos y tomar fotografías.

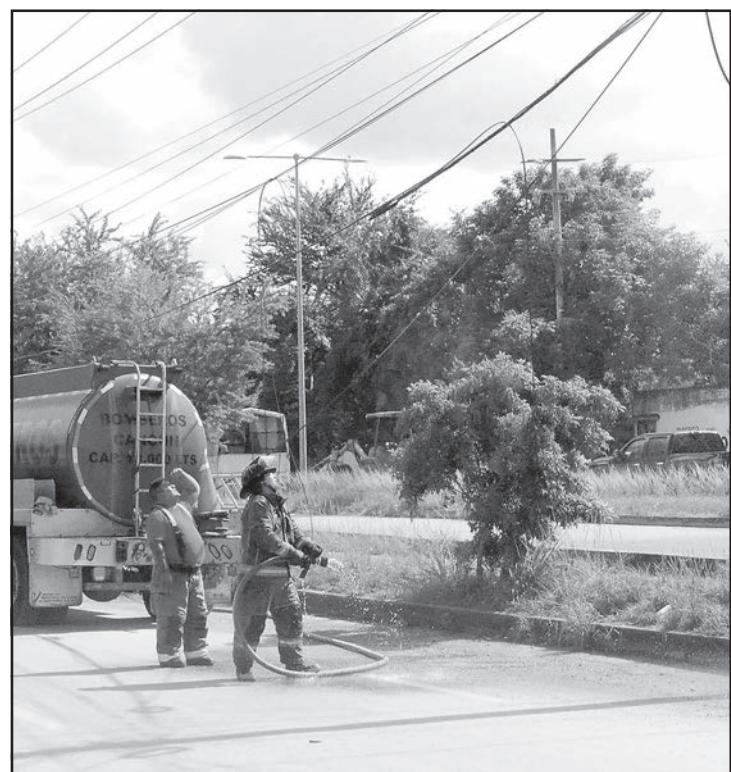
Hasta el cierre de esta edición no se habían reportado fallas en el suministro de luz y en la red.

A pesar de la situación, no pasó a mayores, ni se registraron personas lesionadas, ni daños adicionales a la infraestructura urbana.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para reportar cualquier irregularidad en postes, transformadores o líneas eléctricas, ya que situaciones similares pueden representar riesgos importantes tanto para los habitantes como para los comercios de la zona.

Destacaron que una llamada oportuna puede prevenir tragedias.

(Fernanda Velueta)



Un siniestro originado en un poste fue controlado por bomberos. (L. Vera)

Desatienden añeja fuga de agua

Desde hace más de cinco años, la acumulación de líquido provocó tres hundimientos en Galaxia Itzales

CANCÚN.- Vecinos del fraccionamiento Galaxia Itzales solicitaron la intervención de las autoridades ante una fuga de agua en la calle Raya Caculhá, la cual tiene más de cinco años generando desperdicio, daños al pavimento y riesgos.

De acuerdo con habitantes del lugar, ubicado en la Región 259, la situación se agravó en los últimos meses, debido a que el agua brota con mayor presión y ha provocado al menos tres hundimientos visibles en distintos puntos de la calle.

A pesar de que Aguakan ha acudido en tres ocasiones para realizar reparaciones parciales, los vecinos señalaron que la fuga principal nunca es atendida a fondo, por lo que el problema resurge una y otra vez.

Rogelio, vecino que ha insistido en reportar el problema, explicó que la afectación comenzó hace más de un lustro, pero en los últimos tres meses es un foco de riesgo evidente.

“Esta fuga ya tiene más de cinco años. Aguakan vino tres veces, rompieron un pedazo de la calle, pero nunca arreglaron la fuga principal”, manifestó.

“El recibo llega sin falta. El de este mes me vino de más de mil pesos, mientras el derrame sigue día y noche”.

ROGELIO
CIUDADANO

Afirmó que hace tres meses volvió a brotar líquido y ahora está causando hundimientos en otros puntos del fraccionamiento.

Relató las dificultades que ha enfrentado al intentar que la autoridad correspondiente atienda el problema de forma definitiva. Aseguró que tras realizar varios reportes, algunos residentes mostraron molestia debido a que “la mayoría trabaja en el Gobierno” y no quieren conflictos con la concesionaria.

Afirmó que ha reportado varias veces el problema, “pero los propios vecinos se me vinieron encima”. Después fue al Ayuntamiento y le dijeron que le correspondía a Aguakan y allá le informaron que era cosa de Protección Civil. “Y mientras, el agua sigue tirándose y la calle se sigue hundiendo”, señaló.

Lo que más indigna a los habitantes es que, pese a los constantes reportes y la falta de soluciones, los recibos siguen llegando puntuales, incluso, con cargos elevados. El consumo facturado este mes superó los mil pesos, una cifra que considera injustificada ante las fallas.

Temen que el problema continúe y termine ocasionando un colapso mayor en la vialidad, además del desperdicio de miles de litros de agua potable en una ciudad donde el desabasto y las presiones bajas también afectan a otras colonias.

(Fernanda Velueta)



Protección Civil municipal asegura que el problema en la calle Raya Caculhá corresponde a Aguakan y ésta, que al Ayuntamiento. (Liza Vera)

Aflige el deterioro vial en Paraíso Maya

Automovilistas, transporte público y mototaxis circulan a diario por tramos despedazados

CANCÚN.- El evidente deterioro de las calles en la Supermanzana 107, del fraccionamiento Paraíso Maya, cuarta etapa, mantiene preocupados a vecinos y usuarios.

En la zona, varios registros tienen hundimientos y desniveles que representan un riesgo constante para automovilistas y peatones, especialmente para el transporte público que circula diariamente.

De acuerdo con lo observado durante un recorrido, las calles muestran cuarteaduras, baches de gran tamaño y tramos donde el concreto está levantado, lo que dificulta el tránsito y obliga a conductores, principalmente mototaxistas y ciclistas, a maniobrar bruscamente para evitar caer en las áreas dañadas.

La problemática se agrava debido a que esta ruta es utilizada de manera continua por estudiantes, así como por trabajadores que dependen del transporte público para llegar a sus actividades cotidianas.

Los vecinos aseguraron que la situación no es reciente y que, pese a repetidos reportes, no han recibido respuesta por parte de las autoridades. “Los registros están hundidos y nadie viene a repararlos. Los mototaxis pasan esquivando los hoyos, pero un día alguien

se va a lastimar”, señaló Carolina Méndez, ciudadana.

En algunos puntos, el concreto está levantado por completo, creando desniveles que resultan peligrosos, incluso, a baja velocidad. Motociclistas que circulan diariamente confirmaron que la situación se ha vuelto más riesgosa con el paso del tiempo. “Aquí uno sabe por dónde pasar,

pero el que no conoce se puede ir de frente. En la noche es peor porque no se ve el hoyo hasta que ya lo tienes encima”, dijo Arturo.

Los conductores reducen la velocidad sólo por unos segundos, para luego acelerar y esquivar los registros hundidos, lo que ocasiona riesgos de impacto lateral o caídas, especialmente entre motociclistas.

Los habitantes de Paraíso Maya afirmaron que la falta de mantenimiento podría derivar en accidentes mayores si no se atienden las fallas estructurales de manera urgente.

Reiteraron el llamado a las autoridades municipales para que se programe una rehabilitación completa de la vialidad.

(Fernanda Velueta)



Pobladores pidieron la rehabilitación completa del asfalto en la cuarta etapa de fraccionamiento. (Liza Vera)



Autoridades reportaron 42 casos de sextorsión, de enero a diciembre, en los que ciberdelincuentes amenazaron a sus víctimas con publicar imágenes o videos íntimos. (Fotos PorEsto!)

Incrementan 32% las extorsiones

En 11 meses sumaron 2 mil 173 reportes por coerción, 695 más que en el 2024: Secretaría de Seguridad

CANCÚN.- De enero al 1 de diciembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo recibió 2 mil 173 reportes al 911 por extorsión, lo que representó un incremento del 32% en comparación con el mismo periodo del 2024.

El año pasado se contabilizaron mil 478 llamadas de auxilio, por lo que es uno de los principales delitos que se registran en la entidad.

De acuerdo con las cifras, los 11 municipios han tenido casos, pero Benito Juárez concentra la mayoría de los mismos y únicamente en tres, la incidencia bajó, en el resto

se elevó de manera considerable.

Por tipo de extorsión, la telefónica representó el 91% del total de reportes, con mil 951; seguido, muy por debajo, por el intento de coerción o la que no fue a través de una llamada, 180, ya que es la que menos se denuncia por temor y finalmente la sextorsión, que sumó 42 casos.

El último delito mencionado es una forma de chantaje en línea, en la que un ciberdelincuente amenaza a una persona con publicar o compartir imágenes o videos íntimos suyos (obtenidos con o sin su consentimiento), a

menudo mediante engaños), con la finalidad de obtener dinero o forzar a la víctima a realizar otros actos en contra de su voluntad.

El lunes pasado, un presunto extorsionador, de 43 años, fue capturado en Mérida y trasladado a Quintana Roo, donde tiene un proceso penal por exigir dinero a una víctima que además sufrió amenazas a cambio de no difundir información personal. El sujeto quedó a disposición de un Juez de Control y trasladado al Centro de Reinserción Social de Cancún.

(José Pinto)

Comparativo	2024	2025
Benito Juárez	449	861
Othón P. Blanco	627	669
Playa del Carmen	164	277
Cozumel	98	165
Bacalar	42	39
Felipe Carrillo Puerto	41	32
Tulum	24	44
Puerto Morelos	12	27
Isla Mujeres	6	26
Lázaro Cárdenas	2	24
José María Morelos	13	9

Acumulan las aseguradoras el 12.6% de reclamos de usuarios

CANCÚN.- Las empresas aseguradoras acumulan el 12.6% de las reclamaciones ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Según el último reporte disponible de la dependencia, en Quintana Roo se atendieron 4 mil 350 querellas en general, de enero a septiembre del 2025, lo que representó un decremento de 3% con respecto al 2024. El estado concentró el 2.2% del total a nivel nacional.

Por sector, la banca múltiple acumuló el 58.1% de las quejas; seguida de las aseguradoras, 12.6 y las sociedades de información crediticia, 11.1.

Con respecto al sector asegurador se registraron 546 reclamaciones, lo que significó un incremento del 7.3% con respecto al mismo periodo del 2024, siendo

el de automóviles el que representó el 62.8 del total de las quejas.

Las causas fueron: negativa en el pago de la indemnización e inconformidad con el tiempo para la reparación del bien afectado.

Queja contra GNP

Un ciudadano acusó nuevamente a personal de la aseguradora GNP, de negligencia y lentitud, pues lleva cinco meses sin coche, tras un percance vial.

Indicó que debe pagar 9 mil 900 pesos de arrastre, el cual está dispuesto a dar el deducible, pero no esa cantidad. Ahora le indicaron que por uso del corralón también deberá desembolsar 16 mil 744.

José Santos Canché analiza demandar penalmente a la aseguradora por abuso de confianza y lo que resulte, ya que el área jurídica

de esa compañía lo ha obstaculizado para recuperar su unidad.

Subrayó que en julio tuvo un percance vial, pero está a punto de concluir el año y hasta la fecha no le devuelven su coche.

Señaló que puso su queja ante la Condusef, pero tampoco le han resuelto, pese a que GNP es la segunda compañía con más quejas a nivel nacional y local.

Santos Canché, quien se dedica al vidrio, ya se cansó de estar dando vueltas. Su accidente ocurrió cuando regresaba a Cancún y le chocaron por alcance a la altura de San Pedro, en Kantunilkín, pero como no había señal nunca pudo comunicarse con su seguro; entonces, los agentes de Tránsito remolcaron los carros y como tiene póliza, le dijeron que no tendría problemas, pero fue todo lo contrario.



Compañías se niegan a pagar indemnizaciones a conductores. (PorEsto!)

Explicó que ha seguido las instrucciones de GNP, como si el ajustador fuera él. "Entonces, para qué les pago, son un fraude". Dijo que la compañía culpa a la Fiscalía General del Estado por el peritaje.

Comentó que su auto es una herramienta de trabajo y ha estado gastando 400 pesos diarios

en taxi o rentando camioneta, incluso, paga fletes por hasta 700, además de desembolsar más de 5 mil por año a la aseguradora.

Desde el área jurídica de la aseguradora le indicaron que el asunto es con el ajustador, pero no le responde ni las llamadas.

(José Pinto)

Suspenden la “Ley Chaleco”

Los vacíos reglamentarios, la falta de tecnología y la resistencia de motociclistas frenan la aplicación

CANCÚN.- La implementación de la llamada “Ley Chaleco” en Quintana Roo quedó suspendida de manera indefinida, luego de que la licitación para adquirir las prendas reflejantes fuera declarada desierta recientemente.

Lo anterior debido a que ninguna empresa cumplió con los requisitos del Gobierno estatal.

La secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, explicó que las propuestas no ofrecieron sistemas capaces de hacer que los chalecos, que serían entregados de manera gratuita, puedan ser identificados por cámaras y arcos de vigilancia. “Las empresas no presentaron la tecnología para que sean leídos por las cámaras; esto está relacionado con seguridad y depende de la autorización de la federación”, señaló.

Explicó que el proceso está detenido porque la Federación aún no emite las adecuaciones del nuevo esquema nacional de telecomunicaciones, informática y redes, condición indispensable para definir qué tecnología puede adoptarse en Quintana Roo.

A esto se suma que todavía no existen los reglamentos que definen las especificaciones técnicas del chaleco y del casco con engomado de placa, pese a que la reforma al artículo 218 Bis de la Ley de Movilidad entró en vigor en julio del 2024.

Impulsada por el Gobierno estatal y aprobada por el Congreso local en el 2024, la llamada “Ley Chaleco” fue presentada como una medida para reducir delitos cometidos a bordo de motocicletas, principalmente robos y agresiones.

La normativa fue impulsada por el Gobierno estatal y aprobada por el Congreso local en el 2024

La propuesta obliga al uso de chalecos reflejantes y cascos con el número de placa visible para permitir la identificación inmediata mediante sistemas automatizados.

Más de 500 amparos

Los motociclistas respondieron de manera contundente. Asociaciones del estado han promovido amparos colectivos y más de 500 amparos individuales contra esta reforma, al considerar que vulnera derechos, expone a riesgos de seguridad y criminaliza al gremio.

En agosto del año pasado, un colectivo del sur del estado obtuvo la primera suspensión provisional contra la aplicación de la ley. La medida fue concedida por el Juzgado de Distrito I de Chetumal, dentro del amparo 704/2024-I-B, informó el abogado del Comité Estatal de Motociclistas, Marco Javier Nic Cab.

Hasta el momento no se ha otorgado ninguna suspensión definitiva de carácter general; únicamente existe esa suspensión provisional, cuyos efectos son temporales y aplican sólo a quienes promovieron ese juicio específico.

Samuel Gómez, fundador de Motociclistas Solidarios, afirmó



Colectivos de moteros se oponen y aseguran que la disposición los criminaliza. (Fotos Erick Romero)

que los colectivos seguirán litigando hasta lograr que la ley sea derogada, con la expectativa de que el nuevo Poder Judicial establezca criterios que sienten jurisprudencia contra la medida.

Un ordenamiento sin posibilidad de aplicarse

La falta de tecnología compatible, los vacíos reglamentarios, la indefinición federal y la presión legal de los motociclistas han dejado a la “Ley Chaleco” en un limbo jurídico-operativo, comentó Julio Orvañanos, abogado y académico.

(Juan Flores)



Empresas incumplieron los requisitos de la licitación para las prendas



El transporte tendrá carriles exclusivos y pago electrónico. (Erick Romero)

Buscan sustentar proyecto de Movilidad para el Bienestar

CANCÚN.- Para dar sustento legal al proyecto MOBI, el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) entregará al Congreso del Estado la iniciativa de reforma a la ley.

La propuesta será presentada, a más tardar el 15 de diciembre, informó el titular del Imoveqroo, Rafael Hernández Kotasek.

El nuevo sistema de Movilidad para el Bienestar (MOBI) contempla la modernización del transporte público de pasajeros mediante la implementación de semaforización inteligente, mayor infraestructura, carriles exclusivos y pago electrónico, lo que permitirá un ascenso más rápido de los usuarios y la posibilidad de aplicar tarifas diferenciadas.

Hernández Kotasek refirió que el proceso de socialización del proyecto concluyó en septiembre y que actualmente se trabaja en la integración final de la propuesta legislativa para que el Poder Le-

gislativo inicie su análisis formal antes de que concluya el año.

Aclaró que la entrada en operación del nuevo esquema no será inmediata, sino que se realizará de forma gradual durante al menos los dos años que restan a la actual administración estatal, debido a la magnitud de la inversión requerida.

Destacó que el transporte masivo implica una inversión que actualmente no pueden cubrir los ayuntamientos, y puso como ejemplo al municipio de Benito Juárez, donde se estiman alrededor de 600 millones de pesos para desarrollar la infraestructura necesaria.

Respecto a las nuevas atribuciones del Imoveqroo en el cobro de multas y la expedición de licencias de conducir, funciones que hoy están en manos de los municipios, el funcionario explicó que continúan las pláticas y negociaciones con las autoridades municipales. Señaló que lo más probable es que

se mantenga el esquema actual de convenios, mediante el cual los ayuntamientos seguirán cobrando para integrar posteriormente esos recursos al estado.

El cobro por la expedición de licencias de conducir sigue en discusión, aunque cada año se firma un convenio entre los municipios y el gobierno estatal. “Para tranquilidad de los ayuntamientos, se pretende continuar con esta misma dinámica en la propuesta de reforma, sin afectar sus facultades”, indicó.

Hernández Kotasek reconoció que aún no se conoce el monto exacto de los recursos que podrían ingresar por concepto de multas y licencias, ya que es un tema que sigue en revisión con los ayuntamientos. No obstante, reiteró que el objetivo central es optimizar esta recaudación y destinarla directamente al mejoramiento del servicio de transporte público en el estado.

(Juan Flores)



Malhechores ingresaron a un inmueble brincando por el patio trasero. (Fotos H. Bretón)



Hasta el mes de octubre de este año se denunciaron 964 atracos a casa-habitación.

Asaltan con violencia a mujeres

Delincuentes ingresaron a un domicilio a robar y presuntamente agredieron sexualmente a una joven



Una vivienda localizada en uno de los fraccionamientos más céntricos de Cancún, en la Sm 41, fue atracada a plena luz del día por un grupo de criminales.

CANCÚN.- La mañana de ayer, una familia vivió uno de los trágicos más amargos, cuando un grupo de criminales ingresó a punta de pistola a su domicilio para robar y presuntamente, agredir sexualmente a una joven de 18 años.

La vivienda se ubica en uno de los fraccionamientos más céntricos de la ciudad, en la Supermanzana 41, de donde los malhechores también se llevaron una camioneta.

El hecho ocurrió a plena luz del día y, como suele suceder, no había ninguna patrulla en la zona cuando se cometieron los delitos, a pesar de que en el área operan al menos tres colegios de educación básica y se supone que los patrullajes son constantes.

De enero a octubre de este año se registraron 964 robos a casa-habitación en Quintana Roo, 64 de ellos con agresiones, además de 2 mil 289 robos de vehículos, 79 cometidos con lujo de violencia.

La familia, integrada únicamente por mujeres, fue sorprendida muy temprano, cuando los sujetos entraron brincando por patio trasero. Las amenazaron con armas de fuego, se apoderaron de joyas, dinero y otras perte-

Los maleantes se llevaron joyas, dinero y otras pertenencias, además de una camioneta

nencias, y luego, presuntamente, agredieron a la joven, para después robar una camioneta de las víctimas y escapar.

De inmediato, y aún bajo una fuerte crisis emocional, las mujeres notificaron a las autoridades, que iniciaron las diligencias correspondientes. Más tarde, acudieron a presentar la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por los delitos de asalto a mano armada, allanamiento de morada y robo de vehículo.

También se presentaron en la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Mujer, ubicada en el Centro de Justicia para las Mujeres, sobre la avenida Miguel Hidalgo (Ruta 5), en la Región 94 de Cancún, donde brindaron acompañamiento a la joven, quien,

Delitos contra la seguridad sexual

Tipo	Cantidad de casos
Abuso sexual	857
Acoso sexual	275
Hostigamiento sexual	27
Violación simple	603
Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	550



La agraviada fue atendida en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer, en la ruta 5.

debido al shock, aún no ha podido declarar; si hubo abuso, éste será determinado por la autoridad con base en las pruebas realizadas.

Quintana Roo registra la tasa más elevada a nivel nacional (5.95) en llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violación por cada 100 mil habitantes, con 125 casos, y la segunda más alta (28.69) con 603 por cada

100 mil mujeres, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP). Además, de enero a octubre del 2025 se han denunciado 2 mil 312 delitos contra la libertad y la seguridad sexual en el estado, siendo el abuso sexual y la violación simple los que concentran casi el 70% de estos ilícitos.

Un dato a tener en cuenta es

que los presuntos implicados detenidos son aproximadamente el 10%; primero, por ser delitos de los llamados de realización oculta; segundo, por el miedo de la víctima a reportar y tercero porque si no se denuncia en el momento es muy probable que el violador escape de la justicia, aseveró el jurista Daniel Jasso Kim.

(José Pinto Casarrubias)

Chetumal

Lucran con las zonas arqueológicas

Locales y visitantes acusan que los ejidatarios cobran cuotas informales para acceder a ruinas mayas

El cobro de cuotas "informales" a turistas por parte de ejidatarios en zonas arqueológicas de Quintana Roo, como Dzibanché y Kinichná, es una práctica que sigue sin ser regulada, según locales, así como visitantes.

Dijeron que lo que ocurre en ambos sitios se ha replicado en otros puntos con vestigios mayas, donde el acceso está, en los hechos, secuestrado por controles de dueños de tierras, pese a que la ley establece que toda ruina antigua es propiedad de la nación.

Además de Dzibanché y Kinichná, visitantes y operadores turísticos reportaron cobros similares en, al menos, otros cuatro núcleos ejidales asentados en el estado, donde actualmente exigen indemnizaciones al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por la ocupación de sus espacios para estas atracciones y algunos han recurrido a acciones legales o protestas.

Quejoso señalaron que los ejidatarios están haciendo que la gente pague por acceder a sitios cercanos a Kohunlich, zonas en la ribera del río Bac y áreas con estructuras prehispánicas no abiertas formalmente al público, donde el ingreso depende del cobro directo a comunidades o propietarios de terrenos que tengan vestigios mayas.

Trascendió que las cuotas van de los 50 a 150 pesos por persona, sin recibos, fiscalización, ni reglas claras.

De acuerdo con el Gobierno mexicano, cuando un vestigio está en propiedad privada, pasa a ser de la nación

Con un flujo de 100 a 300 visitantes diarios en temporada alta, sólo en Dzibanché los dueños podrían estar obteniendo entre 150 mil y hasta 400 mil pesos mensuales, recursos que no ingresan al erario, no pagan derechos federales y tampoco están sujetos a auditorías, de acuerdo con abogados.

En conjunto, el llamado "negocio ejidal" del acceso turístico podría estar generando millones de pesos al año en la zona sur del estado, fuera de cualquier control institucional.

Durante la conferencia mañanera del pasado lunes 1 de diciembre, uno de los temas que se tocó fue el abuso de cobro por parte de algunos ejidatarios del sur del estado, quienes han aprovechado que las zonas arqueológicas de Chacchoben, Dzibanché y Kohunlich, en Morocoy y Sabidos, se encuentran en sus ejidos.

Ante esta situación, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que nadie puede tener un sitio patrimonial como bien social o privado, pues hay muchos sitios que aún no han sido

regularizados por la propiedad de la tierra y en eso está trabajando el INAH y siempre buscando el mejor acuerdo.

Esta circunstancia se ha complicado porque al costo fijo del Instituto, se le suman siete dólares más por parte de las personas de las comunidades mencionadas.

Los casos más destacados en la entidad

Ejido Morocoy: este sitio mantiene un litigio activo y ha iniciado un juicio agrario formal contra el INAH, solicitando una indemnización justa o un porcentaje de los ingresos generados por la venta de boletos de acceso a las zonas arqueológicas de Dzibanché, así como Kinichná.

Los ejidatarios argumentan que estos sitios se encuentran en terrenos de propiedad social y han realizado protestas, incluyendo la toma de las zonas de vestigios mayas para presionar a las autoridades.

Bacalar: Se ha reportado que el Instituto garantizó una compensación justa para los dueños de este municipio por las tierras donde se ubica parte de Ichkabal.

Sabidos: Titulares cerca de Kohunlich, también expresaron su descontento por no haber sido indemnizados por las tierras utilizadas para el sitio arqueológico y han amenazado con bloqueos si no se llegan a un acuerdo.

Cobá: En este caso, el INAH

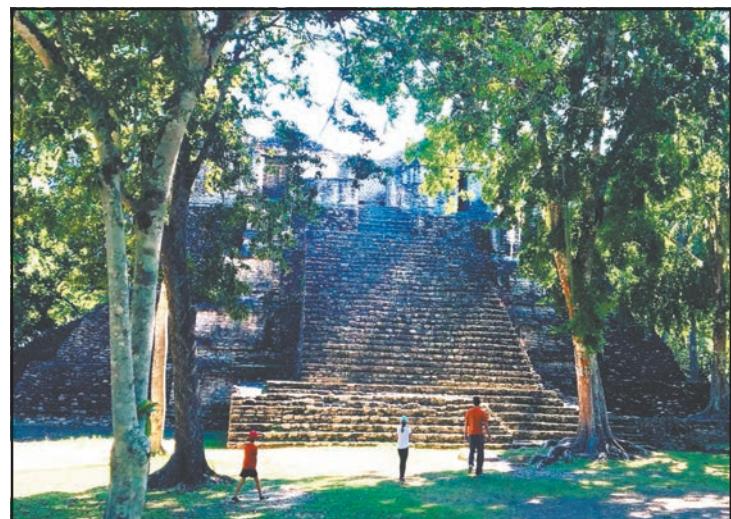
y el ejido han llegado a acuerdos para continuar con las obras de infraestructura del Tren Maya, en la zona arqueológica de este sitio, lo que sugiere un proceso de diálogo y negociación en curso.

Según arqueólogos, estas circunstancias reflejan una problemática recurrente en la región, donde las comunidades ejidales buscan un reconocimiento y beneficio económico por el uso de sus tierras ancestrales, con fines turísticos y culturales por parte de las autoridades federales.

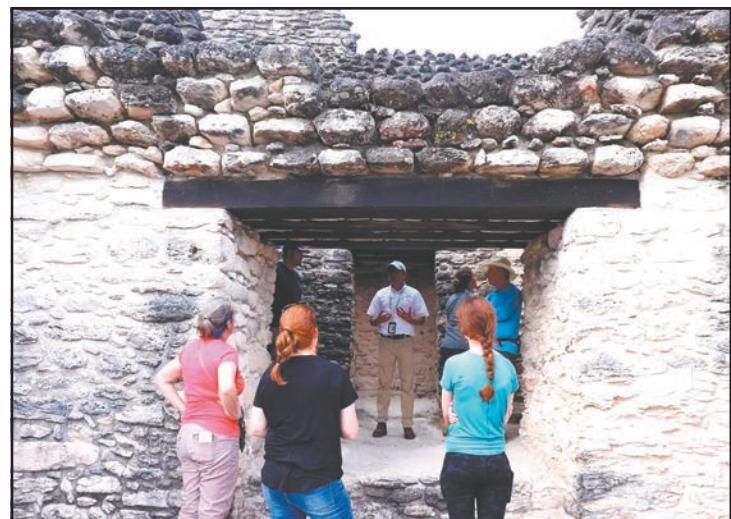
Añadieron que el problema es de fondo, pues el Instituto en diversas ocasiones, cuando un vestigio se descubre en una propiedad privada, automáticamente pasa a ser de la nación, lo que implica que ningún particular puede lucrar con él.

Hicieron ver que, en la práctica, el propio INAH ha mantenido una postura permisiva, al tolerar que los dueños controlen accesos, cobren cuotas y administren la entrada de turistas.

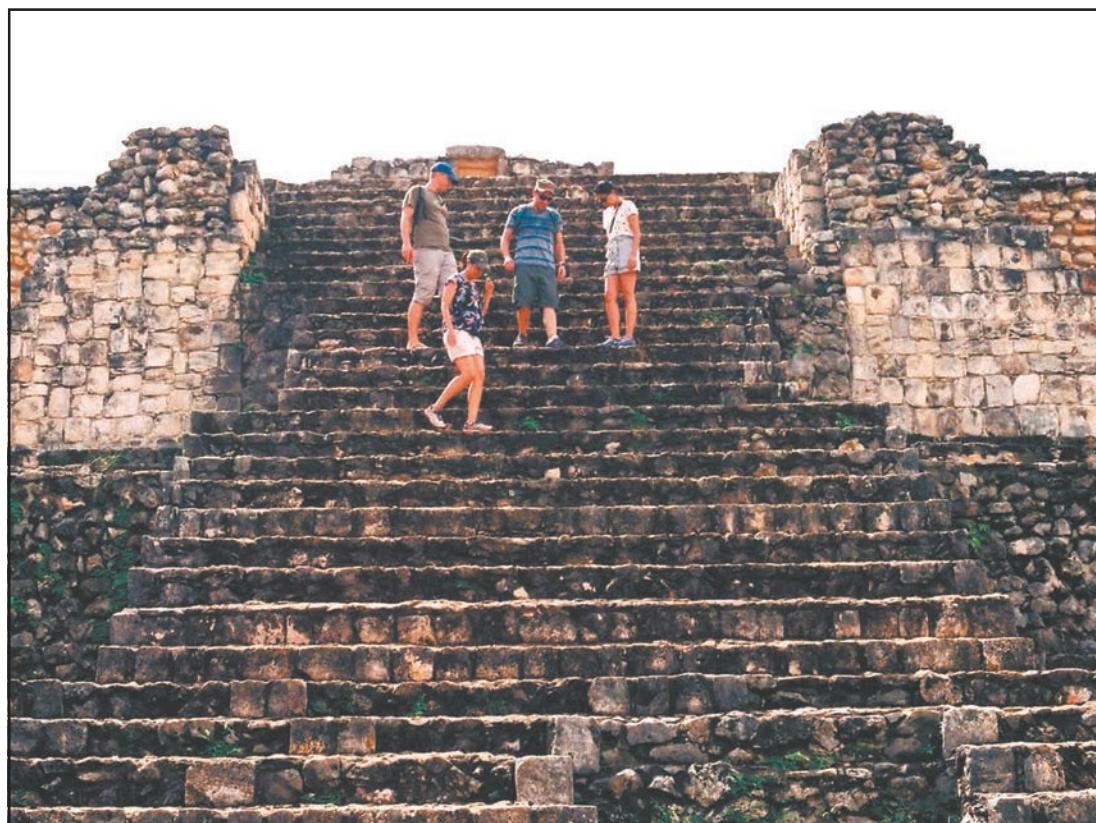
(Juan Flores)



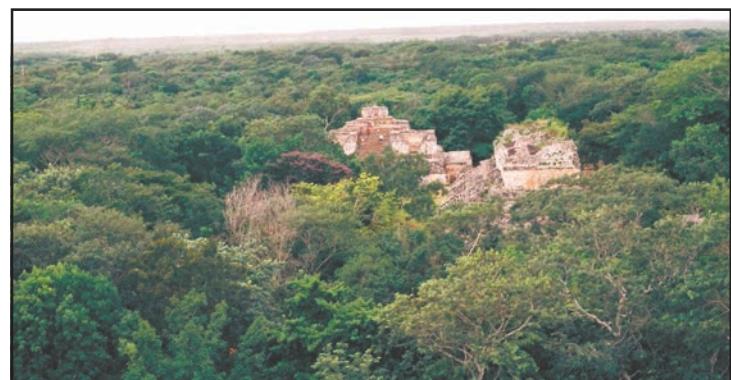
Propietarios exigen al INAH un porcentaje de boletos vendidos.



Cuesta entre 50 y 150 pesos la entrada por persona a patrimonios antiguos.



Quejoso dicen que lugares históricos están secuestrados por dueños de tierras. (Fotos E. Romero / PorEsto!)



Hay hasta 300 visitantes diarios en Dzibanché, en temporada alta.



Aproximadamente dos mil trabajadores del azúcar van a acceder a los apoyos



Una mesa de diálogo permitió desatar tensiones que acumuladas por varias semanas.

Obtienen beneficio tras protesta

La tasa de interés del crédito de Unagra fue reducida, luego de los acuerdos entre cañeros y empresa



Los agremiados explicaron que los análisis socioeconómicos continuarán para determinar si más productores podrán integrarse a los beneficios contemplados este ciclo. (Fotos A. Chamlati)

CHETUMAL.- Despues de paralizar el Ingenio San Rafael de Pucté durante más de 24 horas mediante el cierre de las instalaciones por parte de los productores cañeros, estos obtuvieron beneficios tras reunirse con la empresa azucarera.

Luego de una larga mesa de diálogo celebrada con representantes del Grupo Beta San Miguel, la sociedad financiera Unagra, S.A. de C.V. amplió los créditos para más de 2 mil beneficiarios, reduciendo la tasa de interés anual del 24% al 18%.

El pasado lunes, los productores cañeros tomaron las instalaciones del Ingenio para impedir que continuara funcionando hasta recibir una respuesta del Grupo Beta San Miguel, debido a lo que consideraron una arbitrariedad al publicar una lista de sólo 600 productores beneficiados con un crédito de 25 pesos por tonelada, dejando fuera a más de 2 mil cañeros.

Además, la tasa de interés que se pretendía aplicar ascendía al 24% anual, considerada muy elevada por los productores, sobre todo ante la situación económica que enfrentan, ya que la mayoría

Campesinos recibirán 100 kilos de azúcar a crédito y sin intereses, como apoyo adicional

arrastra cartera vencida desde antes de la zafra 2024-2025.

Poco más de 24 horas después, los líderes cañeros lograron reunirse con representantes del Grupo Beta San Miguel para establecer una mesa de diálogo en la que se determinó ampliar la lista de beneficiarios a 2 mil productores, sumando así mil 400 más que podrán acceder a este apoyo.

Al respecto, el líder cañero Benjamín Gutiérrez Reyes explicó que será a partir del próximo martes 9 de diciembre cuando los productores podrán acudir a cobrar los préstamos.

En ese sentido, aunque se mantuvo el monto de 25 pesos por tonelada, se logró reducir la tasa anual del 24% al 18%, lo que representa un



Se señaló que a partir del próximo martes 9 de diciembre agricultores podrán cobrar sus préstamos.

alivio significativo para los cañeros.

Los productores recibirán 100 kilos de azúcar a crédito sin intereses, los cuales serán entregados después del miércoles 10 de diciembre.

Respecto a los productores que aún no fueron contempla-

dos, más de mil, el líder cañero

indicó que se realizarán estudios socioeconómicos para determinar la viabilidad de otorgarles un préstamo, ya que se trata de cañeros con cartera vencida y su situación resulta más compleja.

Con estos acuerdos, los 2 mil productores beneficiados con el crédito podrán integrarse a la producción para la zafra 2025-2026, que iniciará durante la segunda semana de enero.

(Anahí Chamlati)



Quejoso reclamaron que la tarifa de ocho a 10 pesos es un abuso, sobre todo porque el servicio que se da es deficiente, debido a las unidades deterioradas. (Por Esto!)

Enoja alza al precio del pasaje

Usuarios que usan la ruta Calderitas-Chetumal reportaron que el Gobierno no autorizó el incremento

CHETUMAL.- El transporte colectivo de "combis" en la ruta capital-Calderitas, perteneciente al Sindicato Único de Choferes de Automóviles en Alquiler (Suchaa) subió su costo de ocho a 10 pesos y generó inconformidad entre pasajeros.

Los usuarios criticaron el ajuste a la tarifa y lo calificaron como injustificado. Comentaron que no hubo ningún aviso por parte del Gobierno previo sobre el aumento.

Revelaron que únicamente los conductores de Calderitas han aplicado dicha medida, ya que las demás

rutas de la ciudad mantienen el precio de ocho pesos, desde el 2023.

Aseguraron que este servicio de transporte es de los más deficientes de la ciudad, debido a su inactividad durante los fines de semana.

Eva, vecina de Calderitas, afirmó que los domingos sólo circula una "combi" de las seis que operan durante la semana. Explicó que la unidad comienza a trabajar desde las nueve de la mañana y finaliza alrededor de las dos de la tarde, horario que resulta insuficiente para que todos los habitantes puedan

utilizar el transporte.

Consideró que el incremento es injusto, pues muchas "combis" no respetan el límite de pasajeros y diversas unidades trasladan a personas en pleno centro "como ganado", práctica que puede resultar peligrosa en caso de algún accidente.

Estas unidades suelen transportar principalmente a adultos mayores, alumnos de primaria y secundaria, así como a mujeres.

Roberto, vendedor de frutas y carne de la comunidad, reportó el mal estado de los vehículos, al

asegurar que muchas de las agarraderas están oxidadas, incluso presentan fisuras que podrían ser mortales para algunos usuarios.

"Pon tú que alguien no esté vacunado contra el tétanos, podría terminar con alguna infección", dijo.

Mencionó que, como comerciante, debe sostener una mano en sus compras y la otra en la agarradera para sujetarse ante los cambios bruscos de dirección.

Otro habitante de Calderitas, quien prefirió mantener el anonimato, señaló que la unidad 86 de la ruta

Chetumal-Calderitas presenta una falla mecánica que pone en riesgo la integridad de los pasajeros.

Indicó que la "combi" emite un fuerte estruendo en la llanta inferior derecha, como si pasara constantemente por baches, aunque algunas calles se encuentran en buen estado.

Asimismo, exhortó a las autoridades a investigar la situación y reiteró que si la tarifa aumenta, también deberá elevarse la calidad de los vehículos.

(Redacción Por Esto!)

Permanece abandonado sitio que fungió como terminal de "combis"

CHETUMAL.- El paradero de "combis" donde durante décadas las personas acudían para abordar el transporte colectivo rumbo a las comunidades o en sentido contrario, está abandonado desde la pandemia.

De acuerdo con el responsable del sitio, desde el 2020 el paradero comenzó a deteriorarse, debido a que las autoridades sólo permitían que los conductores trasladaran alrededor de siete pasajeros, lo cual resultó poco rentable para ellos, ya que recorrían trayectos largos y obtenían escasos ingresos, especialmente quienes realizaban viajes al Ingenio y a otras localidades ubicadas a más de una hora de Chetumal.

De manera paulatina, los choferes optaron por abandonar el sitio de "combis", pese a ser el espacio donde por años los othonenses acudían para transportarse, pues ya

no les era conveniente, sobre todo en una etapa que se volvió crítica no sólo en términos de salud, sino también en lo económico.

El encargado señaló que las primeras unidades en retirarse fueron las del Ingenio, posteriormente las de Rovirosa y Sabidos, hasta llegar al punto en que sólo quedaron dos "combis", una de Buenavista y otra de Divorciados, que son las únicas que aún permanecen en el lugar.

En cuanto al destino de los operadores que se marcharon, el responsable comentó que se vieron obligados a buscar otras zonas de la ciudad, principalmente cerca del mercado Ignacio Manuel Altamirano, donde actualmente pagan alquiler en espacios como estacionamientos privados, ya que al estar más céntricos les resulta más sencillo encontrar pasajeros.

Asimismo, otros conductores han preferido ubicarse en distin-

La base en que se concentraba el trasporte sólo persisten dos corridas a la ciudad

tos puntos de la calle Mahatma Gandhi, que también se encuentra en las inmediaciones del mercado, donde los usuarios ya se han acostumbrado a abordar el transporte colectivo rural; no obstante, el encargado afirmó que el sitio de "combis" permanece disponible para cuando los operadores decidan regresar, si en algún momento así lo determinan.

Mientras tanto, el paradero ahora luce desolado, con apenas unas cuantas personas que acuden a esperar las dos únicas



Escasa personas llegan al paradero que luce desolado. (A. Chamlati)

coridas que aún salen del lugar, y los pocos comercios que permanecen prácticamente ya no abren sus cortinas hacia el interior por-

que saben que no lograrán ventas, salvo un pequeño estanquillo ubicado junto a la salida.

(Anahí Chamlati)

Ejecutan 48 cateos y capturan a 94

La FGE intensificó diligencias en noviembre, con operativos que abarcaron narcomenudeo, trata y homicidios

CHETUMAL.- Las autoridades de Quintana Roo durante noviembre realizaron un total de 48 cateos que concluyeron con la detención de 94 individuos por la comisión de diferentes ilícitos.

Las acciones se enfocaron principalmente en delitos contra la salud, con 27 diligencias que resultaron en el decomiso de diversas dosis de narcóticos, pero también abarcaron casos graves como trata de personas (siete) y homicidio (seis), además de otros ilícitos, como fraude, despojo y crímenes ambientales.

En este contexto, 38 personas fueron vinculadas a proceso tras la presentación de elementos de prueba por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE). Las imputaciones se concentraron en: seis por abuso sexual; tres por violación; tres por robo calificado; tres por robo agravado, tres por robo simple; tres por homicidio calificado en grado de tentativa; tres por homicidio calificado; dos por secuestro; dos por lesiones dolosas; dos por lesiones calificadas; dos por homicidio en grado de tentativa. Otros imputados fueron procesados con una vinculación por cada uno de los siguientes cargos: violencia familiar, homicidio culposo, homicidio calificado, feminicidio en grado de tentativa, homicidio en grado de tentativa por parentesco, extorsión, desaparición de personas cometida por particulares y delitos contra la salud.

Asimismo, se registraron más de 200 vinculaciones a proceso adicionales. El mayor número de imputaciones corresponde a narcomenudeo (129), seguido de violencia familiar (40), ataques a las vías de comunicación y a los me-

El mayor número de imputaciones correspondió al trasiego y venta de estupefacientes en Quintana Roo

dios de transporte (34) y robo (16). Los otros cargos significativos fueron: abuso sexual (13), extorsión y violación, con 12; lesiones (10), homicidio calificado (nueve), incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar (ocho), robo de motocicleta (siete), fraude y usurpación de profesiones (seis), mientras que por despojo, lesiones y daños culposos, contaron con 5 respectivamente; privación ilegal de la libertad y trata de personas, con cuatro; delitos contra el ambiente y la fauna, daños, daños culposos, fraude y homicidio calificado en grado de tentativa, con tres cada uno, respectivamente.

Por otro lado, las casi 170 órdenes de aprehensión que se ejecutaron se distribuyeron en: 17 por robo agravado, 15 por extorsión, 14 por violación, 11 por abuso sexual, nueve por violencia familiar, nueve por homicidio calificado, ocho por fraude y usurpación de funciones. Los restantes mandamientos judiciales cumplidos fueron cuatro por desaparición cometida por particulares, cuatro por robo calificado, tres por robo de vehículo, tres por privación de la libertad personal en grado de tentativa, tres por



Autoridades han trabajado en colaboración con dependencias de otras entidades del país. (PorEsto!)

abuso sexual y violación, tres por incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, dos por daños culposos, dos por maltrato animal y dos por narcomenudeo.

De igual manera, otros ilícitos que figuraron en los registros durante el mes de noviembre incluyen: daños culposos, robo calificado, lesiones en distintas modalidades, despojo, encubrimiento, abuso de confianza, fraude

genérico, violencia familiar, extorsión, trata de personas, violación, feminicidio y homicidio en grado de tentativa o calificado.

También se desarrollaron operaciones en colaboración con las Fiscalías de otras entidades, como Yucatán, Jalisco, Veracruz, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México, incluso con las autoridades del vecino país de Estados Unidos de Norteamérica. Estos

esfuerzos conjuntos derivaron en la aprehensión de los responsables, lográndose una detención por cada tipo de infracción mencionada.

En el periodo del 28 al 30 de noviembre se concretaron cuatro arrestos, tres en el municipio de Benito Juárez y uno en Othón P. Blanco, luego de que a los inculpados se les hallaran diversas dosis de marihuana y cristal.

(Argenis Quiroz)



Serán 35 mil habitantes los beneficiados con camiones. (W. Duran)

Anuncian nueva ruta de transporte urbano para la capital del estado

CHETUMAL.- El 15 de diciembre entrará en operación la nueva ruta calzada Veracruz, el cuarto trayecto en incorporarse al sistema de transporte público, declaró el titular del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo).

Esta nueva ruta beneficiará a más de 35 mil habitantes de alrededor de 30 colonias que actualmente carecen de servicio de transporte público.

El beneficio será especialmente para las colonias Aarón Merino Fernández, Adolfo López Mateos, Bosque y Barrio Bravo, cuyos residentes dejaron de contar con transporte público desde que las "combis" de la ruta Chetumal-Bosque, afiliadas al Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (Suchaa), dejaron de operar al inicio de la pandemia del coronavirus.

Este renovado sistema de movilidad conectará a los ciudadanos con diversas tiendas, restaurantes, escuelas y espacios recreativos ubicados a lo largo de la calzada

Veracruz, considerada una de las avenidas más extensas de la ciudad.

Actualmente, las rutas en funcionamiento son Caribe, Sian Ka'an, recientemente ampliada, así como Américas I, II y III, cada una con un promedio de 2 mil usuarios diarios, en un sistema que se reconstruye tras 14 años sin transporte público en la capital.

Mejorará movilidad

La implementación de la ruta citada generará diversos beneficios para la población. Al establecer un trayecto más claro, moderno y eficiente, se optimizará la movilidad de miles de personas que diariamente se trasladan entre colonias, zonas comerciales y espacios públicos. Esto agilizará los recorridos, disminuirá los tiempos de traslado y ofrecerá una alternativa más económica y asequible para quienes dependen del transporte colectivo.

Uno de los principales favorecidos será el mercado nuevo de Chetumal. Al quedar mejor comunicado, incrementaría la llegada de clientes provenientes de distintos puntos de la ciudad, lo que impulsaría las ventas y fortalecerá la actividad comercial de los locatarios. La ruta permitirá que el centro de abasto se convierta en un sitio más visible y accesible, atrayendo tanto a compradores habituales como a nuevos visitantes.

Además, la puesta en marcha de este trayecto promoverá la reactivación de las zonas cercanas a la calzada Veracruz. Con un mayor flujo de personas, estas áreas podrían registrar un aumento en la apertura de negocios, servicios y actividades económicas. También contribuiría a mejorar el orden y la seguridad vial, ya que un transporte público organizado reduce congestionamientos, paradas irregulares y maniobras peligrosas.

(Williams Duran)



Protección Civil exhortó a los choferes a extremar precauciones mientras manejan y a conservar su distancia de seguridad, debido a la falta de visibilidad. (Anahí Chamalti)

Cubre la niebla el sur del estado

Conductores señalaron que optaron por encender las luces bajas o incluso avanzar con las intermitentes

CHETUMAL.- Automovilistas de la zona sur del estado reportaron la presencia de niebla en las carreteras que conectan la capital con las comunidades cercanas, lo que vuelve peligrosas las vialidades, pues la visibilidad es reducida.

Según comentaron algunos conductores, resulta difícil distinguir a los otros automóviles, por lo que varios optaron por encender las luces bajas o incluso avanzar con las intermitentes activadas.

Otros decidieron detenerse en los acotamientos para prevenir percances y esperar a que mejorara ligeramente la visibilidad antes de reanudar su recorrido.

Al respecto, señalaron que el tránsito se vuelve más riesgoso en los tramos con desniveles, ya que no es posible ver los coches que se aproximan a lo lejos y estos aparecen de forma repentina entre la neblina cuando ya están prácticamente enfrente.

Debido a ello, la mañana de ayer los desplazamientos resultaron complicados, incluso para quienes se dirigen a municipios como Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, por lo que las autoridades recomendaron manejar con precaución y a baja velocidad, además de mantener una distancia considerable con otros vehículos para evitar choques o cualquier otro incidente.

Personal de Protección Civil

exhortó a los automovilistas a evitar maniobras peligrosas, conservar las luces bajas encendidas y viajar únicamente si es indispensable, con el fin de no exponerse a riesgos; de lo contrario, sugirieron posponer los traslados hasta que la neblina se disipe.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico local se preveía que la neblina permaneciera durante toda la mañana debido a la acumulación de humedad y a la

falta de corrientes de viento que permitieran su dispersión, por lo que los recorridos podrían tardar más de lo habitual.

Hasta ahora, no se han registrado accidentes en carretera relacionados con este fenómeno; sin embargo, es fundamental que los conductores sigan las recomendaciones de seguridad emitidas por las autoridades para evitar que la situación se agrave.

(Anahí Chamlati)

Padecen, al menos 30 vendedores de productos helados, bajas ventas

CHETUMAL.- Con ingresos diarios que no superan los 100 pesos, alrededor de 30 vendedores ambulantes de productos helados, de la colonia Centro, manifestaron su desesperación, incertidumbre e impotencia ante las bajas ventas.

En ese sentido, los trabajadores de paletas describieron la situación como mala y pésima, pues la semana pasada apenas lograron colocar entre cinco y 10 saborines por día.

Comentaron que la ciudad cuenta con aproximadamente siete paletterías distribuidas en distintos puntos y cada sucursal tiene entre 20 y 25 vendedores ambulantes.

Debido a la disminución de los ingresos, muchos de los empleados prefieren no salir a vender y buscan otra ocupación que les genere mayores beneficios: "¿A qué salimos, si no se vende nada? Esto

está muerto", declaró uno de ellos.

Indicaron que su forma de obtener ingresos es mediante el llamado 50 y 50; es decir, si al día generan 200 pesos, 100 corresponden a la liquidación y el resto es su ganancia.

Un adulto mayor comentó que muchos vendedores comienzan su jornada desde las nueve de la mañana, sin hora establecida para su conclusión, ya que mientras más tiempo dediquen a ofrecer sus productos, mejor les puede ir.

Aseguró que sus rutas incluyen la colonia Centro, donde generalmente permanecen en la avenida Paseo de los Héroes y en la Explanada. Explicó que caminan desde el Bulevar Bahía hasta la entrada al ejido Calderitas.

Una mujer que se identificó con las iniciales J.G.G. señaló que una de las ventajas de este oficio es la tranquilidad que brinda,

Comerciantes afirmaron que su horario de trabajo ellos mismos lo ponen, porque no hay

pues parte de la dinámica laboral consiste únicamente en estar pendientes del carrito y esperar la llegada de los compradores.

Explicó que es un trabajo al que recurren muchos adultos mayores y personas con discapacidad, ya que no exige un gran esfuerzo físico, aunque las percepciones no alcanzan ni el salario mínimo diario.

Linda M. afirmó que numerosos vendedores ambulantes desempeñan otros oficios cuando ya no están con el carrito.

De manera personal, compar-



Entrevistados dijeron que la ganancia máxima es de 100 pesos. (W. Duran)

tió que ella apoya a su hija en su cocina económica para obtener un ingreso adicional.

Un adulto mayor agregó que también realiza trabajos de chapeo, pintura y pequeñas labores de albañilería para completar sus gastos.

Comentó que la mayoría de sus compradores son habitantes locales, situación a la que atribuyó la mala racha económica del negocio.

Señaló que no reciben apoyos por parte de las autoridades.

(Williams Duran)

Policía

Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Altercado

Una reunión entre conocidos, en la Región 92, terminó en una agresión que escaló rápidamente, que dejó un hombre lesionado y obligó la intervención de policías y paramédicos

 Página 22



En medio de un pleito, uno de los participantes se cortó las palmas de las manos con un cuchillo, lo que generó alarma entre los asistentes que llamaron a emergencias. (PorEsto!)

Presumen ajuste de cuentas en mortal ataque a una mujer, en Villas Otoch

 Página 22

Balean vivienda en Señor y agresores huyen en motocicleta, de madrugada

 Página 23

Confirman que embolsado de la Sm 260 tenía reporte como desaparecido

 Página 24



José Antonio "N" fue llevado al Hospital General "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", pues las lesiones que se provocó habían dañado ligamentos, nervios y articulaciones. (Leonardo Chacón)

Corta sus manos durante discusión

Sujeto ebrio intentó agredir a la dueña de la casa con la que estaba conviviendo en la Supermanzana 92

CANCÚN.- Una reunión entre conocidos en una casa de la Supermanzana 92 terminó en una disputa que escaló a golpes y posteriormente a heridas con arma blanca, mismas que un hombre se provocó bajo los efectos del alcohol.

El incidente generó la movilización de cuerpos policiacos y de emergencia durante la madrugada de ayer.

Cerca de las 2:40 de la mañana, mediante el número de emergencias 911 se informó que un sujeto estaba causando disturbios dentro de una

vivienda. El individuo ya se había cortado las palmas de las manos con un cuchillo de cocina, por lo que, ante el temor de que lastimara a otros presentes, se solicitó la intervención de las autoridades.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCT) arribaron a la manzana 11, de la Supermanzana 92, sobre la avenida Miguel Hidalgo (Ruta 5).

En el lugar conversaron con la propietaria de la casa, quien relató que había invitado a un amigo a

consumir algunas bebidas alcohólicas y que estuvieron socializando sin contratiempos.

No obstante, cuando ambos ya estaban ebrios iniciaron una discusión por viejos conflictos. En ese momento, José Antonio "N", de 55 años, intentó agredir a la mujer, pero ella logró esquivar los golpes. Al no poder lesionarla, él se dirigió a la cocina, tomó un cuchillo y se hizo cortes en ambas manos.

Por temor a que el hombre intentara atacarla con el arma blanca, solicitó ayuda a los uni-

formados, quienes lograron controlar al individuo.

También pidieron el apoyo de paramédicos, por lo que arribó personal de Protección Civil, quienes revisaron al herido; sin embargo, éste se negó a ser llevado a un hospital.

La mujer pidió a los policías que retiraran al hombre, por lo que lo trasladaron a las instalaciones de la policía municipal con la intención de presentarlo ante un Juez Cívico. No obstante, al llegar a la corporación, sus heridas co-

menzaron a sangrar nuevamente, motivo por el cual se solicitó otra vez asistencia médica.

Por segunda ocasión acudieron rescatistas, ahora del ERUM, quienes consiguieron convencer al lesionado de ser llevado al Hospital General "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", pues los cortes habían afectado ligamentos, nervios y articulaciones, poniendo en riesgo la movilidad de sus manos. El sujeto fue hospitalizado y recibió la atención correspondiente.

(Leonardo Chacón)

Apunta asesinato de una mujer a supuesto ajuste de cuentas

CANCÚN.- El homicidio de una mujer, la noche del lunes en Villas Otoch, en el que un mototaxista también resultó herido, apunta a un ajuste de cuentas por presunto narcomenudeo entre células rivales del crimen organizado.

Trascendió que entre las pertenencias de la víctima se hallaron más de 30 dosis de drogas. No obstante, sus familiares aseguraron desconocer los motivos del ataque.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 20:00 horas, sobre la calle Paseo Mandarino, en la manzana 9, de la Supermanzana 247, cuando la víctima, Rosa "N", de 42 años, y su hermano, el mototaxista Víctor "N", de 38 años, estaban revisando ropa de paca, en ese momento dos individuos llegaron en una unidad ligera, aparentemente de color rojo y les dispararon.

La información a la que se tuvo acceso de manera extraoficial indi-

có que el mototaxista había pasado por su hermana y su sobrina cerca de la avenida Kabah y ella le pidió dirigirse al domo de Villas Otoch, donde planeaba comprar ropa de paca para la menor de siete años, con el fin de que tuviera algo que ponerse esta Navidad.

Al llegar al lugar, Rosa le dijo a Víctor que no tardaría mucho, por lo que él esperó en el mototaxi con número económico 054, acompañado de la niña. Minutos después arri-

bó a los sicarios, quienes dispararon directamente contra la mujer, alcanzándola con múltiples balazos en la cabeza. Al hermano lo hirieron en los glúteos cuando se lanzó a abrazar a la menor para protegerla.

Las primeras líneas de investigación de la Fiscalía General del Estado apuntan a un ajuste de cuentas entre células dedicadas al narcomenudeo, ya que trascendió que los peritos forenses encontraron más de 30 dosis de las sustancias conocidas como *cristal* y *piedra* en las pertenencias de la víctima.

Durante las indagatorias, familiares de la mujer mencionaron que trabajaba en el servicio de un hotel; por razones de seguridad e investigación no se divulgaron mayores detalles, aunque todo indica que esta información podría ayudar a ubicar a los responsables del crimen.

En el lugar del ataque se reco-



Una persona fue ejecutada el lunes en Villas Otoch. (Leonardo Chacón)

lectaron varios casquillos de arma corta, posiblemente calibre 9 mm, los cuales serían analizados mediante el sistema de balística IBIS, con el objetivo de determinar si esa arma ha sido utilizada en otros homicidios o agresiones armadas.

Las autoridades también entrevistaron a Víctor, quien no ofreció muchos detalles, ya que explicó que al escuchar las de-

tonaciones reaccionó instintivamente girando para abrazar a la menor y proteger su vida.

Se dio a conocer que la pequeña fue resguardada por sus familiares, aunque intervino el Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig), únicamente para levantar un acta de los hechos y posteriormente retirarse.

(Leonardo Chacón)

Disparan contra vivienda en Señor

Habitantes dijeron haber escuchado tres detonaciones, pero sólo encontraron un casquillo percutido

FELIPE CARRILLO PUERTO.- El reporte de disparos contra una vivienda en la comunidad Señor movilizó a los cuerpos policiales, de Investigación y castrenses.

En el lugar, las autoridades únicamente localizaron un casquillo percutido. Se dio a conocer que los responsables se retiraron a bordo de una motocicleta.

Los hechos trascendieron después del mediodía, aunque el acto delictivo ocurrió en horas de la madrugada; fueron los habitantes de la colonia San Olegario quienes alertaron a las autoridades sobre lo sucedido.

Se informó que durante la madrugada se escucharon, al menos, tres detonaciones de arma de fuego, lo que despertó abruptamente a los vecinos de la colonía.

Según la información que se reveló, los agresores se desplazaban en motocicleta y tras disparar en varias ocasiones contra la fachada de una vivienda se dieron a la fuga.

Los agresores se dieron a la fuga en motocicleta, luego de perpetrar el ataque

Se supo que al lugar acudieron elementos de la policía municipal como primeros respondientes y, minutos después, llegaron refuerzos de la policía estatal mediante el Grupo Jaguar, así como integrantes del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional e incluso de la Secretaría de Marina.

La vivienda afectada fue acordonada y más tarde el personal de la Fiscalía General del Estado se encargó del levantamiento de evidencias, logrando localizar únicamente un casquillo percutido de arma corta, a pesar de que los vecinos aseguraron haber escuchado por lo menos tres disparos.

Las diligencias concluyeron durante la madrugada. Hasta el cierre de esta edición se desconocía la identidad de los responsables, quienes podrían ser habitantes de la misma comunidad y que, según vecinos, han protagonizado hechos similares en el pasado.

(Alberth Kiin)



Policías municipales y estatales recorrieron los alrededores.



Vecinos de la colonia San Olegario despertaron por el estruendo durante la madrugada. El predio fue acordonado. (Fotos Alberth Kiin)

Capturan a 6 presuntos narcomenudistas

Entre los detenidos hay una mujer, a quien le decomisaron 32 bolsitas de supuesta marihuana

CANCÚN.- Señalados por delitos contra la salud, cinco hombres y una mujer fueron detenidos en operativos distintos durante recorridos de preventión de la policías en puntos de narcomenudeo de la ciudad.

Entre los asegurados se encuentran dos presuntos miembros de una célula delictiva, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El primer arrestado fue Fernando Aldair "N", alias "El Quiko", implicado en la venta de drogas y vinculado a nueve asaltos a tiendas de conveniencia Oxxo. Este sujeto fue sorprendido en la Supermanzana 233 manipulando bolsas con presunta marihuana. Durante la revisión se le decomisaron 13 dosis de hierba seca, cuatro de cristal y una mariconera con logotipos LV.

Minutos después, en la Supermanzana 251, del fraccionamiento Paseos del Mar, agentes capturaron al venezolano Dilan Sleither "N", quien fue sorprendido manipulando paquetes con supuesta droga. Se confirmó que le aseguraron 31 dosis de marihuana, 17 de cocaína, así como una mochila y un teléfono celular.

En otro sector de la ciudad, en la Supermanzana 243, cerca de

la avenida Gastón Alegre López (Rancho Viejo), fue detenido Samuel "N", luego de que varias bolsitas, al parecer estupefacientes, cayeron de su mochila mientras se apoyaba en una motocicleta. A este hombre se le decomisaron 35 dosis de marihuana, 11 de cocaína y la motocicleta Veloci Xeverus 300, que quedó a disposición de la autoridad.

Asimismo, la policía estatal confirmó la captura de dos presuntos integrantes de una célula delictiva, identificados

como Francisco Ladislao "N" y Ramses Farid "N", quienes fueron detenidos en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, en la Supermanzana 259.

Ambos intercambiaban bolsitas de presunta marihuana junto a dos motocicletas. Tras su detención se aseguraron 119 dosis de hierba seca, 10 de cristal, 325 pesos en efectivo, además de una motocicleta Vento con reporte de robo y una Bajaj, sin placas.

En seguimiento al operativo Blindaje Cancún, autoridades mu-

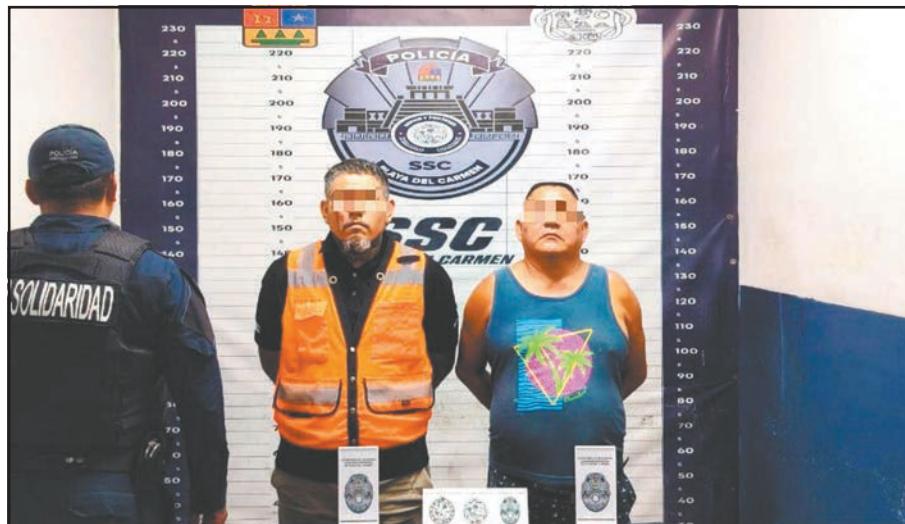
nicipales detuvieron a Olgamar "N", de 38 años, cuando manipulaba supuestas sustancias ilícitas junto a una motocicleta Italika, sin placas, en la Supermanzana 251. Se le aseguraron 32 bolsitas de marihuana y 23 de cristal.

Todos los detenidos y los estupefactentes decomisados fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo, donde se determinará su situación jurídica en las próximas horas.

(Leonardo Chacón)



Francisco Ladislao y Ramses Farid, al parecer son integrantes de una célula delictiva. (Por Esto!)



Jonathan 'N' y Alfredo 'N' fueron a dar a las instalaciones de la Fiscalía. (Fotos PorEsto!)



Oficiales decomisaron una vagoneta amarilla con placas del Estado de México.

Termina riña callejera con 2 detenidos

Las autoridades dieron a conocer que un par de sujetos puso resistencia al ser arrestado

PLAYA DEL CARMEN.- En la colonia Ejido, la policía arrestó a Jonathan Alberto 'N', de 36 años, de Quintana Roo, junto con Carlos Alfredo 'N', de 53 años, procedente de Campeche, por su presunta participación en una riña callejera.

Los agentes llegaron al sitio después de un aviso sobre dos sujetos con actitud hostil en la vía pública.

Ante la orden de detener el enfrentamiento, ambos opusieron resistencia, lo que llevó a su cap-

tura bajo estrictos lineamientos policiales y con garantía total de sus derechos humanos.

En la acción, los oficiales también inmovilizaron una vagoneta amarilla con matrícula del Estado de México, remitida a un corralón para resguardo adecuado.

Posteriormente, los implicados recibieron atención médica de certificación y fueron entregados a la Fiscalía General del Estado (FGE) para resolver su estatus jurídico, según las indagatorias respectivas.

Este suceso se suscita en una frecuente tendencia de intervenciones por riñas en Playa del Carmen durante el 2025.

En mayo, cuatro personas fueron aprehendidas por pleito con lesiones en la zona urbana.

Otro incidente en una obra cerca del complejo Bambú derivó en detenciones por confrontación interna. En junio, tres individuos cayeron por pelearse sobre una bolsa de narcóticos durante un patrullaje municipal.

Casos adicionales incluyen el pasado 6 de octubre, con cinco asegurados en el ejido por agredir policías con piedras, machetes y explosivos en un operativo.

El pasado 24 de noviembre, un hombre de 51 años de Tabasco fue asegurado en Misión Las Flores por amenazas y arma ilegal.

Durante ese mismo mes, cerca en Cancún, dos jóvenes de 21 y 20 años terminaron arrestados tras una riña por música alta, con lesiones mutuas.

A lo largo del año, la dependencia municipal acumuló más de 130 capturas en operativos generales, junto con 257 puestas a disposición por varios delitos, incluyendo contra la salud, como parte de estrategias para reducir violencia pública y fortalecer los recorridos en áreas importantes.

Ante esta situación, ciudadanos pidieron a las autoridades mayor vigilancia en zonas de riesgo, ya que la inseguridad no cesa.

(Redacción PorEsto!)

Corroboran que cadáver hallado de joven tenía reporte de desaparición

CANCÚN.- El cuerpo localizado embolsado la noche del lunes pasado, en la Supermanzana 260, se confirmó que se trataba del joven Gael N., de 17 años, reportado como desaparecido desde el fin de semana anterior.

De acuerdo con la información, el menor fue visto por última vez al dejar su trabajo en el fraccionamiento Ciudad Natura.

Familiares de la víctima lo reconocieron e informaron no saber los motivos del homicidio.

Fuentes cercanas a la investigación detallaron que el reporte sobre la localización del cuerpo se emitió a través del número de emergencias 911, cuando en una llamada anónima se dijo que sobre la prolongación de la avenida 20 de Noviembre, entre el Arco Norte y Real Valencia, se encontraban unas bolsas negras con cables amarrados.

En ese momento, policías municipales se dirigieron a la Supermanzana 260, donde se confirmó que se trataba de un joven, por lo que pidieron la intervención de la Fiscalía General del Estado, lo que movilizó a la Policía Ministerial de Investigación y peritos forenses.

Al lugar de los hechos llegaron familiares de Gael N., quienes pidieron ver el cuerpo u obtener características, pero no se les per-

Gael fue encontrado sin vida dentro de bolsas y con múltiples golpes fatales

mitió acercarse, ya que se dijo que primero se tenía que hacer el procedimiento, así que les pidieron acudir a la Fiscalía para llevar a cabo los trámites correspondientes.

Ayer por la madrugada se confirmó que se trataba de Gael, de 17 años, quien salió de su trabajo en la pizzería Bella Roma, localizada en Ciudad Natura, luego acompañado de unos amigos se retiraron del sitio,

al parecer, hacia otra ubicación; esto ocurrió el sábado por la noche.

Se explicó que para el domingo en la mañana apareció uno de sus amigos con quien se le vio vivo por última vez, pero éste se negó a darle información a la mamá de la víctima, alegando no saber nada; sin embargo, fuentes en la familia de Gael afirmaron que este jóven sí tenía conocimiento de todo lo que estaba ocurriendo.

A 48 horas de su desaparición fue encontrado sin vida y con huellas de tortura, pues datos obtenidos extraoficialmente señalaron que el adolescente tenía marcas por golpes en la cabeza, cara y tórax.

(Leonardo Chacón)



Familiares de un occiso reconocieron su cuerpo en el Semefo. (L. Chacón)



En total, agentes confiscaron 218 presuntas dosis de drogas. (PorEsto!)

Cazan a posibles criminales con armas y estupefacientes

CANCÚN.- En un operativo de vigilancia en la Supermanzana 239, dos presuntos integrantes de un grupo delictivo fueron capturados por la policía municipal, al ser sorprendidos con más de 200 dosis de droga y una pistola, calibre 9 milímetros.

La Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito reportó que se trató de una acción coordinada del operativo Blindaje Cancún, en el cual participan elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y autoridades federales.

Los detenidos, Rolando 'N' y José Luis 'N' fueron puestos a disposición de la FGE por su posible participación en delitos contra la salud por narcomenudeo.

De acuerdo con el reporte de los policías, ambos se encontraban en

un intercambio de sustancias ilícitas, cuando fueron detectados en una calle de la Supermanzana 239, en donde se encontraban junto a dos motocicletas estacionadas.

Los elementos realizaron una revisión a los dos sospechosos y descubrieron que tenían 115 bolsitas con presunta marihuana, 59 dosis de cristal y 44 bolsitas con fragmentos de crack, además de una pistola, tipo escuadra, con un cargador abastecido con 10 cartuchos útiles.

Ambos vehículos de dos ruedas que se encontraban en el lugar fueron asegurados por los policías; un Pulsar, negra con blanco, el cual cuenta con reporte de robo y el otro, una Italika, 125Z, roja con negro.

(Redacción PorEsto!)

Municipios

Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Indomables

Las Diablillas Mestizas de Hondzonot reafirmaron su nivel al dominar un encuentro amistoso que reunió tradición, fortaleza y un juego cargado de identidad en la región maya

☞ Página 30



El equipo de jugadoras descalzas avanzó con temple en un campo exigente, derrotando 14-4 a la selección de softbol de Xuilub, Espita, Yucatán, ante la euforia de los asistentes. (Por Esto!)

Genera lenta rehabilitación de calles, afectación a comercios en Cozumel

☞ Página 32

Exhibe incendio en Holbox falta de Estación de Bomberos prometida

☞ Página 36

Amenaza plaga de hormigas arrieras, cultivos y economía de Tabasco

☞ Página 41

Playa del Carmen



Comerciantes locales afirmaron que el encarecimiento de productos básicos golpea con mayor fuerza a las familias trabajadoras del destino. (Gustavo Escalante)

Exponen asfixiante pobreza laboral

Habitantes aseguraron que los ingresos diarios ya no cubren alimentos, servicios ni las rentas

Aunque Playa del Carmen es un destino turístico que genera numerosas fuentes de empleo, la pobreza laboral persiste debido a los bajos sueldos frente al elevado costo de vida, según ciudadanos

En contraste, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) asegura lo opuesto: sus cifras indican que la precariedad laboral en Quintana Roo disminuyó 1.9 puntos porcentuales, al pasar de 21.3% a 19.4%.

Vivir en Playa del Carmen resulta costoso; sólo experimentándolo se comprende la reali-

dad. Con jornadas de 300 pesos diarios es imposible cubrir gastos básicos. Una comida sencilla ronda entre 130 y 150 pesos en la zona urbana, mientras que en el área turística un desayuno regular —huevos, café y jugo— alcanza los 300 pesos. Los almuerzos van de 250 a 300 pesos, y hasta los antojitos regionales en colonias populares exigen un mínimo de 120 pesos, explicó el ciudadano Wilberth Gómez Alcocer.

Ante este panorama, muchas personas optan por el comercio informal antes que emplearse por

salarios mínimos que consideran insuficientes. "Vivimos en un paraíso, pero con hambre por esta pobreza laboral", añadió Gómez Alcocer.

El comerciante Álvaro Solís Hage señaló que el Inegi basa sus estadísticas en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es decir, en la economía formal, sin contemplar otros sectores como el comercio ambulante. Incluso dentro del mercado regulado, mencionó, existen empresas que no inscriben a todo su personal o lo registran con el salario mínimo para reducir pagos

al IMSS, afectando directamente a los trabajadores.

En Playa del Carmen, gran parte del personal hotelero depende de las propinas porque sus sueldos base son bajos. Aunque estos ingresos adicionales les ayudan, cuando disminuye la ocupación turística su economía se ve seriamente afectada, apuntó Solís Hage.

La precariedad laboral se acentúa en este destino turístico porque los productos esenciales son costosos; ninguna familia puede sostenerse adecuadamente con ingresos tan reducidos. Las

rentas son elevadas, los impuestos incrementan la carga y prácticamente todo debe importarse, incluso la energía eléctrica, explicó el comerciante.

Aun así, el Inegi sostiene que en Quintana Roo, de 2016 a 2025, se ha mantenido una tendencia a la baja en la población con ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria, y que entre el tercer trimestre de 2024 y el mismo período de 2025 la pobreza laboral cayó 1.9 puntos porcentuales, pasando de 21.3% a 19.4%.

(Gustavo Escalante)

Desata preocupación la instalación de contenedor para heces de perros

PLAYA DEL CARMEN.- La reciente instalación de un contenedor para heces de perros en la franja costera generó fuerte controversia en el municipio.

El anuncio fue realizado por el fundador del movimiento Dog Beach. Sin embargo, la medida ha sido recibida con preocupación por una activista, quien advirtió que esta acción podría detonar graves riesgos sanitarios y poner en peligro la salud pública en la zona.

El impulsor de esta iniciativa, con el respaldo de una exalcaldesa, logró que la Playa 72 fuera designada como área *pet friendly*, pese a que el sitio estaba certificado para obtener la bandera *Blue Flag*, distinción que exige estrictas normas de higiene para garantizar que los visitantes disfruten de arenales seguros.

A pesar de las reiteradas acusa-

Un activista exigió frenar el proyecto impulsado por el movimiento Dog Beach que amenaza la salud pública

ciones de defensores ambientales sobre el impacto de los perros en la fauna silvestre que habita entre la avenida CTM y Punta Esmeralda, el fundador del movimiento *Dog Beach* anunció la colocación de un depósito para desechos de mascotas en la franja costera.

De acuerdo con el fundador, el contenedor sería el primer intento formal por atender una necesidad creciente, pues no existe

un punto específico para estos residuos en la playa y, según dijo, serviría para gestionar los despojos de alrededor de 100 perros que acuden cada fin de semana.

Sin embargo, una activista alertó que esta medida podría convertirse en un detonante de problemas sanitarios en la zona, ya que persiste la falta de educación ambiental entre quienes acuden a la playa destinada a mascotas.

La ambientalista agregó que continúan observándose perros abandonados en el litoral sin que exista supervisión de autoridades o agrupaciones dedicadas a la protección animal. Señaló que muchos dueños ingresan con sus mascotas y no recogen los excrementos, generando focos de infección para bañistas y afectaciones adicionales a la vida silvestre; por ello, rechazó la instalación de con-



Ambientalistas advierten focos de infección en un arenal. (G. Escalante)

tenedores para heces en la playa.

La entrevistada explicó que la "larva migratoria cutánea", infección ocasionada por larvas de anquilostoma presentes en los desechos de perros y gatos, puede penetrar la piel humana al caminar descalzo sobre arena contaminada, provocando erupciones que pueden prolongarse durante

meses si no se atienden.

Ante este panorama, sostuvo que las autoridades sanitarias deben negar cualquier autorización para la instalación de contenedores de heces en playas, al representar un riesgo directo para la salud pública, concluyó la ingeniera ambiental.

(Gustavo Escalante)

Alertan descuido en corazón turístico

Habitantes cuestionan que los Centros de Atención Inmediata, de la Quinta Avenida, no laboren

PLAYA DEL CARMEN.- La principal vitrina turística del municipio opera sin vigilancia.

Tras el reciente ataque armado, los módulos del Centros de Atención Inmediata (CAI) en la Quinta Avenida continúan cerrados, situación que mantiene en alerta a prestadores de servicios, quienes demandan mayor seguridad para visitantes y comercios en el corredor más transitado del destino.

La Quinta Avenida es un corredor emblemático de la Riviera Maya que concentra restaurantes, hoteles boutique, comercios, joyerías, bares, discotecas, spas y una amplia oferta de *souvenirs*. Incluso vendedores ambulantes se encuentran expuestos en este ambiente violento, mientras que el Gobierno municipal minimiza la necesidad de fortalecer la supervisión, señalaron los prestadores de servicios.

Para Andrés Torres Aguirre, guía de turistas, la administración municipal de Playa del Carmen está más enfocada en incrementar el cobro del impuesto predial previsto para el 2026, pero desatiende la tarea de mejorar la seguridad en este destino de relevancia internacional.

Prestadores de servicios advierten que la falta de patrullaje deja vulnerables a visitantes y comercios del corredor

La Policía Turística dejó de recorrer la Quinta Avenida y los módulos del CAI llevan días cerrados. En años anteriores, la presencia de uniformados era constante, pero desde la llegada de esta administración, que prometió grandes cambios durante la campaña, ocurre lo contrario. Ese vacío institucional permite que los grupos delictivos se muevan con mayor facilidad, añadió Torres Aguirre.

Por otro lado, el comerciante Javier Salazar Uribe criticó el reciente relevo en la Secretaría de Seguridad Ciudadana —de Raúl Tassinari a Carlos Montesinos— al considerarlo un fracaso. La zona turística continúa sin vigilancia a pocos días de iniciar la temporada vacacional de invierno.

Salazar Uribe recordó que el Gobierno tiene la obligación de garantizar la Seguridad Pública, que incluye la protección de las personas, el mantenimiento del orden y la prevención del delito. Esta responsabilidad, compartida entre los tres niveles de gobierno, exige coordinación para resguardar la vida, los derechos y el patrimonio de la población.

Para Francisco Torres Morales, contador, la Presidenta

municipal de Playa del Carmen debe tener presente que fue elegida para servir al pueblo y que está obligada a mejorar las acciones

de Seguridad pública, proteger la vida, la libertad, el patrimonio y el orden social, así como preservar la paz comunitaria.

Resulta lamentable y reprochable que los módulos permanezcan cerrados cuando fueron instalados en puntos estratégicos

de la Quinta Avenida para atender emergencias y auxiliar a los visitantes, concluyó Torres Morales.

(Gustavo Escalante)



Locatarios critican el cambio en Seguridad Ciudadana, pues la zona de mayor concentración de turistas sigue desprotegida. (G. Escalante)

Clausuran construcción por cerrar calle

PLAYA DEL CARMEN.- El Gobierno local clausuró una construcción en la colonia Ejidal, que operaba sin permisos y cuyo personal colocó material pétreo para cerrar la calle que conectaba con el fraccionamiento El Bali.

Hasta el momento, los encargados no se han presentado para regularizar la situación, informó Dory Aké Sierra, secretaria de Infraestructura y Obras del Ayuntamiento.

Habitantes del fraccionamiento El Bali, ubicado en el polígono ejidal, exhibieron en redes sociales a una compañía desarrolladora por bloquear la vía pública. Los moradores no podían ingresar a la zona, debido a que la calle permanecía obstruida con escombro.

Joaquín Alvarado Sánchez, ciudadano, señaló que la vialidad aún no ha sido entregada al municipio por la empresa de viviendas; por ello, les resultó sencillo utilizar el acceso para almacenar material pétreo, lo que generó inconformidad entre los colonos.

La vialidad que cerró la inmobiliaria es un acceso rápido para llegar al fraccionamiento El Bali y es fundamental contar con rutas libres para agilizar la movilidad; incluso, en caso de emergencia permite que cuerpos de auxilio entren sin demora, explicó Alvarado Sánchez.

La titular de Infraestructura y Obras Públicas del municipio, Dory Aké Sierra, informó que, tras conocer los hechos, realizaron una inspección en el área.

La funcionaria detalló que en respuesta al reporte ciudadano, colocaron los sellos de clausura en la obra ubicada en prolongación 115 avenida Sur, entre las vialidades 57 y 53, manzana 1, lote 1, de la colonia Ejidal. Indicó que el cierre de la calle se debía a trabajos de instalación de drenaje sanitario, para los

cuales abrieron la vía e impidieron la circulación vehicular.

Los sellos fueron colocados por ejecutar labores sin autorización del Ayuntamiento y, sobre todo, por obstruir la calle que sirve de acceso a los vecinos. Los responsables no han acudido a realizar los trámites correspondientes ni a cubrir la sanción, explicó Aké.

Mientras no cumplan con los requisitos y obtengan los permisos, no podrán reanudar actividades. La funcionaria exhortó a los

habitantes del área a reportar de inmediato al 911 si observan que la empresa intenta retomar los trabajos y vuelve a cerrar la calle, ya que las vialidades deben permanecer libres, salvo en casos de obra pública indispensable, puntualizó.

En este sentido, Aké Sierra invitó a la ciudadanía a informar de inmediato sobre cualquier obra privada que limite el tránsito para iniciar los procedimientos correspondientes.

(Gustavo Escalante)



Ayuntamiento colocó sellos tras detectar trabajos de drenaje sin autorización. (Fotos G. Escalante)

Criticán remodelación en cruce vial

La Avenida 10 con Constituyentes luce con rampas que bloquean la circulación y paso peatonal sin declive

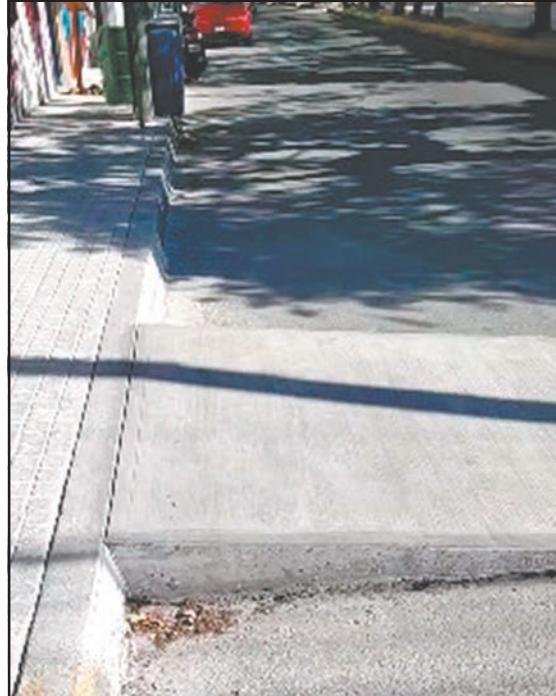
PLAYA DEL CARMEN.- El cruce de la Avenida 10 con Constituyentes generó molestias entre vecinos, quienes aseguraron que la remodelación está mal hecha y representa un riesgo, tanto para peatones como automovilistas.

De acuerdo con conductores y residentes, el paso peatonal habilitado en ese punto carece de rampa en uno de sus extremos, lo que impide el tránsito adecuado de personas con discapacidad o cochecitos de menores.

RECURSOS

42

millones 914 mil 671.71 pesos invirtieron las autoridades en los trabajos.



El proyecto prevé guarniciones, señalización y ciclovía para mejorar el tránsito, pero vecinos dijeron que resulta todo lo contrario. (Fotos PorEsto!)

A sólo una cuadra, paralela a la calle 20, hay otro cruce peatonal que sí incluye rampa, pero fue motivo de inconformidad, ya que invade parte de la vialidad vehicular, tiene una altura considerable y resulta impráctica para los automóviles, que deben desviarse para no dañarla.

Los vecinos reprocharon al Gobierno municipal por no considerar las consecuencias de la obra, pues lejos de mejorar la infraestructura, están generando riesgos y molestias.

Lamentaron la carencia de señalización que advierta sobre los trabajos, lo que agrava el peligro para peatones y conductores.

El proyecto de rehabilitación de la Avenida 10, en Playa del Carmen, forma parte de un plan más amplio de transformación urbana aplicado en el 2025.

Según datos de las autoridades municipales, esta obra contempla

la instalación de banquetas, guarniciones, luminarias, jardineras, pozos de absorción, señalización, carpeta asfáltica nueva, además de ciclovía, carriles vehiculares y espacios de estacionamiento.

Fueron invertidos 42 millones 914 mil 671.71 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales

del Distrito Federal (Fortamun).

Informaron que el rediseño busca reorganizar el tránsito, priorizar a peatones y ciclistas, así como dotar a la vialidad de una infraestructura moderna.

No obstante, la falta de rampas adecuadas y la instalación de una que obstaculiza el paso vehicular reflejan contradicciones entre los lineamientos técni-

cos que el proyecto dice seguir y la realidad que enfrentan los usuarios de la avenida.

Habitantes advirtieron que, de persistir esta deficiente planeación, podría haber accidentes o situaciones de riesgo, además de una pérdida de confianza en que las obras públicas realmente beneficien a la comunidad.

(Redacción PorEsto!)

Pretenden acabar con basureros ilegales en los terrenos baldíos

PLAYA DEL CARMEN.- Ante los problemas que generan predios abandonados, como basura, contaminación, fauna nociva y riesgos a la salud, el Ayuntamiento anunció nuevas medidas para obligar a los propietarios a hacerse responsables.

Informó que para la propuesta de Ingresos del 2026 se incluyó una disposición que busca reducir el número de terrenos convertidos en tiraderos irregulares.

Detalló que esta iniciativa fue aprobada por el Cabildo dentro de la Ley Hacendaria, aunque aún requiere el aval del Congreso del Estado para entrar en vigor.

Explicó que la intención es que, a partir del 2026, todos los predios con señales de abandono, maleza excesiva o acumulación de desechos reciban una intervención directa de la Secretaría de Servicios Públicos, la cual podrá ingresar a limpiarlos y posteriormente cargar al propietario el costo de ese servicio, mismo que se reflejará en el impuesto predial del año siguiente.

De acuerdo con el funcionario, estos lotes ubicados, tanto en zonas céntricas como en áreas urbanas, representan un problema constante al convertirse en

espacios propicios para actividades ilícitas, por lo que se busca aplicar medidas más estrictas.

Añadió que se establecerá un tabulador de cobros, formalmente asentado en la Ley Hacendaria, el cual será difundido una vez que obtenga la aprobación definitiva.

Señaló que las notificaciones se enviarán a los domicilios fiscales registrados en la base de datos municipal y darán seguimiento puntual para verificar que

los propietarios cumplan con lo establecido en la normativa.

Por otra parte, mencionó que el Ayuntamiento prevé que para el 2026 se logre la regularización de las rentas vacacionales operadas mediante plataformas digitales, con el fin de que estas contribuyan de manera formal a la recaudación municipal, como parte de las medidas para ordenar este sector y fortalecer los ingresos locales.

(Redacción PorEsto!)



Ayuntamiento limpiará lotes y cobrará a dueños en el predial. (PorEsto!)



Francisco "N" portaba un bolso y varios artículos de mujer. (PorEsto!)

Atrapan a sujeto, minutos después de supuesto robo

PLAYA DEL CARMEN.- Un joven identificado como Francisco "N" fue detenido, luego de que policías lo sorprendieran con objetos que minutos antes reportaron como robados en el fraccionamiento Villas del Sol.

La captura se concretó durante un patrullaje de rutina, cuando elementos observaron a un individuo que coincidía con la descripción difundida de un reporte; tras una revisión hallaron un bolso y artículos que la víctima señaló como hurtados.

Aunque el arrestado no portaba drogas, armas ni otros elementos ile-

gales fue suficiente para detenerlo.

El bolso y su contenido quedaron bajo resguardo, mientras Francisco "N" fue revisado médica y esporádico y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia que definirá en las próximas horas su situación jurídica.

Este caso se suma a una serie de operativos recientes en el 2025, en Playa del Carmen, en los que las autoridades han detenido a personas por delitos como robo, recuperación de vehículos y ilícitos relacionados con narcóticos.

(Redacción PorEsto!)

Puerto Morelos



Agentes de Tránsito regularon la circulación y numerosos automovilistas tuvieron que desviarse para evitar demoras, debido a que el tráfico se ralentizó en la zona. (Fotos PorEsto!)

Vuelca auto en la vía federal 307

El chofer perdió el control de su unidad al circular entre esta ciudad y Playa del Carmen; no hubo lesionados

Un auto blanco sufrió un accidente ayer por la mañana en la Carretera Federal 307, en el tramo que conecta al municipio Puerto Morelos con Playa del Carmen lo que complicó el tránsito al quedar volcado, pero no se registraron personas lesionadas.

Según los primeros reportes de las autoridades, el conductor perdió el control de la unidad, salió de la vía y terminó detenido en el camellón central, donde quedó.

El percance vehicular no dejó

personas lesionadas; sin embargo, sí generó una lenta carga vehicular en la zona, por lo que agentes de Tránsito regularon la circulación y numerosos automovilistas tuvieron que desviarse para evitar demoras.

Poco después del siniestro llegaron al lugar elementos de Seguridad, rescatistas y paramédicos para atender a los ocupantes del automóvil accidentado.

El personal de Tránsito efectuó las maniobras necesarias para señalizar el área, reordenar el flujo

vial y garantizar la seguridad de quienes transitaban por el corredor a fin de evitar otro percance.

Los equipos de emergencia permanecieron en el sitio hasta que el vehículo fue retirado por una grúa y la carretera quedó despejada.

Este percance se suma a varios registrados en lo que va de este año en la misma vía de Puerto Morelos, tramo que concentra elevado tránsito.

El pasado 12 de marzo, una camioneta de transporte foráneo volcó, cerca de Punta Maroma,

dejando al menos 11 personas heridas. En otra ocasión, un choque múltiple que involucró una docena de unidades ocasionó daños materiales e incluso personas atrapadas dentro de algunos vehículos.

También se reportó un alcance entre dos camionetas en un segmento entre Playa del Carmen y Puerto Morelos que, aunque no provocó lesionados, generó un notable congestionamiento vial.

De acuerdo con testimonios de conductores y residentes, la fre-

cuencia de estos hechos evidencia que la carretera 307 requiere atención prioritaria en materia de seguridad vial, ya sea por exceso de velocidad, maniobras imprudentes o condiciones del tránsito.

Autoridades y cuerpos de emergencia han desplegado operativos de manera constante para atender incidentes, lo que resalta la necesidad de que automovilistas mantengan precaución, respeten los señalamientos y conduzcan con moderación.

(Redacción PorEsto!)

Prevé compañía tener listos puntos de acceso a Internet, para el 2026

PUERTO MORELOS.- Una empresa de Internet prevé concluir la primera fase de puntos de acceso al servicio gratuito en el Caribe Mexicano a mediados del 2026, enfocándose en este municipio, Playa del Carmen e Isla Mujeres.

Esta iniciativa contrasta con la persistente falta de conectividad en zonas vulnerables de Puerto Morelos, donde los habitantes reclaman acceso básico ante su aislamiento digital.

Para el primer trimestre del 2026, según el vicepresidente de relaciones institucionales y proyectos especiales de la compañía, se habilitarán nodos en el Parque Fundadores y en la zona de descenso de ferrys en Playa del Carmen, expandiéndose posteriormente mediante un ambicioso esquema municipal a lo largo de la Quinta Avenida.

La fase inicial finalizará en Isla Mujeres a mediados o fines del 2026, específicamente en Playa Norte.

Llevamos años pidiendo cobertura en escuelas y clínicas y nada cambia”.

CIUDADANO

Sin embargo, en Puerto Morelos, tales anuncios generan escepticismo; residentes de colonias marginadas, como Adolfo López Mateos o Sac-Bec, reportan deficiencias constantes en la señal básica, con testimonios como el de una comerciante local, quien afirmó que en el ejido el Internet no sirve ni para mandar mensajes. “Prometen fibra óptica en el centro turístico, pero las familias de escasos recursos seguimos desconectadas, sin clases en línea ni trámites digitales”, dijo.

La segunda etapa incluirá al municipio Cozumel como priori-

dad, seguida de Mahahual en su zona hotelera y Bacalar.

Respecto a la extensión total de la primera fase, se proyectan 160 mil metros cuadrados de cobertura gratuita, capaces de soportar más de 15 mil conexiones diarias en módulos de distintas dimensiones, todos con capacidad para múltiples usuarios simultáneos.

Sectores críticos de Puerto Morelos cuestionaron la cifra, argumentando que desconocen la brecha real; según vecinos el faro y parque habrá Wi-Fi para gringos, pero reclamaron que en sus casas no tienen luz estable ni torres cercanas: “Llevamos años pidiendo cobertura en escuelas y clínicas y nada cambia”, dijo un quejoso.

Esta iniciativa, aunque es ambiciosa, enfrenta fuertes críticas por su prioridad turística sobre necesidades esenciales para la comunidad, profundiza las desigualdades en Puerto Morelos, donde la



Enojó a vecinos que se beneficie con Wi-Fi gratis a extranjeros. (PorEsto!)

escasez de Internet limita la educación a distancia y telemedicina, así como la economía informal, dejando atrás a los sectores vulnerables pese a los convenios oficiales.

(Redacción PorEsto!)

Tulum



Las del Caribe Mexicano, fieles a su estilo, al estar descalzas y con su atuendo maya tradicional jugaron a un ritmo que a la escuadra de Yucatán le fue imposible igualar. (Fotos Edgar Silva)

Imponen victoria las Diablillas

La selección de softbol de Xuilub no logró remontar en el partido, por lo que quedaron 14-4 en el marcador

Las Diablillas Mestizas de Hondzonot, en Tulum, volvieron a dejar claro porque su nombre resuena más allá de su comunidad: derrotaron 14-4 a la selección de softbol de Xuilub, Espita, Yucatán.

Lo anterior, como parte de un encuentro amistoso que reunió tradición, fortaleza y un ambiente cargado de identidad.

El juego, disputado bajo un sol *implacable* que hacía *arder* el terreno, se convirtió en una demostración de resistencia física y temple emocional.

Desde la primera entrada, el

duelo prometía intensidad, pues ambos conjuntos abrieron con cuatro carreras, lo que desató la euforia entre los asistentes y consolidó un arranque parejo que puso a prueba la concentración de las atletas.

Conforme avanzaron las entradas, las Diablillas -fieles a su estilo, jugando descalzas y vistiendo su atuendo maya tradicional- impusieron un ritmo que la novena visitante no pudo igualar.

La combinación de fuerza, precisión y carácter terminó por marcar la diferencia en un campo que exigía más que técnica: exi-

gía, así como *corazón*.

El equipo local, conocido como el "escuadrón suicida" por su valentía en cada jugada, tomó el control del partido y avanzó sin freno hasta completar las 14 carreras.

Del lado de Xuilub, pese a la derrota, las jugadoras se ganaron el respeto de la afición y del propio equipo anfitrión por su entrega en un terreno que no da tregua.

El intercambio deportivo se convirtió también en un espacio de convivencia entre comunidades mayas de Quintana Roo y Yucatán, fortaleciendo los lazos

culturales a través del deporte.

Al finalizar el encuentro, Manuel Pío Jiménez, vocero de las Diablillas, destacó la calidad del partido y reconoció la importancia de visibilizar el esfuerzo de las jugadoras locales.

"Estas mujeres mayas son un ejemplo de disciplina, aguante y orgullo comunitario. Son inspiración para muchas mujeres que a veces dudan en practicar un deporte", afirmó Pío Jiménez.

Su mensaje reflejó el reconocimiento creciente que el equipo ha ganado por su estilo único y su

impacto en la identidad regional.

El triunfo reafirma el papel de las Diablillas como embajadoras culturales y deportivas, capaces de atraer miradas nacionales e internacionales por su manera de jugar y por la fuerza con la que representan a su pueblo.

En Hondzonot, una vez más, demostraron que el softbol es más que un juego: es un acto de resistencia viva y un recordatorio del poder de las comunidades mayas cuando se unen alrededor de su historia y su talento.

(Edgar Silva)

Es Playa Aventuras DIF el sitio más relevante de anidación de caguamas

A nivel nacional, fueron liberados 142 mil 947 tortugas de mil 678 desoves

TULUM.- Nuevamente Playa Aventuras Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Tulum fue catalogado como el sitio más relevante de anidación de caguama (*Caretta caretta*), en México.

Lo anterior, de acuerdo con los resultados preliminares de la Temporada de Protección y Conservación de Tortugas Marinas 2025

Luis Verdín, director de la Fundación Eco-Bahía dijo que además hubo un 96 por ciento de éxito en los avistamientos y la aplicación de 172 marcas para fortalecer el seguimiento científico.

Trascendió que playa índice, Aventuras DIF, es un punto clave

para la investigación, debido al volumen de anidaciones y a la continuidad del monitoreo, lo que ha permitido una protección efectiva de las especies caguama y blanca/verde, frente a amenazas ambientales.

Aunque la temporada continúa y aún permanecen nidos activos, los primeros resultados confirmaron la tendencia positiva:

mil 678 lugares de desove contabilizados, de los cuales 474 corresponden a tortuga caguama y mil 204 a blanca/verde.

En este año, en el país se registró la liberación de más crías de tortugas que en la temporada previa, con un total de 142 mil 947, provenientes de mil 678 nidos, entre las especies caguama y blanca.

También se reportó la liberación de 41 mil 879 crías y 101 mil 68 de tortuga blanca/verde. En el marco del programa de marcaje de la Asociación Flora, Fauna y Cultura de México, se colocaron 172 rastros de acero-monel.

(Edgar Silva)



Hubo un 96% de éxito en avistamiento de quelonios. (Edgar Silva)

Quedan 2 heridos tras violento choque

El conductor de un tráiler quiso huir, luego de arrollar a dos sujetos en una moto, en la Carretera Federal 307

TULUM.- Un aparatoso accidente ocurrido sobre la Carretera Federal 307, a la altura de Xpu-Ha dejó a dos personas lesionadas, luego de que un vehículo pesado las arrollara mientras circulaban en motocicleta.

Dicho conductor emprendió la huida con dirección a Tulum, lo que desató una persecución que terminaría minutos después, gracias a la intervención de un ciudadano que presenció los hechos.

De acuerdo con los primeros reportes, el impacto ocurrió cuando la motocicleta fue embestida por la pesada unidad, provocando que sus dos ocupantes cayeran violentamente sobre el pavimento.

Testigos señalaron que el operador del vehículo responsable aceleró para escapar sin verificar el estado de las víctimas, quienes quedaron tendidas a un costado de la vía federal, una de las más transitadas del estado.

Fue entonces cuando un automovilista que viajaba metros atrás del impacto decidió *darle caza* al presunto responsable.

El testigo, identificado como un “buen samaritano” por los presentes, condujo detrás de la unidad pesada durante varios kilómetros, manteniendo comunicación con otros conductores y alertando sobre la situación mientras grababa parte del trayecto como evidencia.

El impacto fue tan fuerte, que las víctimas salieron proyectadas varios metros sobre el pavimento

La persecución concluyó en el sur de Tulum, donde el altruista logró cerrarle el paso al camión, obligándolo a detenerse.

Minutos después, elementos de Seguridad arribaron al sitio para detener al conductor, quien quedó a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación legal.

Se espera que sea investigado por su probable responsabilidad en hechos de tránsito y por abandonar a las víctimas tras el impacto.

En tanto, paramédicos acudieron al punto del accidente para brindar atención prehospitalaria a los dos motociclistas lesionados.

Ambos fueron trasladados a un nosocomio cercano, donde se les reportó con heridas de consideración, aunque todavía no se ha confirmado su estado de salud definitivo.

Automovilistas han pedido en reiteradas ocasiones reforzar la vigilancia, especialmente en tramos de alto flujo turístico como Xpu-Ha y el corredor hacia Tulum para evitar tragedias.

(Aquiles Bee Círuk)



Fue gracias a un *buen samaritano* quien persiguió al presunto responsable para cerrarle el paso y, posteriormente, ser detenido. (A. Bee Círuk)

Reabren Comité de Eventos Hidrometeorológicos

Dependencias civiles y militares buscan reforzar la capacidad de respuesta ante emergencias

TULUM.- El Ayuntamiento reinstaló el Consejo Municipal de Protección Civil y el Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.

Lo anterior, durante una sesión realizada, con la presencia de la mayoría de las dependencias civiles, militares y de emergencias del municipio.

Se presentaron las acciones de atención y prevención implementadas para este ciclo, enfocadas en reforzar la capacidad de respuesta del municipio ante escenarios de emergencia.

Dichas medidas abarcan desde la preparación de refugios temporales hasta el fortalecimiento de la operatividad en campo por parte de los cuerpos de rescate.

La sesión, encabezada por el Secretario Ejecutivo del Consejo y el Director General de Protección Civil y Bomberos Rafa Domínguez, inició con el pase de lista de las y los funcionarios convocados, entre ellos representantes del Ayuntamiento, la Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc), el Sector Naval, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional, Comisión de

Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y diversas direcciones municipales.

Su asistencia ocurre tras confirmarse el *quórum* legal, se procedió a la apertura de la reunión conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil del Estado.

Durante el acto se tomó pro-

testa a los nuevos integrantes del Comité para el periodo 2025, quienes se comprometieron a cumplir las disposiciones constitucionales y normativas en materia de protección civil.

Uno de los puntos centrales que se expusieron fue la presentación del Informe de Pronósticos de Fenómenos Hidrometeo-

rológicos 2025, expuesto por la maestra Shalon Rojas Lagunes, encargada del Área de Meteorología municipal.

Se detallaron las previsiones climatológicas y los posibles riesgos para la región durante la próxima temporada, información clave para la planificación preventiva.

(Edgar Silva)



Se detallaron las previsiones climatológicas y posibles riesgos para la próxima temporada. (PorEsto!)

Cozumel



Polvo, falta de señalización y desvíos improvisados afectan el tráfico vehicular y alejan a los paseantes. Recientemente hubo molestias por trabajos de drenaje. (Fotos A. Blanco)

Afectan obras a comerciantes

Empresarios de la isla se quejan de bajas ventas y vecinos tienen problemas para entrar o salir de sus casas

La rehabilitación de calles en el primer cuadro de Cozumel, emprendida para renovar la zona y optimizar la movilidad, provocó caos vial que afecta a los habitantes, empleados y establecimientos del centro.

Los retrasos en la pavimentación, tramos abiertos y la ausencia de rutas alternas eficientes convirtieron el sector en un punto crítico de circulación, generando descontento.

El conflicto surgió porque los trabajos avanzan con mayor lentitud de la prevista, prolongando cierres y obstáculos que impactan justo al inicio de la temporada alta.

Residentes de la calle 5 Sur, la 10 Avenida y diversos segmentos

del circuito vial señalan que las labores los han perjudicado tanto en desplazamiento como en ingresos. Afirman que trasladarse se ha vuelto complicado incluso para quienes intentan acceder a sus hogares.

“Es imposible salir o entrar sin quedar atrapado. Lo peor es que nadie informa cuándo van a terminar”, expresó Ana Vázquez, vecina del primer cuadro.

Los comerciantes también reportan afectaciones significativas. Restauranteros y pequeños negocios mencionan que sus ventas han disminuido desde que comenzaron los cierres, debido a que el turismo -principal motor económico de la

zona- evita transitar por calles llenas de escombros, polvo y maquinaria.

Algunos locales estiman pérdidas entre cinco y 10 por ciento. “Los visitantes no pueden llegar. Simplemente rodean y buscan otro sitio”, comentó Daniel Ortega, encargado de una tienda de artesanías.

El polvo, la falta de señalización y los desvíos improvisados empeoran la situación. Habitantes acusaron que en varios puntos no existen indicaciones claras sobre los cierres, lo que provoca confusión y embotellamientos, especialmente en horas pico. Además, señalan que los trabajos inconclusos generan nubes de tierra que afectan vivien-

das, comercios y a transeúntes.

En semanas recientes también se reportaron molestias por obras simultáneas en la red de drenaje en otras calles del centro, lo que incrementó la presión en la zona. Comerciantes afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) ya habían solicitado al Gobierno municipal una mejor coordinación y calendarios definidos para evitar afectaciones en plena temporada alta.

Aunque vecinos y empresarios reconocieron que la rehabilitación es necesaria, especialmente para resolver problemas de drenaje antiguo

y pavimento deteriorado, pidieron mayor planeación y comunicación constante. Solicitaron que el Ayuntamiento y la empresa responsable informen plazos reales de conclusión y organicen los cierres por etapas para prevenir el colapso de la movilidad.

Mientras los trabajos continúan sin una fecha precisa de finalización, el centro de Cozumel permanece bajo tensión, con comerciantes que temen mayores pérdidas económicas y ciudadanos que exigen soluciones inmediatas para recuperar la normalidad en uno de los puntos más transitados y emblemáticos de la isla.

(Antonio Blanco)

Reafirma arribo de visitantes el liderazgo turístico del destino

COZUMEL.- La isla reafirma su liderazgo turístico, ante la llegada anual de más de 3 millones de visitantes, principalmente por vía marítima, pero enfrenta el reto de atraer paseantes de mayor permanencia.

Empresarios y trabajadores del sector turístico dijeron que la isla atraviesa un momento para consolidar su crecimiento y fortalecer la competitividad.

El reciente reconocimiento de Cozumel como uno de los puertos más relevantes deja en evidencia la necesidad de atraer viajeros que no sólo arriban en crucero, sino que también pernoctan y generen una mayor derrama económica. La situación responde al comportamiento actual del turismo, caracterizado por una alta afluencia, pero estancias cada vez más breves.

La conectividad con las prin-

Empresarios afirman que ahora el reto es atraer viajeros que pasen varios días en la isla y no sólo unas horas

Entre los atractivos que mantienen a Cozumel en el panorama internacional destacan sus reconocidos arrecifes coralinos, playas de gran calidad ambiental y un entorno natural ideal para practicar buceo, snorkel y actividades de aventura.

Espacios emblemáticos como El Cielo, Punta Sur y los parques ecológicos del sur continúan siendo los favoritos tanto de visitantes nacionales como extranjeros.

Representantes turísticos dijeron que la isla se beneficia de su cercanía con destinos como la Riviera Maya, lo que amplía su oferta al permitir el acceso a Playa del Carmen, Tulum, Xel-Há y diversas zonas arqueológicas. No obstante, indican que esta misma facilidad provoca que muchos viajeros estén sólo unas horas, sin prolongar su estancia en Cozumel.



Las navieras son uno de los pilares del Caribe Mexicano. (A. Blanco)

Para incentivar la pernocta, el sector considera fundamental reforzar campañas de promoción, diversificar productos turísticos y sumar eventos especializados, como ferias tecnológicas, congresos y competencias deportivas, que atraigan nuevos perfiles de visitantes. Las expectativas aumentan rumbo al

2026, año que podría convertirse en una vitrina internacional debido al Mundial de Fútbol.

“El turista busca sol, playa, naturaleza y hospitalidad. Cozumel lo tiene todo, pero debemos lograr que se quede más tiempo”, expresó el ciudadano Julio Méndez.

(Antonio Blanco)

Avistan dos flamencos anillados

Ambientalistas dijeron que la especie usa la laguna Colombia como área de refugio en el invierno

COZUMEL.- La presencia de dos flamencos rosados anillados en el parque ecológico Punta Sur fue registrada por ambientalistas, un hallazgo relevante para la conservación de la especie.

Su arribo permite confirmar sus rutas de desplazamiento y el uso de laguna Colombia como área de refugio durante la temporada invernal.

El avistamiento se produjo durante recorridos de monitoreo ambiental que la institución realiza de forma periódica para evaluar la salud del ecosistema.

Según especialistas del área de Conservación y Educación Ambiental (CEA), ambos ejemplares portaban anillos del Programa Integral de Conservación del Flamingo del Caribe, impulsado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). Este sistema de marcaje permite obtener datos esenciales sobre longevidad, supervivencia, reproducción y patrones migratorios de la especie dentro de la Península de Yucatán.

Los flamencos identificados fueron anillados originalmente en la Reserva de la Biosfera Ría Lagartos, uno en la zona de Las Coloradas (código DHHT) y otro en El Cuyo (código DXZZ). Este último ya había sido observado anteriormente en Cozumel, lo que sugiere que ciertos individuos utilizan los cuerpos lagunares de Punta Sur como sitio recurrente de descanso y alimentación, un comportamiento que coincide con registros de años anteriores.

El informe del avistamiento ya fue enviado al Programa Integral de Conservación del Flamingo del Caribe para su análisis e integración en la base de datos regional, la cual recopila fotografías y observaciones sistemáticas de instituciones ambientales y organizaciones científicas. La CEA ha reportado en los últimos años un incremento gradual en la presencia de flamencos en laguna Colombia, lo que indica un equilibrio ecológico favorable en la zona.

El biólogo Rafael Chacón destacó que el ecosistema de Punta Sur, caracterizado por sus manglares, lagunas y humedales, mantiene condiciones óptimas para diversas aves acuáticas, entre ellas águilas pescadoras, cocodrilos y múltiples especies migratorias que utilizan el sur de la isla como corredor ecológico.

Además de su relevancia ambiental, la presencia de flamencos aporta un atractivo visual que enriquece la experiencia de visitantes nacionales y extranjeros, consolidando al parque como un referente de turismo sustentable en Cozumel. Ambientalistas señalan que este tipo de avistamientos refuerza la importancia de continuar con programas de monitoreo, manejo responsable y educación ambiental orientados a la conservación de la fauna local.

(Antonio Blanco)



Una de las aves fue marcada en Las Coloradas y la otra en El Cuyo. Su presencia indica un equilibrio ecológico favorable. (Antonio Blanco)

Registran nuevo accidente en la ciclovía

Motociclista que invadió el carril de bicicletas provocó lesiones a un ciclista y un deportista

COZUMEL.- Un nuevo accidente registrado en la ciclovía evidencia el riesgo constante que enfrentan los ciclistas, debido a motociclistas y automovilistas que invaden este camino exclusivo.

El percance ocurrió cuando el conductor de una motocicleta ingresó al carril protegido para evitar los topes de la avenida, provocando una colisión con un ciclista que circulaba correctamente.

La falta de cumplimiento y vigilancia del reglamento de Tránsito ha convertido esta conducta en un problema recurrente, acusaron usuarios habituales.

Este caso fue documentado por el ciclista extranjero Darrin Lisa, quien difundió un video en el que se observa cómo el motociclista avanzó en sentido contrario dentro de la ciclovía y estuvo a milímetros de impactarlo de frente.

En la grabación se escucha el golpe entre el manillar del ciclista y el scooter, mientras que un deportista que venía detrás no logró esquivar al infractor y terminó herido.

De acuerdo con testigos, la policía arribó minutos después y una ambulancia trasladó al ciclista lesionado para su valoración médica. El conductor de la moto admitió su responsabilidad,

Acusan que el responsable del incidente usa la ruta como atajo para evadir los topes

aunque usuarios de la vía reclaman que, además de la sanción correspondiente, se confisque el vehículo, ya que presuntamente circulaba sin licencia ni autorización para utilizar la ciclovía.

El quejoso afirmó que no es la primera ocasión en que observa al mismo individuo usando la ciclovía como atajo para evadir los topes en la vía.

“No es cuestión de si tendrás un accidente en Cozumel, sino de cuándo”, lamentó, tras explicar que, aun utilizando casco, guantes, luces intermitentes, ropa llamativa y circulando dentro del carril protegido, los ciclistas siguen expuestos, mientras las autoridades no refuerzan la vigilancia y apliquen la ley.

Usuarios frecuentes coinciden en que el conflicto se ha intensificado con el incremento del tráfico en temporada alta. Señalan que motociclistas e incluso



Ciudadanos exigen a la autoridad más seguridad. (Antonio Blanco)

automóviles ingresan a la vía ciclista sin recibir sanción alguna, obligando a deportistas, ciclistas locales y turistas a maniobrar para evitar accidentes.

Ciclistas y atletas reiteraron su llamado a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito para implementar operativos permanentes, penalizar a quienes invaden la ciclovía y colocar señalización más visible en los accesos. Con-

sideran que, sin medidas firmes, la infraestructura pierde su propósito y se convierte en un riesgo adicional para quienes la utilizan.

Mientras tanto, la comunidad ciclista espera que este nuevo incidente motive una reacción inmediata de las autoridades para garantizar la seguridad en una de las arterias más utilizadas por deportistas y habitantes de la isla.

(Antonio Blanco)

Isla Mujeres

Sube atención a descompresionados

Este año, los servicios brindados a pescadores de langosta en la cámara hiperbárica pasó de 115 a 205

La incidencia de descompresión entre pescadores de Isla Mujeres aumentó 78%, al pasar de 115 a 205 procedimientos en la cámara hiperbárica en la actual temporada de captura de langosta, informó el patronato que gestiona la unidad.

Indicó que el periodo aún tiene tres meses por delante y las atenciones podrían alcanzar 250, la cifra más elevada, con alrededor de 200 afectados, antes del 28 de febrero, cuando concluye el plazo autorizado por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

El patronato informó que el número de buzos lesionados suma 115 hasta finales de noviembre, varios de ellos requirieron múltiples sesiones en la cámara para eliminar el gas alojado en articulaciones o abdomen, lo que elevó el total a 205 terapias. Ninguno quedó con secuelas permanentes, según el reporte preliminar.

El personal médico advirtió a los trabajadores del mar que respeten los períodos de recuperación. A quienes presentan cuadros severos se les pide evitar nuevas inmersiones por el alto riesgo, aunque muchos ignoran la recomendación y reinciden.

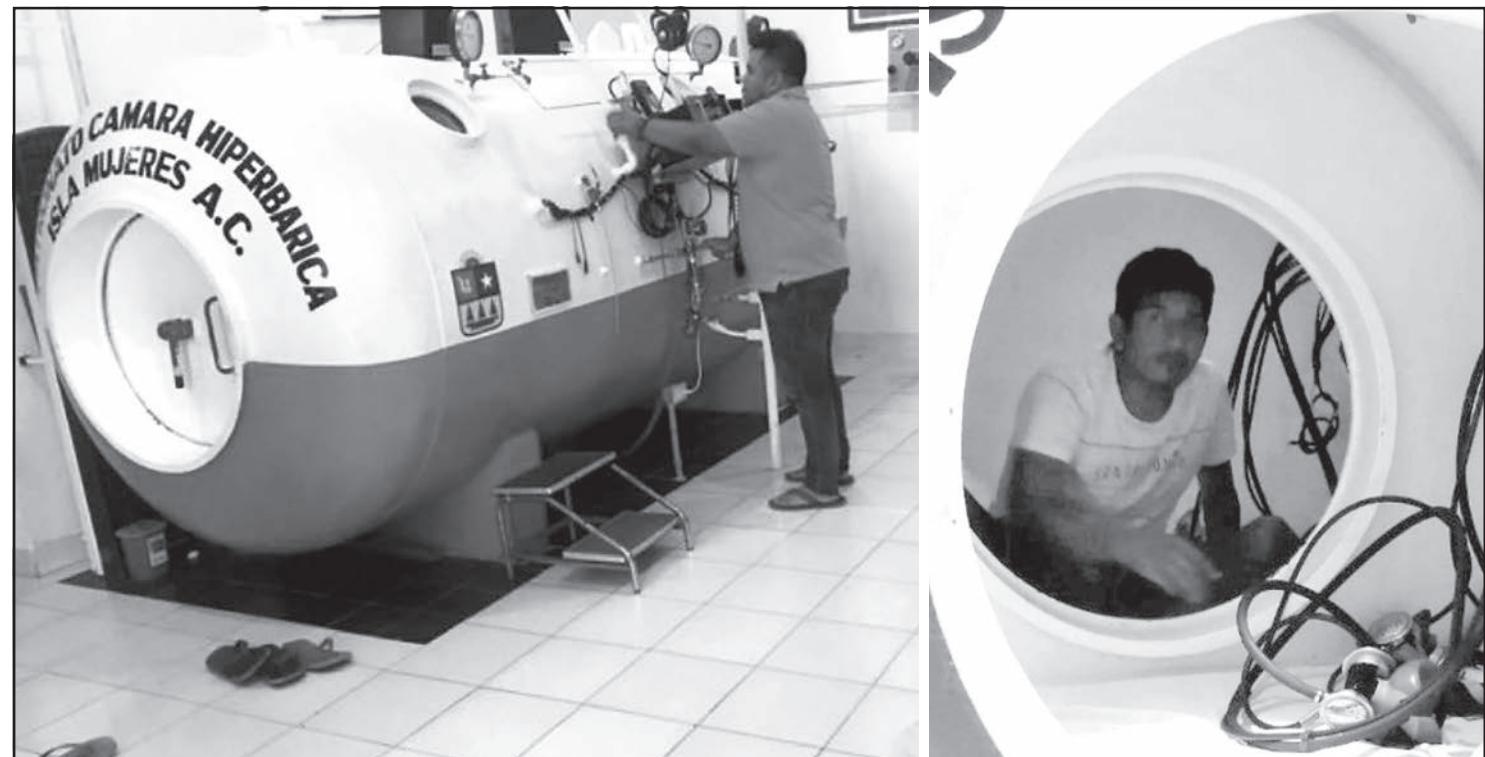
Para evitar problemas de salud, médicos recomendaron a los hombres de mar no sobrepasar los 30 metros de profundidad

Los médicos insistieron en cumplir los tiempos de fondo y las paradas de ascenso para liberar el nitrógeno acumulado. Cuando este gas queda atrapado en músculos y tejidos provoca daños permanentes, incluso, la muerte si no se atiende de inmediato.

Explicaron que el nitrógeno es un gas inerte que puede causar narcosis o "borrachera de las profundidades" al aumentar la presión, produciendo efectos similares a la embriaguez: desorientación, euforia y juicio deficiente. Para evitarlo, recomendaron no sobrepasar los 30 metros y en inmersiones profundas usar mezclas con menos nitrógeno como Nitrox o combinaciones con helio.

Sobre las condiciones del clima, la Conagua anticipó que los primeros efectos del Frente Frío 17 no generarán rachas fuertes; los vientos llegaron a 22 kilómetros por hora y disminuirán. Tampoco habrá lluvia.

Con dicho escenario, pescadores de las cooperativas "Makax", "Isla Blanca", "Caribe", "Justicia Social" y "Patria y Progreso" seguirán con la extracción de crustáceo. (Ovidio López)



Debido a que el ciclo del crustáceo aún no termina, el número de asistencias por gas alojado en el cuerpo incrementaría a 250. (Fotos O. López)

Carece Tránsito de elementos bilingües

En temporada alta se registran hasta tres percances diarios y los extranjeros no pueden comunicarse

ISLA MUJERES.- La Dirección de Tránsito no tiene personal bilingüe, lo que complica la atención a turistas extranjeros involucrados en incidentes, especialmente en percances con carros de golf, señalaron arrendadores.

Durante el verano se registraron entre dos y tres accidentes diarios con carros de golf. En numerosos casos, los visitantes foráneos tuvieron dificultades para comunicarse con los agentes durante los trámites, por lo que solicitaron incorporar oficiales que hablen inglés, coincidieron representantes de la Cruz Roja y empleados de rentadoras.

Elementos de Seguridad Pública y Tránsito reconocieron que no cuentan con personal capaz de establecer conversaciones básicas en inglés con turistas que suelen desorientarse en calles con escasa señalización, tanto en las colonias como en el Centro Histórico, donde es frecuente que visitantes conduzcan en sentido contrario.

El pasado 24 de noviembre inició el operativo vacacional Invierno Seguro 2025-2026, con el objetivo de garantizar un entorno adecuado para recibir el flujo turístico masivo hasta la celebración del Día de Reyes.

La implementación se adelantó al calendario oficial, debido a las fiestas patronales y al incremento temprano de visitantes. Desde el 1 de diciembre se proyecta el arribo diario de hasta 25 mil personas, motivo por el cual se activaron acciones preventivas y medidas de atención inmediata, según el comité organizador.

Como parte del plan se habili-

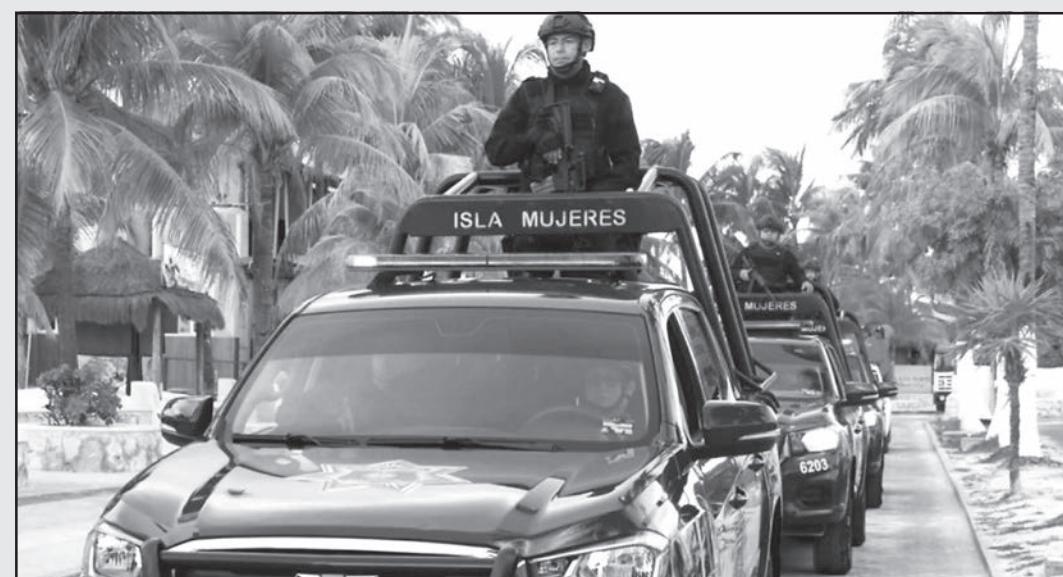
taron tres módulos de vigilancia y prevención en las playas Centro, Norte e Isla Blanca. Estos puntos operarán de manera permanente y serán atendidos por personal entrenado para responder con rapidez frente a cualquier emergencia.

Durante la instalación del comité se entregaron *kits* de emergencia y radios de tecnología reciente para que los cuerpos de

atención cuenten con herramientas adecuadas para actuar de inmediato ante cualquier contingencia.

El operativo reúne a 832 elementos y 79 vehículos de los tres niveles de Gobierno. En el municipio participan 542 personas distribuidas entre Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos, Protección Civil y Turismo.

(Ovidio López)



Casi 900 agentes y 79 unidades fueron desplegados para salvaguardar a 25 mil turistas. (O. López)



Menos del 10% de los comercios cuenta con sistema contra incendios, por lo que consideran oportuno aprovechar a colocar surtidores de agua donde se quitan los postes de la CFE. (O. López)

Piden instalar hidrantes en malecón

Hace cuatro años, un siniestro destruyó cuatro palapas por falta de tomas de agua en la zona centro

ISLA MUJERES.- Comerciantes del Centro Histórico solicitaron la instalación de hidrantes en el malecón Rueda Medina y calles alternas para enfrentar incendios.

Recordaron que en el 2021, cuando ardieron cuatro palapas y varios negocios, elementos de Protección Civil no pudieron actuar por falta de esa infraestructura.

Ahora que se retiraron los postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en esa vía principal, resulta oportuno colocar los hidrantes, así como en las calles adyacentes del primer cuadro de la ciudad, señalaron Edgar

Tapia y Óscar Toledo, representantes de comercios de la zona.

Subrayaron que el 26 de abril del 2021 ocurrió un incendio que destruyó las palapas "Mocambo", "Miramar", "Picus" y "La Luna", además de cuatro establecimientos de artesanías. La unidad de Protección Civil no logró intervenir con rapidez debido al congestionamiento vial y a la falta de suficiente agua para evitar la expansión del siniestro.

Indicaron que los negocios con techos de palma se comprometieron a instalar sistemas contra incendios para facilitar la atención de emergencias y quienes están frente al

La avenida Jesús Martínez Ross conecta con varias colonias, por lo que amerita equipo de bombeo, de acuerdo con vecinos

mar deberían contar con equipos de bombeo para disponer de agua salada durante un eventual incendio.

No obstante, los comercios construidos en concreto también

están expuestos a incendios dentro de las calles interiores. Por ello, los hidrantes serían esenciales para contener cualquier fuego; sin embargo, hasta ahora no existe un plan definido. Por esta razón, pidieron a Obras Públicas actuar.

El retiro de postes en las calles restantes concluirá la próxima semana y el resaneo de vialidades comenzará en enero, junto con la renovación de los mil 100 metros de concreto estampado del malecón, informó la Comuna. Para ese momento, insistieron los empresarios, deberían instalarse los hidrantes.

En las zonas populares tam-

bien se requiere esta infraestructura para enfrentar emergencias, especialmente en avenidas principales como Jesús Martínez Ross, que conecta varias colonias hasta el Paseo de las Aves en La Gloria, señalaron los vecinos Roberto Cutiz y Eber Salazar.

Protección Civil recomendó en el 2021, tras el incendio en el malecón, colocar hidrantes y exigir que todos los negocios frente al mar dispongan de equipos para tomar agua salada durante cualquier contingencia. Datos preliminares indican que menos del 10% respondió.

(Ovidio López)

Solicitan recuperar 500 metros de terreno perdidos por la erosión

ISLA MUJERES.- Prestadores de servicios pidieron recuperar 500 metros lineales perdidos por la erosión en las últimas décadas, lo que implica rellenar unos 7 mil 500 m² para ampliar hasta 15 metros el tramo sur del malecón Rueda Medina.

En la zona del parador turístico, donde se ubica el monumento al tiburón ballena ocurre al menos un accidente mensual, indicaron guías turísticos. Por ello solicitaron habilitar un estacionamiento para visitantes, evitando que bloqueen el tráfico mientras toman fotografías con la estructura.

"Para construir el estacionamiento es necesario desplazar tres metros el monumento hacia el mar, es posible sólo si se rellena el área donde la erosión llega a un metro de su base", explicó Artemio Montejo, guía proveniente de Cancún, quien coincidió con la petición de los prestadores.

Ángel Pozos y Eduardo Cob, representantes hoteleros y arrendadores de carros de golf, respectivamente, lamentaron que el retroceso del terreno avanzara por la eliminación constante de vegetación nativa durante los últimos 30 años, en cerca de 500 metros, situación confirmada con los cortes de mangle registrados 15 metros al sur del monumento en el invierno del 2024.

Ecocidio

La tala, señalada repetidamente por pescadores que antes se asentaban en la zona, habría sido ordenada por personal de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apapro). Extrabajadores aseguraron haber escuchado que estos desmontes se realizaban desde hace tres décadas.

El presunto propósito de permitir

ese deterioro ambiental era facilitar la aprobación de una Manifestación de Impacto Ambiental para desarrollar una marina de 300 posiciones en todo el tramo, proyecto que habría sido planteado en un anteproyecto estatal en los años 90.

Según pescadores que presentaron derribos en la madrugada, existe evidencia de remoción sistemática de manglares desde las inmediaciones del muelle hasta más allá del monumento, especialmente en un primer segmento de 250 metros, donde cayeron plantas de hasta siete metros de altura.

Señalaron siempre a personal de la Apapro, pues ningún funcionario denunció los hechos. "Mostraban conformidad; algunos incluso comentaban que no debía quedar ninguna planta en ese sitio", aseguraron los testigos.

(Ovidio López)



Pescadores quieren un estacionamiento en parador turístico. (O. López)

Lázaro Cárdenas

Recriminan promesas incumplidas

El incendio de una palapa en Holbox evidenció la necesidad de que se concrete una base de Bomberos

La repetición de incendios en isla Holbox, de Lázaro Cárdenas expone la peligrosa ineficiencia del Gobierno Estatal y su compromiso incumplido de dotar a la isla de una estación de Bomberos, Protección Civil y Seguridad Ciudadana.

Acusaron isleños que la Gobernadora del Estado ha convertido la protección de la isla en un ciclo de compromisos fallidos: el primero, en diciembre del 2023 tras el siniestro en los hoteles Mawimbi y Casa Tortugas; el segundo, mediante un anuncio oficial en octubre de este año, que hasta ahora no ha derivado en ninguna obra.

Mientras el discurso gubernamental presume una inversión de 16.5 millones de pesos, en la práctica cada emergencia obliga a los pobladores a convertirse en la única y desesperada primera línea de respuesta, exponiéndose a peligros evitables.

La calma de Holbox se vio alterada la noche del lunes por un nuevo incendio que consumió por completo una palapa abandonada. El fuego, registrado en la calle Coatzacoalcos, casi esquina con la avenida La Caleta, generó una impresionante columna de llamas visible desde varios puntos.

Al parecer, la causa del incendio fue un cortocircuito y debido al material el fuego se expandió con rapidez, reduciendo el inmueble a cenizas en cuestión de minutos.

Isleños dijeron que la Gobernadora hizo el compromiso dos veces para atender la falta de instalación y poder atender emergencias

Antes de que el personal del Cuerpo de Bomberos de la zona continental llegara y coordinara las maniobras de enfriamiento y contención, fueron los propios isleños quienes reaccionaron de inmediato.

Alertados por el fuego conscientes de la alta vulnerabilidad de la isla, actuaron sin esperar refuerzos externos, intentando sofocar las llamas con cubetas y mangueras domésticas. Su intervención rápida y organizada fue decisiva que evitó una tragedia mayor al impedir que el fuego alcanzara las viviendas contiguas de esta área densamente edificada.

El saldo fue, afortunadamente, blanco en término de víctimas, pero el episodio dejó a la comunidad en estado de *alerta roja*, sintiéndose desamparada ante la incapacidad de las autoridades para materializar la infraestructura de emergencia prometida.

El reciente incendio no sólo des-



Habitantes intentaron controlar el fuego antes de que llegaran del continente los vulcanos. (E. Cauich)

truyó una estructura, sino también la credibilidad de los anuncios oficiales. En octubre, la Gobernadora presentó con *fanfarria* la construcción de una base integral de Seguridad. Dicho proyecto contemplaba, por primera vez en Holbox, una Estación de Bomberos, policía y Protección Civil, garantizando una "respuesta inmediata ante cualquier emergencia", con una inversión de 16.5 millones de pesos.

Dos meses después de ese

anuncio y a dos años de la promesa inicial tras el incendio del 2023, la obra sigue siendo un planteamiento en papel, señalaron vecinos: no hay cimientos, no se observan avances y los recursos del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad en el Estado (Fidesec) permanecen sin aplicarse.

Detallaron que aunque hay una brigada de Bomberos, la falta de una base operativa cercana y equipada implica una demora crítica

que, ante un incendio de mayores dimensiones, podría derivar en una catástrofe irreversible, afectando no sólo a más de 2 mil habitantes, sino también al turismo, principal motor económico de la zona.

La Mandataria estatal mantiene una deuda pendiente con los holboxenos: la seguridad de su patrimonio y sus vidas no puede seguir siendo una promesa interminable, sostuvieron los pobladores.

(Luis Enrique Cauich)

Llaman pobladores del sur a mejorar sus caminos ante limpieza carretera

KANTUNILKÍN.- Protección Civil puso en marcha un operativo de deshierbe y saneamiento carretero; el objetivo es garantizar la seguridad para conductores y sus familias. Habitantes del sur del municipio piden ser tomados en cuenta.

Los trabajos avanzan, ya que en breve incrementará el tránsito debido a las vacaciones de invierno. Habitantes del sur llaman a que también se dé atención a sus caminos de acceso y no únicamente en las rutas destinadas al turismo.

La estrategia de Protección Civil se enfoca en retirar la vegetación crecida, restos de material y basura acumulada en las franjas de rodamiento de las vías más transitadas, una medida preventiva indispensable que pretende optimizar la visibilidad y disminuir los riesgos de incidentes vehiculares, especialmente en los períodos de alta movilidad propios del fin de año.

La maleza elevada a lo largo de las carreteras no sólo bloquea señales viales y limita la visión en curvas, sino que también puede ocultar fau-

na silvestre, aumentando el peligro para quienes circulan por la zona.

Sin embargo, la reacción de los habitantes del sur ha sido una demanda firme para que las brigadas amplíen su ámbito de acción. Aunque valoran el esfuerzo inicial, la percepción general es que los trabajos avanzan con demasiada lentitud y se enfocan exclusivamente en los trayectos de interés turístico, dejando sin atención a los residentes permanentes.

Pobladores de esta región solicitaron que las labores de limpieza y mantenimiento se extiendan de manera inmediata a las carreteras de acceso y enlace que sirven a localidades de alto tránsito vecinal, como Agua Azul, San Lorenzo, San Martíniano, San Francisco, Naranjal, San Juan y Constituyentes.

Sostuvieron que estos caminos, aunque menos concurridos por visitantes externos, constituyen la principal vía de movilidad para cientos de familias y trabajadores. La vegetación invade la carretera y, en algunos tramos, incluso reduce

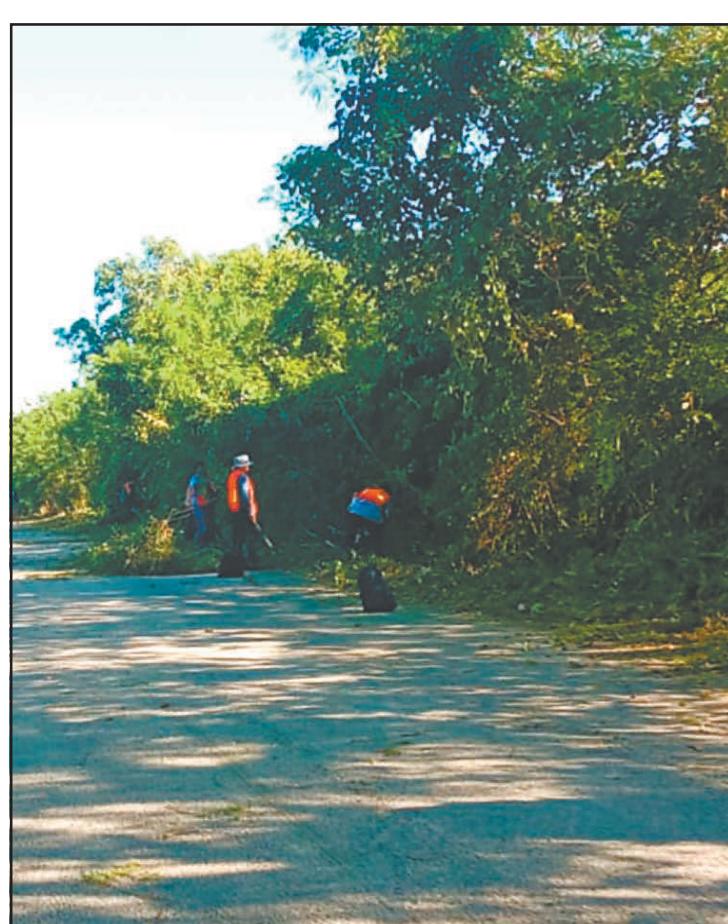
parcialmente el carril de circulación, generando condiciones de manejo sumamente peligrosas, especialmente al anochecer o bajo la lluvia.

La intervención de Protección Civil es vista como un paso inicial positivo, ya que el saneamiento de estas rutas es una tarea de seguridad pública inaplazable. No obstante, la continua exigencia de pobladores sureños destaca la necesidad de distribuir de manera equitativa los recursos y el personal.

La lentitud en la ejecución y la aparente exclusión de las vías rurales han incrementado la inconformidad, convirtiendo la solicitud de apoyo en una demanda de inclusión para garantizar una temporada decembrina segura para todos los ciudadanos, sin importar la ubicación de sus comunidades.

Esperan que los responsables del operativo tomen en consideración estas peticiones y ajusten su plan de trabajo para incorporar las carreteras rurales mencionadas con la prontitud que la temporada requiere.

(Luis Enrique Cauich)



Habitantes dijeron que requieren deshierbes en sus zonas. (E. Cauich)



La falta de electricidad reavivó el enojo de la población en el municipio. (Fotos E. Cauich)



Reclamaron afectados que el deficiente servicio de energía se ha vuelto recurrente.

Crece indignación por fallas de CFE

Una calle del poblado Agua Azul quedó sin luz desde la noche del domingo; nadie ha atendido el problema

LÁZARO CÁRDENAS.- El descontento ciudadano hacia la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se intensificó con deficiencias, ahora en la comunidad Agua Azul donde desde la noche del domingo no tienen luz en una calle.

La localidad de aproximadamente 600 habitantes, ubicada en la zona sur del municipio se suma a una serie de fallas que incluyen un reciente apagón generalizado en la cabecera municipal.

Agua Azul permanece sumida en la frustración tras enfrentar una interrupción en el servicio de energía que ya supera los dos días.

En particular, un sector del poblado lleva sin luz desde las 21:00 horas del domingo. Lo que agrava el enojo es que la afectación se limita únicamente a una calle, mientras que las viviendas cercanas sí cuentan con electricidad.

Habitantes de Agua Azul levantaron la voz para reportar que esta no es una situación aislada. Según sus testimonios, es la segunda ocasión en pocas semanas que este punto específico queda sin energía, y en el caso anterior, la CFE tardó varios días en atender y realizar la reparación correspondiente.

Esta demora en la atención

de un problema recurrente genera irritación entre los afectados, quienes dependen del suministro para sus actividades cotidianas y la conservación de alimentos.

Aseguraron que la cadena de fallas en el servicio no se restringe a las zonas rurales. La mañana de ayer, poco después de las 6:00 horas, la cabecera municipal registró un apagón general. Aunque la suspensión total de la energía duró apenas unos 15 minutos, el incidente bastó para reavivar la molestia de los vecinos, quienes perciben un deterioro constante y preocupante en la calidad del servicio.

Se han vuelto recurrentes las fallas por parte de la paraestatal provoca picos de tensión, bajones y cortes momentáneos que ponen en riesgo electrodomésticos y equipos de trabajo en hogares y comercios.

El recuerdo de fallas recientes mantiene elevada la preocupación. La comunidad San Ángel, con alrededor de mil 500 habitantes, enfrentó una problemática similar con fluctuaciones constantes de voltaje que se prolongaron por cerca de 15 días consecutivos.

Los residentes reportaron la anomalía en diversas ocasiones hasta que, finalmente, personal de

la CFE acudió para efectuar las reparaciones necesarias. Aparentemente, el servicio en San Ángel se ha estabilizado, pero la larga espera y la duración del desperfecto es un recordatorio del tiempo que puede tardar la paraestatal en resolver este tipo de deficiencias.

Autoridades y CFE tienen pendiente emitir una declaración oficial sobre la causa de estas fallas y los plazos para restablecer por completo el servicio en Agua Azul, así como garantizar la estabilidad en el resto del municipio. La población exige una respuesta inmediata.

(Luis Enrique Cauich)

Elabora una familia piñatas, a fin de lograr recursos, en Ignacio Zaragoza

LÁZARO CÁRDENAS.- Las hermanas Felipa, Isabel y Mari Cupul Uicab, artesanas de la alcaldía Ignacio Zaragoza, han dedicado más de 15 años a la creación de piñatas de temporada, convirtiéndolo en una costumbre local.

El proyecto familiar busca respaldo institucional para ampliar y mejorar su taller. La trayectoria de las hermanas en el ámbito de las piñatas inició hace 15 años.

Felipa e Isabel narraron en entrevista, que todo comenzó con un curso básico impartido por el Ayuntamiento en la comunidad. El propósito inicial era obtener un ingreso extra para la cena navideña, pero con el paso del tiempo, aquel aprendizaje elemental se transformó en una verdadera vocación.

Al principio se concentraban únicamente en las tradicionales piñatas de estrella para las festividades de Navidad y Año Nuevo, pero han evolucionado con los años, apoyándose en videos de redes sociales para aprender técnicas y diseños nuevos.

Su catálogo ya no se limita a la época decembrina; ahora incluye piñatas personalizadas para bautizos, cumpleaños y presentaciones. Reciben pedidos no sólo de su propia localidad, sino también de comunidades vecinas e incluso de Cancún, donde ya tienen un encargo de 35

piezas para esta temporada.

Las artesanas trabajan en lo que fue la casa de su fallecida madre, quien también las respaldó en sus inicios. Por las mañanas atienden sus actividades domésticas y en las tardes se reúnen en el taller para continuar la producción.

Su esfuerzo se refleja en las cifras de venta: el año pasado comercializaron alrededor de 70 piñatas y para esta época esperan superar esa cantidad, pues ya cuentan con 35 pedidos confirmados para Cancún. Los precios de sus elaboraciones van desde 150 hasta 500 pesos o más, según el tamaño y la complejidad del diseño solicitado.

Las ganancias de este proyecto son esenciales para el sustento del hogar, ya que buscan apoyar

a sus esposos, quienes trabajan al día como plomeros o albañiles. Para seguir creciendo, han tenido que ahorrar durante semanas y así adquirir los materiales necesarios.

Con una meta clara de consolidarse como emprendedoras y hacer crecer su negocio familiar. Su necesidad más urgente es obtener apoyo para conseguir material que les permita techar la vivienda donde laboran, pues las filtraciones en el techo de lámina durante las lluvias representan un riesgo constante para las piñatas terminadas.

Solicitaron ayuda para acceder a un programa de financiamiento que les permita comprar insumos en mayor volumen para enfrentar la demanda, especialmente en diciembre.

(Luis Enrique Cauich)



Artesanas piden financiamiento a fin de comprar materiales. (E. Cauich)



Entregaron 200 botes para basura a personas y negocios. (E. Cauich)

Implementan iniciativa para mantener limpia isla Holbox

LÁZARO CÁRDENAS.- En un esfuerzo para proteger su atractivo turístico y ambiental, Holbox lanzó una iniciativa enfocada en la gestión de residuos a través del programa denominado "Tu Bote Tu Identidad".

La iniciativa busca transformar la imagen urbana del destino caribeño y asegurar que la acumulación de basura en las calles sea cosa del pasado, especialmente ante el próximo asueto invernal.

En esta estrategia se entregaron en comodato más de 200 contenedores de basura a familias y establecimientos de la isla. La distribución fue con el propósito de erradicar la práctica de dejar bolsas de residuos tiradas en esquinas o a la intemperie.

La meta es simple, mantener las

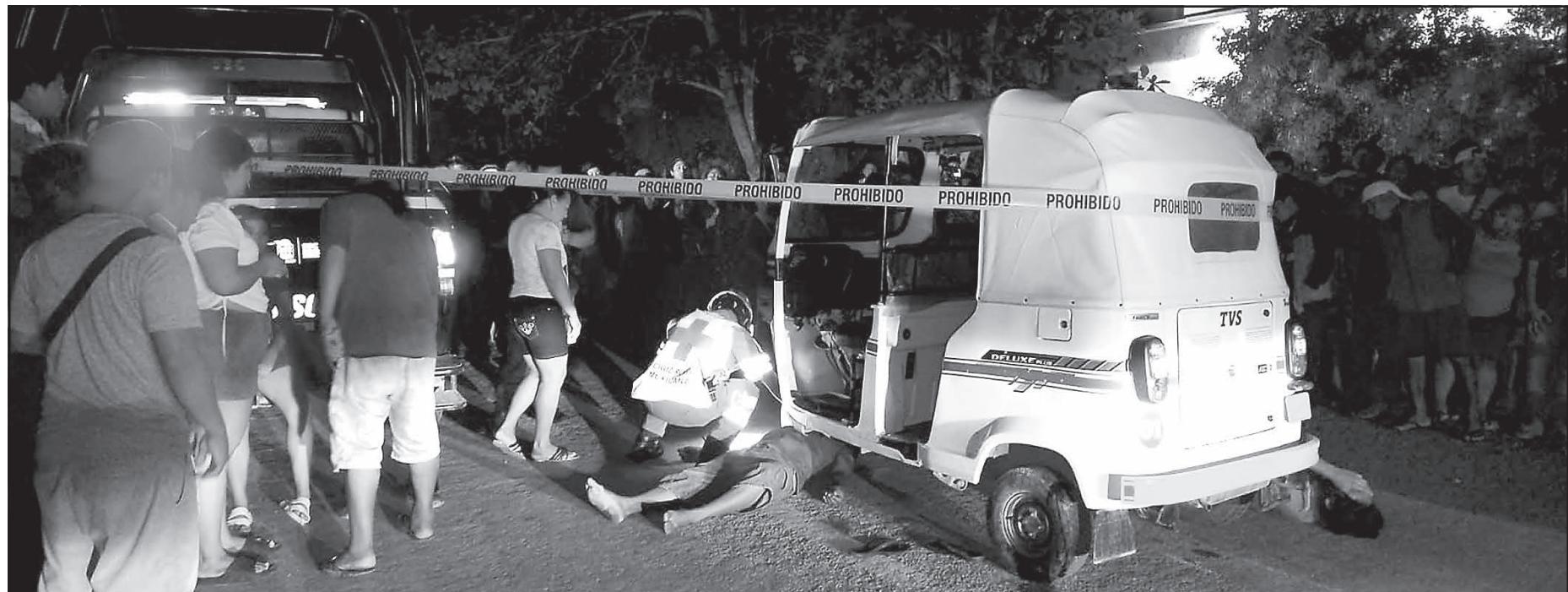
calles limpias para ofrecer una imagen pulcra a miles de turistas que visitarán la zona y sentar las bases de una cultura de limpieza permanente.

Se estableció el compromiso de que los beneficiarios utilicen los botes exclusivamente para la basura, cuidarlos y sacarlos a la vía pública sólo durante los horarios establecidos para la recolección y guardándolos tras el paso del camión.

Representantes de diversos sectores económicos y sociales de Holbox manifestaron su apoyo a la estrategia de saneamiento a la que se han sumado; asimismo, reconocieron el impacto positivo que tendrá una isla más limpia en la calidad de su oferta, así como en servicios.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



La vialidad que conduce de Valladolid a la cabecera municipal es la avenida principal de Tihosuco; cuando llegaron los paramédicos el hombre no tenía signos vitales. (J. X. Chan)

Fallece atropellado un albañil

Francisco P., de 43 años, intentaba cruzar la carretera 295 cuando fue embestido por un mototaxi

Un albañil de Tihosuco, en Felipe Carrillo Puerto, murió de manera instantánea al intentar cruzar la avenida principal, donde lo embistió un mototaxi proveniente de Tepich,

El levantamiento del cuerpo se efectuó, horas después del accidente, durante la madrugada de ayer, en la avenida principal de Tihosuco, que es la Carretera Federal 295, cerca del paradero del sitio de taxis.

El reporte indicó un fuerte impacto con un lesionado de grave-

dad; al llegar, los paramédicos de la Cruz Roja confirmaron que el hombre ya no tenía signos vitales.

Los primeros en llegar fueron elementos de la policía municipal destacados en Tihosuco, quienes acordonaron la zona para preservar la escena. Alrededor se reunió una gran cantidad de personas, incluidos familiares del fallecido.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la víctima es Francisco P., de 43 años, albañil, originario de Tihosuco, quien intentó

El operador del vehículo fue trasladado al Ministerio Público para que se defina su responsabilidad

cruzar la carretera Valladolid–Felipe Carrillo Puerto, cuando el mototaxi de Tepich lo impactó.

El vehículo, marca TVS color blanco y sin placas, circulaba de sur a norte. Su conductor, oriundo y residente de Tepich, fue detenido, mientras que el cuerpo del peatón quedó tendido boca abajo cerca del lugar. Vestía playera azul y pantalón negro.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal asumieron el control del caso, mientras que policías trasladaron al conductor del mototaxi a la cabecera municipal para las diligencias y posteriormente a la Agencia del Minis-

terio Público del Fuero Común para definir responsabilidades.

Horas después llegaron peritos de la Fiscalía General del Estado para realizar las diligencias y efectuar el levantamiento del cuerpo, que fue enviado al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley y determinar la causa exacta del fallecimiento.

Tras concluir los trabajos penitenciales, una grúa remolcó el mototaxi al corralón municipal para los trámites correspondientes.

(Justino Xiu Chan)

Preocupa desagüe del puente del Tren Maya, en X-Hazil Sur

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Automovilistas y motociclistas expresaron su preocupación por el rápido deterioro de la estructura del desagüe del puente vial del Tren Maya, ubicado en el entronque del poblado X-Hazil Sur.

De acuerdo con los conductores, quienes manifestaron su inquietud para evitar accidentes, la rejilla del desagüe presentó un deterioro notable en los últimos días, situación que observaron con preocupación debido al riesgo que representa.

Los quejoso señalaron que el desperfecto se ubica justo antes de subir al puente vial que permite liberar las vías del Tren Maya al salir de X-Hazil Sur, rumbo a la carretera federal 307 Reforma Agraria–Puerto Juárez. Para

quienes ingresan al poblado, el riesgo es mayor al descender del cruce elevado, pues advirtieron que muchos desconocen la “trampa” formada por la ruptura.

Uno de los vecinos, Eduardo N., de X-Hazil Sur, mencionó que quienes viajan diariamente por la zona notan el deterioro progresivo de la estructura y que es urgente que los responsables de la obra realicen las reparaciones necesarias antes de que ocurra un accidente lamentable, ya que una llanta podría hundirse en el espacio destinado al desagüe pluvial.

Insistió en que no deben esperar a que suceda un accidente para actuar, pues esta carretera es utilizada por numerosos habitantes de las comunidades X-Hazil Sur, San Andrés, X-Concha, Noh Caj,

Kopchén, Chanah Derrepente, Mixtequilla, Chan Santa Cruz, Santa María Poniente, Naranjal Poniente y otras más.

Esta vía transversal también sirve a maestros, médicos, enfermeros y choferes de unidades que abastecen comercios de diversas localidades, por lo que la afluencia vehicular es constante. Por ello, consideran indispensable reparar o sustituir la estructura metálica que cubre el desagüe del puente.

La ruptura del metal se debe al peso de las unidades que cruzan sobre ella, ya que no tiene la capacidad para soportar vehículos pesados o cargados.

Por esta razón, se requiere una estructura nueva, más fuerte y de mayor resistencia.

(Justino Xiu Chan)



Una alcantarilla podría ser una trampa para los vehículos. (J. X. Chan)

Descuida la CFE a una escuela

En la secundaria técnica 26, hace 15 días falla la luz y sólo funciona un baño para 600 alumnos

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Padres, maestros y alumnos de la secundaria técnica 26 "José María Luis Mora" expresaron su indignación por las fallas en el suministro de energía que afectan al plantel desde hace varias semanas.

Algunos salones permanecen sin servicio, situación que reportaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero no recibieron ninguna respuesta.

La dirección del plantel, ubicado en la colonia Francisco May, informó que desde hace dos semanas enfrentan un problema serio con la energía eléctrica, que altera el desarrollo normal de las actividades escolares y perjudica a más de 600 estudiantes.

El personal directivo ha acudido en repetidas ocasiones a las oficinas de la CFE para reportar la falla. El único folio otorgado es W0602318437, pero ningún técnico acudió a revisar la anomalía.

En el comunicado dirigido a los padres de familia se detalla que en la parte posterior de la escuela permanece un poste con una cuchilla caída, lo que provoca energía insuficiente en el transformador que alimenta al plantel.

También se notificó oficialmente a la Secretaría de Educación (SEQ) mediante el enlace municipal, Zazil Sosa Rodríguez,

Atrás del colegio hay un poste con una cuchilla caída, lo que hace saltar al transformador

quien aseguró que gestionan la intervención urgente de la instancia correspondiente.

El fallo mantiene varios salones sin electricidad, lo que impide el trabajo adecuado durante la primera hora de clases. La falta de ventiladores genera condiciones de calor que afectan el bienestar de los estudiantes, y la escasa iluminación perjudica su desempeño. Además, sólo un baño funciona con normalidad, afectando directamente a la comunidad escolar de 600 alumnos. La SEQ confirmó que continúa con las gestiones para que la CFE restablezca por completo el servicio.

En el medidor del plantel se observa el número de reporte colocado por la directiva tras notificar la falla. Pese a ello, han pasado dos semanas sin que personal de la CFE atienda la situación.

(Justino Xiu Chan)



Directores de un plantel acudieron a la paraestatal varias veces, sin que les den respuesta. (J. Xiu Chan)



En época de fiestas se incrementa la ingesta de alcohol. (J. Xiu Chan)

Aumentan accidentes este mes

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante el incremento del tránsito propio de las fechas decembrinas, el exceso de velocidad, así como la ingesta de alcohol derivada de las fiestas, los accidentes viales también han aumentado.

En promedio, cada mes se registran alrededor de 40 percances en el municipio. En las últimas horas se informó el fallecimiento de un menor de edad que había resultado gravemente lesionado en un choque, cuando viajaba a bordo de una motocicleta que se impactó contra una camioneta que circulaba en sentido contrario.

Uno de los problemas más

serios que se han presentado en Felipe Carrillo Puerto, especialmente en la cabecera municipal, es el aumento de choques en los que se ven involucradas motocicletas. En muchos casos, quienes viajan en estas unidades resultan lesionados o pierden la vida.

De acuerdo con información recabada con fuentes policiales y de Tránsito, durante esta temporada los percances aumentan debido a tres factores principales: mayor flujo vehicular, conductores que manejan con prisa y a exceso de velocidad, y un incremento del consumo de alcohol por las fiestas.

También señalaron la necesidad de fortalecer la cultura de educación vial, ya que los vehículos -principalmente las motocicletas- están diseñados para facilitar la movilidad dentro de la ciudad, no para circular a velocidades que ponen en riesgo la vida de sus ocupantes y de otros conductores.

Un ejemplo reciente ocurrió pasada la medianoche, en la calle 81 por 48, de la colonia Plan de Ayala, donde se reportó un fuerte choque entre dos motos. Los operadores resultaron lesionados y tuvieron que ser trasladados al hospital general.

(Justino Xiu Chan)

Preparan cierre de caravana cultural

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Se ultiman detalles para llevar a cabo el cierre de la Tercera Caravana Cultural Itinerante Péeksaaj Óol 2025, señaló uno de los organizadores, Jesús Pat Chablé.

El evento se prevé la participación de artistas locales, de otros estados y agrupaciones internacionales de música.

El también rapero, conocido como Pat Boy, indicó que la clausura tendrá lugar mañana, después de cinco presentaciones.

Mencionó que los shows se

realizarán durante la actividad del mercadito bazar, ubicado en la calle 49 esquina con 62, de la colonia Javier Rojo Gómez, de esta ciudad.

El artista explicó que la muestra itinerante surge como un proyecto autogestivo cuyo objetivo es articular acciones que den continuidad al Festival Ko'one' ex K'aay.

La iniciativa busca incentivar el encuentro entre creadores, así como la promoción, difusión, reconocimiento y valoración del talento en lenguas originarias.

Pat Chablé comentó que el jue-

ves se realizará el gran cierre con la participación internacional de Tzutu Kan, artista que ha compartido escenario con figuras destacadas del hip hop, como Kase.O, Anita Tijoux, KRS-One y Pato Machete, además de haber abierto una gira de Manu Chao.

También estará Yaalen K'uj, músico que en el 2022 formó parte del soundtrack de la película de Marvel "Black Panther: Wakanda Forever", con la canción "Laayli' kuxa'an'o'one" (Seguimos vivos).

(Justino Xiu Chan)



Buscan incentivar el encuentro entre creadores. (Justino Xiu Chan)

José María Morelos



Los empleados del Ayuntamiento que fueron dados de baja en el 2021, no podrán cobrar a fin de mes, debido a que la Comuna promovió un amparo. (Lusio Kauil)

Frenan el pago a despedidos

Erik Borges desistió el contrato de 80 personas, tras argumentar que no tenía compromiso con ellos

Trabajadores despedidos por el Ayuntamiento de José María Morelos en el 2021 no podrán cobrar su indemnización a fin de año.

De acuerdo con su representante, José Ángel Chan Estrella, el municipio interpuso un amparo para evitar el pago en diciembre.

Señaló que ganaron el laudo laboral por más de 5 millones de pesos desde mediados del año, por lo que los abogados que llevan el caso les habían informado que recibirían el recurso este mes.

Indicó que no entiende cómo se aceptó un amparo promovido por el

Ayuntamiento, cuando existe una reforma en la materia que establece que ya no procederán estos recursos, como en el caso de Salinas Pliego.

Los extrabajadores que interpusieron la demanda colectiva por despido injustificado son 80 y todos esperaban su pago este fin de año.

Comentó que apenas la semana pasada los abogados les informaron que el pago se aplazaría un año y medio debido al amparo, lo que generó tristeza entre los afectados, quienes contaban con ese dinero para pasar una buena Navidad.

Recordó que fueron despedidos

durante la administración Juan Parra López (2013-2016), pero más tarde, durante la gestión Sofía Alcocer, ganaron el laudo y obtuvieron su reinstalación en el Ayuntamiento.

Señaló que en el 2019 recibieron pagos parciales y regresaron a trabajar; sin embargo, con la llegada de Erik Borges Yam, en el 2022, nuevamente fueron despedidos bajo el argumento de que la administración no tenía compromiso con ellos.

Desde entonces volvieron a demandar al Ayuntamiento para obtener su indemnización, pero esta administración ha evadido la

responsabilidad mediante amparos.

Afirmó que no entiende esta postura cuando el Gobierno estatal asegura ser una administración del pueblo y para el pueblo. Consideró que, si realmente actuaran con humanismo, comprenderían que los trabajadores también tienen necesidades y deben ser atendidos.

José Ángel Chan Estrella expuso que no están en contra del partido en el poder, pues se consideran morenistas, pero señalaron que no es correcto que quienes hoy ostentan la autoridad los perjudiquen.

Indicó que no desean el regreso

del PRI o del PAN al poder, porque ya demostraron que no gobernan para la ciudadanía. Adelantó que en las próximas elecciones votarán nuevamente por el partido guinda, aunque exigieron justicia.

Apuntó que, si López Obrador no hubiera llegado al poder con "nuestro voto", el país estaría al borde de una revolución, pues la población ya estaba cansada de Gobiernos corruptos. Por ello, dijo, no debe repetirse esa historia, algo que -afirmó- deben tener claro las administraciones actuales de Morena.

(Lusio Kauil)

Intentan de nuevo remover a jefe de Vectores, por conflicto

JOSÉ MARÍA MORELOS.— Por no aportar, presuntamente, una cuota que le exigía el titular de la Jurisdicción Sanitaria, el jefe del área de Vectores del municipio, Alexis Talavera Núñez, informó que intentaron removerlo nuevamente del cargo, como ocurrió meses atrás.

Expuso que cuenta con mensajes de WhatsApp y documentos que demuestran que el jefe de la Jurisdicción le pedía gasolina y dinero para mantenerlo en el puesto.

Indicó que ayer llegaron a la oficina de Vectores autoridades regionales y estatales, así como el jefe de la Jurisdicción y el Subsecretario estatal del Sector Salud, con la inten-

El coordinador de la Jurisdicción Sanitaria del municipio, presuntamente solicitó una cuota mensual a los obreros

ción de hacer su cambio sin motivo, causa o razón, sólo presuntamente por el tiempo que ha permanecido al frente del área.

Afirmó que ese intento de relevo es una represalia por negarse a acep-

tar las extorsiones de las autoridades de la Jurisdicción Sanitaria.

"Yo lo manifiesto como extorsión porque tengo documentos donde compruebo que el jefe de la Jurisdicción Sanitaria la está cometiendo", expuso.

Concluyó que "tengo una fotocopia de un mensaje de WhatsApp en el que me pedían gasolina".

Refirió que, al mostrar esos documentos al subsecretario de Salud, este cambió de postura respecto a imponer a un nuevo jefe y anunció que se emitirá una convocatoria para elegir al titular del área, en la que podrán participar todos los interesados.

(Lusio Kauil)



Alexis Talavera señaló que hay represalias en su contra. (L. Kauil)

Producen y venden nochebuena

La planta decembrina se comercializa a 120 pesos y no a 200, como la que traen de Puebla



Carlos Ernesto Yamá Yam, sembrador de la mata de ornato, dijo que una ventaja de ésta es que ya está adaptada al clima. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.— Las plantas de nochebuena que la población demanda en esta temporada ya se reproducen en la ciudad, por lo que no es necesario adquirir las que llegan del centro del país y que suelen morirse a la semana.

Además, estas plantas locales cuestan sólo 120 pesos y no 200 como las que se traen de Puebla o Ciudad de México, informó el productor Carlos Ernesto Yamá Yam.

Indicó que en su vivero, ubicado a la salida de la ciudad, rumbo al poblado Polyuc, cuenta con aproximadamente 600 plantas de nochebuena disponibles para la venta.

Expuso que una de las principales

características de estas plantas es que ya están adaptadas al clima de la zona, a diferencia de las que llegan del centro del país, que no resisten más de seis días.

Dijo a conocer que está vendiendo las nochebuenas en 120 pesos y no en 200, como costarán las que se ofrecerán días antes de Navidad.

Refirió que, cuando las personas adquieren estas plantas, él les explica el proceso adecuado para su trasplante, así como los cuidados para mantenerlas y reproducirlas.

Dijo que lo más recomendable, una vez que se compra la planta, es trasplantarla en maceta y regarla cada dos días para evi-

En el vivero de Polyuc hay 600 piezas disponibles para comercializar

tar que se marchite.

Recordó que desde el 2023 decidió incursionar en la producción de nochebuenas porque, además de la alta demanda, observó que las traidas del centro del país casi no sobreviven al trasplante, por más cuidados que se les brinde.

Señaló que la población local, así como habitantes de comunidades

cercanas, gustan mucho de la nochebuena porque el color rojo intenso representa amor y pasión.

Dijo a conocer que la nochebuena repollada -una variante- es la de mayor demanda, ya que suele utilizarse en centros de mesa durante la cena.

En este mismo sentido, el floricultor expuso que también comercializa árboles de pino natural a 140 pesos, listos para ser trasplantados.

Apuntó que estos árboles no son muy solicitados, pues en esta zona no existe la tradición de comprar pinos naturales para decorarlos en diciembre, como ocurre en regiones del centro del país.

(Lusio Kauil)

Ataca plaga de hormigas, en Tabasquito



Los campesinos luchan contra un grupo de insectos. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.— La plaga de hormigas arrieras que afecta a los productores del ejido Tabasquito desde hace más de 20 años es un problema serio que debe ser atendido por Sanidad Vegetal, consideró Francisco Balam Ek, autoridad ejidal.

Advirtió que, de no actuar, los campesinos dejarán de sembrar lo básico para su alimentación, como maíz y frijol, y optarán por otras actividades, entre ellas la quema de carbón vegetal.

Indicó que, donde la gente abre su milpa o trabaja su parcela, las hormigas llegan y permanecen hasta destruir los cultivos; después avanzan hacia otros terrenos donde también arrasan con lo sembrado.

Apuntó que la población está hastiada de esta situación, pues ha solicitado la presencia de Sanidad Vegetal en el núcleo agrario para verificar el problema y determinar cómo controlarlo o eliminarlo.

Refirió que, a causa de la plaga, los campesinos deben trasladarse hasta los límites de la mensura con Petuillo, Yucatán, para sembrar, ya que en esa zona hay menos hormigas; sin embargo -señaló- la distancia dificulta que más personas lleguen hasta allá para trabajar la tierra.

Comentó que algunas personas han intentado combatir la plaga con gasolina, pero han logrado muy poco, porque estas hormigas son muy hábiles y evaden los efectos del combustible.

Reconoció que muchas mueren con la gasolina, pero con que sobrevivan unas cuantas vuelven a los hormigueros y se reproducen rápidamente, por lo que el problema persiste.

Añadió que especialistas han acudido en algún momento para evaluar la situación y han sugerido métodos ecológicos para combatirlas; sin embargo, dichos métodos no han dado resultados.

(Lusio Kauil)

Ayudan frituras a obesidad

JOSÉ MARÍA MORELOS.— La nutrióloga Eréndira Peralta Martín indicó que la población mexicana consume un promedio de 10 kilogramos de frituras al año, lo que ayuda al incremento de la obesidad.

La advertencia se produjo en el marco del Día Mundial de la Fritura.

Señaló que, por desgracia, estos productos -ricos en grasas trans- ayudan a los padecimientos como diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Explicó que la fritura es una técnica culinaria en la que los alimentos se cocinan sumergidos en aceites o grasas muy calientes para adquirir una consistencia crujiente.

Indicó que, durante este proceso, los alimentos obtienen un sabor más agradable y atractivo al paladar, lo que favorece que su consumo se vuelva cotidiano en la mayoría de los hogares.

Expuso que la base de su elaboración es el aceite y que, al reutilizarse para freír más alimentos, su estructura se modifica y genera grasas trans.

Refirió que, debido a ello, el consumo excesivo de este tipo de grasas, consideradas nocivas, contribuye al desarrollo de obesidad y, en consecuencia, de enfermedades como diabetes y padecimientos cardiovasculares.

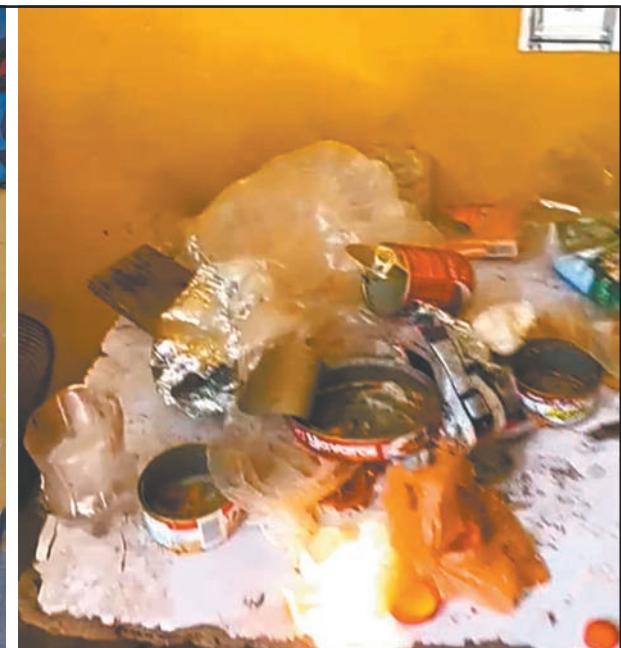
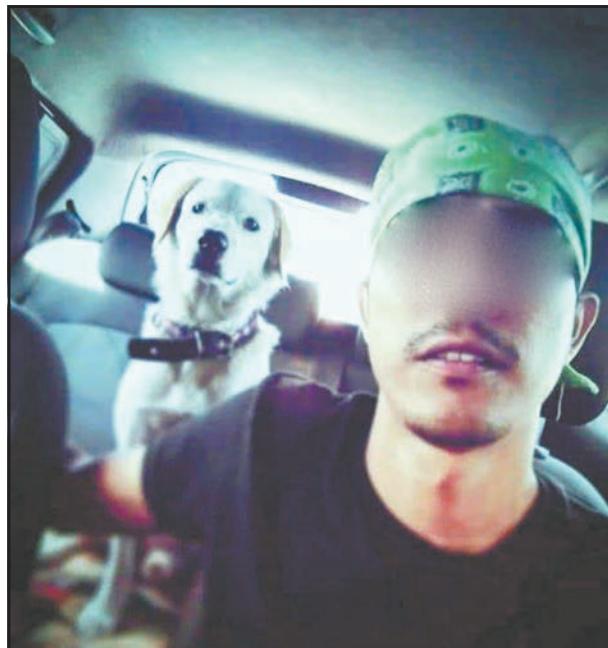
Dijo a conocer que, en el municipio, la población consume principalmente papas fritas, palomitas y carnes -como pollo u otras especies- preparadas con esta técnica.

(Lusio Kauil)



Las botanas contribuyen a males de salud. (L. Kauil)

Bacalar



A Miguel F., Karina C. le encargó una zapatera. Dijo que le quería “dar una porquería”. El casero del acusado advirtió que también es un mal inquilino. (Fotos Anahí Chamlati)

Quieren hallar a supuesto estafador

Exhiben a sujeto que ofrecía muebles de madera, por hacer un mal trabajo y escapar de la ciudad

A través de quejas ciudadanas, habitantes de Bacalar solicitaron el apoyo de la comunidad para localizar a un individuo que supuestamente estafó a una habitante y destrozó el cuarto que tenía en renta.

El propietario de la habitación que rentaba también tuvo una mala experiencia con él, motivo por el cual lo expulsó del lugar; sin embargo, ahora se desconoce su paradero.

El individuo, identificado

como Miguel F., ofrecía muebles de madera mediante redes sociales, los cuales supuestamente fabricaba él mismo.

Por ello, la joven Karina C., residente de Bacalar, decidió encargarle una zapatera, pero el mueble que recibió no correspondía con lo solicitado.

Al respecto, la afectada expresó gran molestia por lo ocurrido y, como ya había pagado por adelantado, el hombre desapareció cuando intentó localizar-

lo para exigirle la devolución de su dinero, ya que no deseaba el artículo entregado debido a que no coincidía con el encargo original que realizó.

Deuda pendiente

Sobre ello, la joven víctima declaró que está buscando a este hombre, debido a que tiene una deuda con ella.

“Se hizo el desentendido con una supuesta zapatera y al final

me quería dar una porquería que no era lo acordado desde un inicio”, contó la joven.

La víctima agregó que “fui a la dirección que me había proporcionado y ya no vive ahí”.

Tras esta queja pública, otro vecino, identificado como Carlos C., informó que también tuvo una experiencia negativa con Miguel F., pues era su arrendatario, pero tuvo que desalojarlo por el estado deplorable en que dejó el lugar.

Además de relatar lo sucedido,

advirtió a la población sobre este individuo para que tengan precaución si les solicita rentar algún espacio para vivir, ya que podrían enfrentar una situación similar.

“Tengan mucho cuidado al rentarle a este hombre. Lo saqué porque nunca pagó a tiempo y me dejó la casa hecha un desastre”, dijo.

El afectado agregó que tuvo que cambiar el WC por uno nuevo, además de que le dejó una deuda de energía eléctrica.

(Anahí Chamlati)

Exigen comerciantes reforzar la seguridad por vacaciones

BACALAR.- Unos 500 comerciantes, prestadores de servicios turísticos y restauranteros pidieron a las autoridades municipales y estatales reforzar las medidas de seguridad ante la cercanía de la próxima temporada vacacional.

La zona turística de este Pueblo Mágico es considerada una de las más concurridas del año, debido al aumento de visitantes locales, nacionales y extranjeros.

En este sentido, los locatarios mencionaron que en los últimos meses se ha registrado un incremento de incidentes menores, como robos a transeúntes, daños a vehículos y actos de vandalismo en espacios públicos.

Aunque no se trata de hechos de alto impacto, advierten que su repetición podría afectar la experiencia de los viajeros y deteriorar la imagen de Bacalar como un destino tranquilo, seguro y hospitalario.

De acuerdo con los comercian-

En los últimos meses aumentaron los robos a transeúntes, daños a vehículos y actos de vandalismo en espacios públicos

tes, la seguridad es un factor esencial para sostener el flujo turístico que impulsa la economía local.

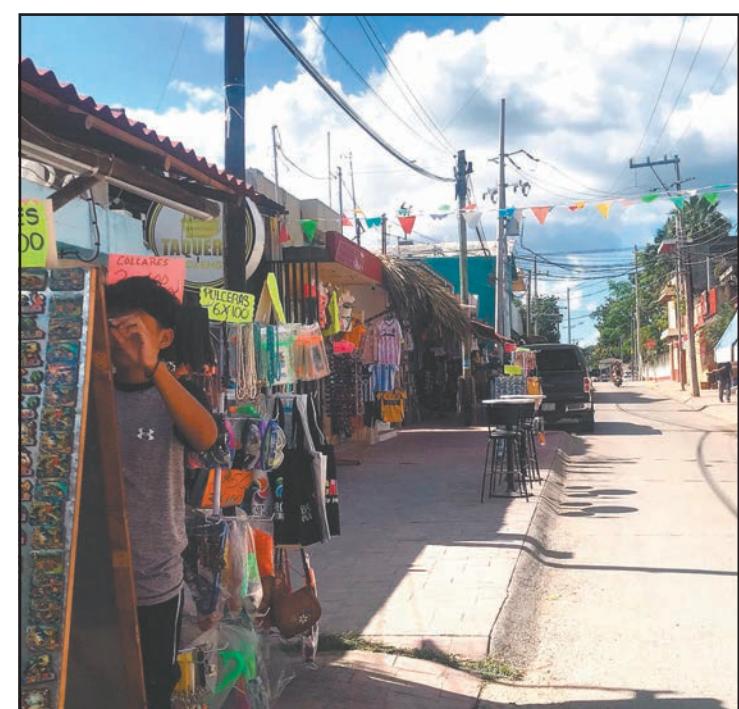
La “Laguna de los Siete Colores”, principal atractivo del municipio, recibe cada año a miles de vacacionistas que buscan actividades recreativas, gastronomía y hospedaje, por lo que mantener un ambiente pacífico resulta indispensable para que los negocios operen sin complicaciones.

Entre las medidas propuestas por los locatarios destacan el in-

cremento de rondines policiales en zonas comerciales, la presencia constante de elementos de Seguridad en puntos estratégicos como el malecón, áreas de restaurantes y accesos a la laguna, así como una coordinación más eficiente entre autoridades y empresarios para atender de manera inmediata cualquier incidente.

Algunos comerciantes también sugirieron habilitar módulos de información y vigilancia, mejorar la iluminación en calles con mayor tránsito peatonal y reforzar campañas de prevención del delito dirigidas tanto a residentes como a visitantes.

Los comerciantes y locatarios manifestaron que confían en que las autoridades atiendan sus demandas antes del inicio de la temporada vacacional, con el objetivo de garantizar una estancia segura para los turistas y asegurar un periodo de actividad económica



Empresarios sugieren mejorar la iluminación en calles. (Williams Duran)

favorable para la comunidad local. “Bacalar vive del turismo; mantener la seguridad es una responsabilidad compartida, pero necesita-

mos mayor apoyo institucional para enfrentar la temporada que viene”, expresaron varios de los locatarios. (Williams Duran)

Península

Entre barreras y discriminación

Uno de cada cinco yucatecos con discapacidad enfrenta problemas físicos y económicos que condicionan su vida diaria

En Yucatán, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad –que se conmemora cada 3 de diciembre desde 1992– llega con un recordatorio incómodo: la inclusión sigue siendo una deuda pendiente. A pesar de los avances normativos y del crecimiento de la conciencia social, el rezago persiste y la vida diaria de miles de familias sigue atravesada por barreras que van desde el transporte hasta la escuela, desde los accesos urbanos hasta el empleo.

El Censo de 2020 registró que 129,986 personas en Yucatán viven con una discapacidad, cifra equivalente al 5.6% de la población estatal, por debajo del promedio nacional, que alcanza el 7.3%.

Aun así, se trata de un número que, lejos de disminuir, se incrementa cuando se consideran otros tipos de limitaciones funcionales o condiciones de salud mental: en los registros del Iipedey se estima que más de 414 mil personas, casi 18 % del estado, enfrentan algún tipo de limitación que afecta su vida diaria, aunque no todas cumplen criterios oficiales de “discapacidad”.

Ese espectro más amplio –que incluye baja visión, dificultades para recordar, limitaciones físicas, problemas auditivos o condiciones psicosociales– revela una realidad más profunda: las cifras oficiales son apenas la superficie visible de un fenómeno social de mayor magnitud, uno que se vive en silencio en miles de hogares yucatecos.

Una población que envejece y se feminiza

La discapacidad en Yucatán tiene un rostro mayoritariamente femenino. De las 129 mil personas censadas en 2020, el 52.4% son mujeres y 47.6% son hombres, una tendencia que coincide con el patrón nacional.

El peso de la edad también es decisivo. Tal como sucede en México, en Yucatán la mayor concentración de la discapacidad ocurre en adultos mayores, lo que refleja el envejecimiento progresivo de la población. Con la edad se incrementan las dificultades visuales, motrices y auditivas; muchas veces en silencio, sin diagnósticos precisos y sin acompañamiento profesional.

Pero la discapacidad no es exclusiva de quienes superan los 60 años. Miles de niñas, niños y jóvenes viven con limitaciones de nacimiento, condiciones genéticas, secuelas de enfermedades o accidentes. Para ellos, la falta de acceso a educación inclusiva y servicios especializados puede determinar su futuro: estudios recientes revelan que sólo 46% de los jóvenes con discapacidad de 5 a 29 años asiste a la escuela, por debajo del 60% de quienes no viven con ninguna limitación.

El costo de esa brecha se arras-



50% de la discapacidad se concentra en personas mayores de 60 años.

- Solo 46% de los jóvenes con discapacidad asiste a la escuela.
- Ingreso promedio trimestral de personas con discapacidad: 13,642 pesos.
- Ingreso de personas sin discapacidad: 23,983 pesos.
- Hogares con alguna persona con discapacidad gastan 3,415 pesos trimestrales en salud.
- El 30% de las personas con discapacidad recibe algún apoyo económico gubernamental.
- Empleo: mayoría en comercio y servicios; alta prevalencia de discapacidad visual.
- Brechas críticas: transporte no adaptado, falta de rampas, señalética insuficiente.

tra de por vida.

El mapa de las discapacidades en Yucatán

Las discapacidades más frecuentes en el estado reflejan una realidad que también se observa en América Latina: la vista y la movilidad están en el centro del problema. Datos del Inegi muestran la distribución: Dificultad para ver (aun con lentes): ~54,253 personas, dificultad para caminar o moverse: ~24,736, dificultad para oír (aun con aparato auditivo): ~26,921, discapacidad intelectual: ~24,734 y condición mental o psicosocial: ~33,924

La discapacidad visual es, con mucha diferencia, la más prevalente en la entidad. En buena medida se debe al envejecimiento, a problemas crónicos como la diabetes, o a la falta de revisiones oftalmológicas periódicas. Pero también es un reflejo de las limitaciones económicas: lentes, cirugías y tratamientos son servicios difíciles de costear para miles de familias.

La discapacidad motriz surge tanto de condiciones congénitas como de secuelas a causa de accidentes laborales, de tráfico o incluso domésticos. En zonas rurales, donde el acceso a fisioterapia y rehabilitación es limitado, muchas personas simplemente aprenden a vivir con el dolor y con la dependencia cotidiana.

Principales tipos de discapacidad en Yucatán

Tipo de discapacidad	Número de personas
Visual	~54,253 personas
Motriz	~24,736 personas
Auditiva	~26,921 personas
Intelectual	~24,734 personas
Psicosocial / salud mental	~33,924 personas

Si se suman quienes tienen discapacidad, limitaciones para actividades cotidianas o condición mental:
414,852 personas, cerca del 17.9% de la población



La discapacidad auditiva, por su parte, está fuertemente relacionada con infecciones mal atendidas, exposición prolongada a ruido o dificultades congénitas que no se detectan a tiempo. En Yucatán, donde hay comunidades con fuerte presencia maya monolingüe, la falta de diagnóstico oportuno se agrava por las barreras lingüísticas.

Las discapacidades intelectuales y psicosociales –que incluyen trastornos cognitivos, del desarrollo y de salud mental– constituyen otro frente silencioso. Estas condiciones suelen estar más invisibilizadas que las físicas, lo que dificulta el acceso a terapias, apoyos y adaptaciones escolares.

Cuando la discapacidad empobrece

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh) confirma que en México las personas con discapacidad se encuentran entre las poblaciones con menor ingreso. Y Yucatán no es la excepción: mientras una persona sin discapacidad percibe en promedio 23,983 pesos trimestrales, una persona con discapacidad recibe apenas 13,642.

La inequidad es brutal

La desigualdad se ensancha porque quienes viven con discapacidad enfrentan más gasto que el resto de la

población. En todo México, los hogares con al menos una persona con discapacidad gastan un promedio de 3,415 pesos trimestrales en cuidados de la salud, frente a 2,248 de hogares sin discapacidad.

A ello se suma el costo de aparatos, medicamentos, terapias, consultas, trasladados, prótesis, órtesis o sillas de ruedas, un gasto que muchas veces no aparece en los reportes formales, pues se cubre en tandas, préstamos informales o sacrificios familiares.

La mayoría de los programas gubernamentales –sean estatales o federales– llegan a una fracción de quienes realmente los necesitan. A nivel nacional, solo 30.3% de las personas con discapacidad recibe algún apoyo económico. El resto navega la vida sin red.

El reto de ser productivo

El empleo para personas con discapacidad es quizás uno de los indicadores más reveladores sobre inclusión real. Según el Inegi, en México más de 102 mil unidades económicas reportaron emplear al menos a una persona con discapacidad en 2024.

La cifra parece alta, pero representa apenas una fracción del universo laboral.

En Yucatán, las historias se repiten: empleadores renuentes, falta de adaptación en los lugares de trabajo, prejuicios sobre productividad y es-

caso acceso a capacitación laboral. Para quienes buscan trabajo, el proceso puede ser desgastante y deshumanizante.

De acuerdo con los Censos Económicos, la mayoría de las personas con discapacidad ocupadas se encuentran en el comercio y los servicios, seguidos de las manufacturas. La discapacidad visual es la más común entre personas empleadas, seguida de las limitaciones para caminar.

Aun así, una persona con discapacidad que obtiene empleo enfrenta un escenario adverso: salarios bajos, informalidad, horarios rígidos, falta de seguridad social o ausencia de ajustes razonables.

La inclusión laboral no es un discurso: es infraestructura, capacitación, accesibilidad, transporte y voluntad política y empresarial. Hoy, en Yucatán, todavía falta mucho para llegar ahí.

La ciudad y sus barreras

Mérida presume ser una de las ciudades con mejor calidad de vida de todo el país, pero su accesibilidad aún es insuficiente. Sus banquetas irregulares, rampas mal diseñadas, transporte público no adaptado, cruces peligrosos y señalética poco visible son parte del paisaje urbano cotidiano.

Para quienes viven con discapacidad –visual, motriz o incluso intelectual– cada traslado puede convertirse en un desafío. Algunas familias narran que deben cargar a sus hijos o adultos mayores para subirlos a las combis; otras prefieren aislarse en casa por miedo a caídas o accidentes.

Fuera de Mérida, en municipios rurales, la situación es más compleja: hay localidades donde no existe transporte adaptado, centros de rehabilitación, fisioterapia o atención psicológica. La exclusión se multiplica a medida que se avanza hacia el interior del estado.

La brecha más dolorosa y más persistente

El acceso a educación inclusiva sigue siendo un punto crítico. Aunque Yucatán cuenta con programas de integración escolar, muchas escuelas no tienen rampas, personal capacitado, maestros en lengua de señas o materiales adaptados.

Las familias deben tomar decisiones duras: buscar una escuela cercana que no está preparada, o una escuela adecuada que está lejos y cuyos transportes son imposibles de pagar.

La consecuencia es devastadora: miles de niñas, niños y jóvenes quedan fuera del sistema educativo o lo abandonan en los primeros años. Sin educación no hay empleo, sin empleo no hay independencia. La discapacidad, entonces, se vuelve pobreza cíclica.

(Alejandro Febles)



Los gastos familiares de alguien con problemas motrices son onerosos. (L. Blanco)



Obtener empleo es lo más desesperante para este segmento poblacional. Especial

Rezagan a personas con discapacidad

La falta de espacios adaptados a sus necesidades les impide tener una vida digna e incluyente



Otro problema que enfrentan los ciudadanos en esta situación es el tiempo que tardan para llegar a un hospital si tienen una emergencia, con más de una hora. (L. Blanco)

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, conmemorado cada 3 de diciembre, resalta un dato particularmente preocupante: 34 mil 34 habitantes con limitantes físicas viven en rezago habitacional en Campeche, lo que implica que sus viviendas no cumplen con características consideradas incluyentes o adecuadas para su condición.

De acuerdo con el informe "Situación habitacional de las personas con discapacidad en México" (2025) señala que Campeche es la Entidad con mayor rezago en la Península, con un promedio de 7.2 por ciento, superando ligeramente a Yucatán con el 7.1, y de manera considerable a Quintana Roo con el 4.1 por ciento.

Estos porcentajes, posicionan al Estado como una de las regiones donde más se requieren intervenciones para garantizar condiciones de vivienda digna.

A ello se suma el gasto corriente trimestral en cuidados de la salud, según el Inegi, los hogares con integrantes con discapacidad destinan en promedio tres mil 415

LESIONADOS

34

mil ciudadanos discapacitados sufren carencias de vivienda en el Estado.

pesos, es decir, mil 167 pesos más que aquellos sin personas en esta condición, este gasto adicional aumenta la presión económica sobre familias que, en muchos casos, ya viven en condiciones vulnerables.

Otro factor determinante es el acceso a servicios médicos: 24 mil 55 personas tardan una hora o más en llegar a un hospital, esta situación puede ser crítica ante emergencias o tratamientos continuos.

Además, cuatro mil 237 personas carecen de un sanitario con regadera, 96 hogares encabezados por personas con discapacidad destinan más del 30 por ciento de sus ingresos al pago de renta, seis mil 844 viven con suministro de agua irregular y 14 mil 918 ha-



Más de seis mil 800 campechanos padecen deficiencias de suministro de agua en sus hogares. (Especial)

bitan viviendas sin chimenea en cocinas de leña o carbón, lo que incrementa riesgos para su salud.

En Campeche existen 170 mil 452 personas que viven con alguna discapacidad o limitación, 81 mil 740 son hombres y 88 mil 712 mu-

jeres; a diario enfrentan no solo la falta de oportunidades para su desarrollo, sino también la discriminación o las dificultades de movilidad.

Además, también deben lidiar con problemas cotidianos dentro de sus propios hogares,

donde condiciones básicas como el acceso al agua potable, la disponibilidad de un baño digno o la cercanía a servicios de salud se vuelven obstáculos que afectan su bienestar y calidad de vida.

(David Vázquez)

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Reestreno

El 28 de marzo, la Selección Mexicana reinaugurará el *Estadio Azteca*, en un encuentro preparatorio para el Mundial 2026 contra la Portugal del astro Cristiano Ronaldo  Página 50



México y los lusitanos se han enfrentado en cinco ocasiones, con un balance de tres triunfos europeos (uno en la Copa del Mundo de Alemania 2006) y dos empates. (AFP)

Pone Brasil a bailar samba a Marruecos, en el Mundial de Socca

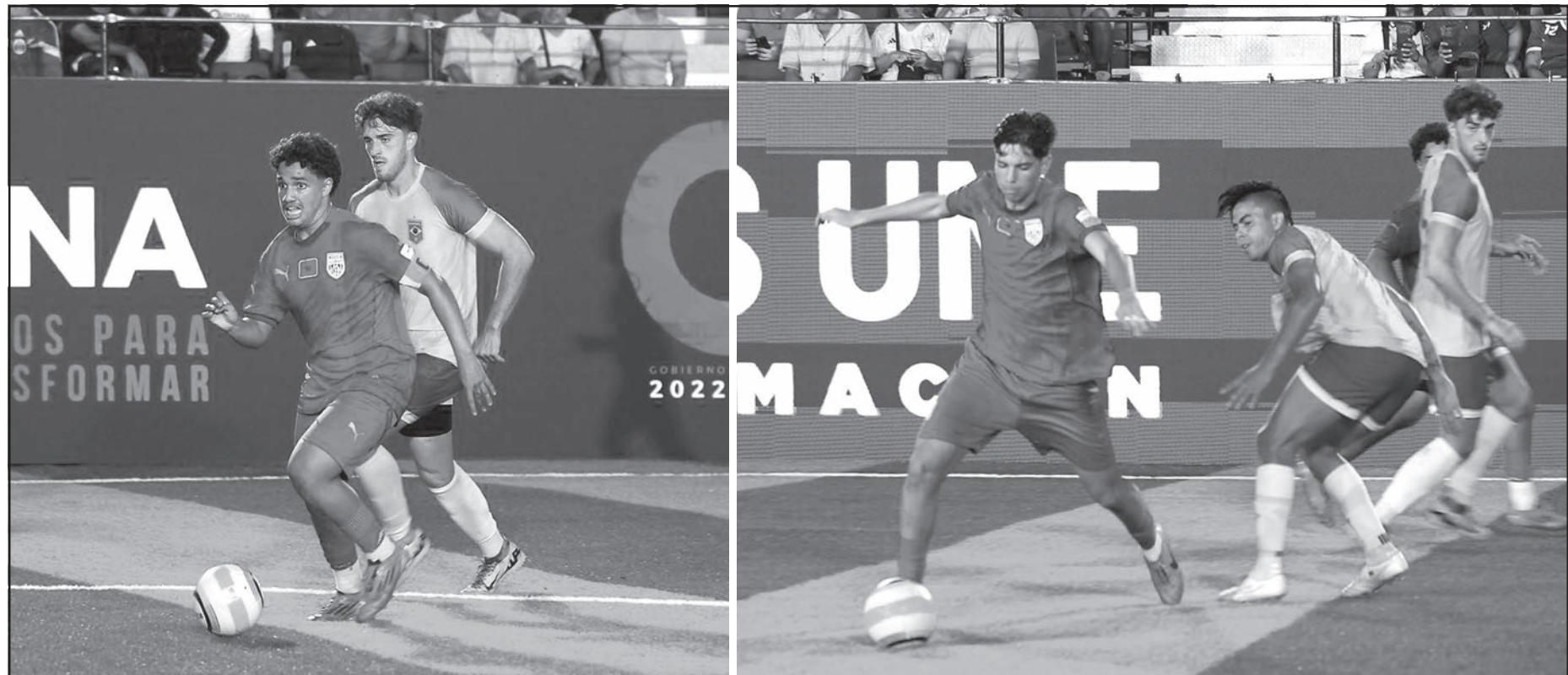
 Página 46

Inicia el primer capítulo de la serie de semifinales del Apertura 2025 de Liga MX

 Página 48 y 49

Aficionados del club Niza agreden a jugadores tras racha de seis descalabros

 Página 51



Con la victoria, los sudamericanos mantienen vivas las posibilidades de avanzar a la siguiente ronda, pero antes tienen que salir airoso del tercer duelo. (Fotos R. García)

Agarra fuerza la verde-amarela

Después del mal debut, Brasil goleó a Marruecos en su segundo partido del Mundial de Socca

CANCÚN.- Brasil recompuso el camino con una convincente victoria 3-0 sobre Marruecos, triunfo que deja al conjunto africano sin posibilidades de avanzar en el Mundial de Socca.

Tras su desastrosa presentación en el debut, la escuadra sudamericana mostró una versión completamente distinta: mayor orden, contundencia y una ofensiva más agresiva que la vuelve a colocar como seria candidata a la final.

Desde el inicio, Brasil se mostró

decidido. Aprovechó con inteligencia las transiciones y capitalizó los espacios que Marruecos dejaba en su intento por mantenerse con vida en el certamen.

El estadio en el Malecón Tajamar volvió a lucir abarrotado, con una afición brasileña que llenó las gradas y convirtió la sede en una auténtica fiesta, acompañada por familiares de jugadores y seguidores del equipo.

En el terreno de juego, los brasileños impusieron su estilo alegre y ofensivo, generando tres

anotaciones de gran factura que desestabilizaron por completo al cuadro marroquí. El rival nunca logró encontrar la brújula durante los dos tiempos del partido y se vio superado ante unas tribunas volcadas en apoyo a la verde-amarela.

El triunfo tuvo como respuesta una ovación del público, que reconoció la recuperación del gigante sudamericano en esta justa mundialista. Para Brasil, la victoria representa un respiro importante que mantiene vivas sus aspiraciones,

aunque su clasificación dependerá de los resultados que se generen en la última jornada de la fase de grupos del Mundial de Socca en Cancún, etapa que promete un cierre lleno de tensión.

La actividad del martes dejó otros resultados significativos: Ucrania goleó 6-1 a Colombia, Rumanía venció 2-0 a Chile, mientras que Letonia y Paraguay empataron 3-3 en un duelo de alto voltaje que mantuvo a la afición al filo del asiento.

(Rafael García)

Para hoy, la cartelera es:

8:00 h: Kazajistán vs Uruguay
9:00 h: Bélgica vs Australia
10:00 h: EE. UU. vs Serbia

Por la tarde, la actividad continúa:

17:00 h: Omán vs Haití
18:00 h: Ucrania vs España
19:00 h: Colombia vs Alemania
20:00 h: México vs Irlanda
21:00 h: Inglaterra vs Chile
22:00 h: Hungría vs Marruecos, choque que cerrará la jornada.

Saldan Ejidatarios y Deportiva Venados cuentas pendientes

Bonfileños y yucatecos chocarán hoy, a las 11:00 horas, en el Estadio “La Parcela”

CANCÚN.- Con la mira puesta en cerrar la primera vuelta con un triunfo, los Ejidatarios recibirán hoy a la Deportiva Venados en el Estadio “La Parcela”, en duelo pendiente de la jornada 3 de la Liga TDP.

El encuentro está programado para las 11 de la mañana y representa un duelo clave para ambos clubes en la competencia del Grupo 1.

El conjunto bonfilense, dirigido por Sergio “Zipo” Nápoles, llega motivado luego de su victoria 2-1 sobre Progreso FC en la jornada 10, resultado que les permitió mantenerse cerca de los puestos protagónicos. Con ese triunfo, los Ejidatarios alcanzaron 17 puntos, ubicándose en la quinta posición general y con la posibilidad de escalar a los primeros lugares si logran aprovechar la localía.

La misión; sin embargo, no será sencilla. Deportiva Venados, cuarto lugar con 19 unidades, también llega en buen momento tras vencer

so de la actividad en enero rumbo a la segunda vuelta, donde comenzará la lucha definitiva por un lugar en la liguilla.

La directiva y el cuerpo técnico llaman a la afición para respaldar al equipo y convertir “La Parcela” en un factor determinante en busca de un cierre sólido.

Actualmente, Deportiva Venados se mantiene en la cuarta posición con 19 puntos en nueve jornadas, mientras que los del exejido ocupan el quinto puesto con 18 unidades en la misma cantidad de partidos. Para Bonfil, el enfrentamiento de hoy no sólo representa la oportunidad de entrar a zona de clasificación, sino también de arrebatar el cuarto lugar del torneo.

Más allá de los tres puntos, el duelo toma relevancia porque será el último partido de los Ejidatarios en casa antes de visitar el sábado a Los Angeles Cozumel en la “Isla de las Golondrinas. Después llegará la pausa decembrina, previo al regre-



Los albiverdes están en la quinta posición del certamen. (R. García)

(Rafael García)

Triunfa club en tres categorías

El Atlético Quintanarroense demuestra su paso contundente en el Torneo Nacional Juvenil

CANCÚN.- El Atlético Quintanarroense tuvo una destacada participación en la Jornada 8 de la Liga Nacional Juvenil al ganar en tres categorías.

El club obtuvo resultados contundentes, que lo mantienen como uno de los más sólidos de la temporada con lo que mandaron un mensaje fuerte y claro de que van por cosas grandes en el torneo.

En la categoría Sub-13, el equipo se impuso con autoridad ante Cefor Chetumal, al vencerlo por marcador de 6-1 en duelo disputado en la capital del estado.

Con este triunfo, el conjunto quintanarroense se posiciona como líder absoluto de la competencia gracias a su desempeño consistente y su ofensiva determinante.

La institución se volvió el equipo a vencer en el torneo y apunta para levantar la orejona de campeones del torneo.

A su vez, la Sub-15 replicó la hazaña y superó también a Cefor Chetumal Sub-15 con un contundente 5-0, resultado que les permite alcanzar 15 puntos y colocarse en los primeros lugares de la tabla general de su categoría, consolidando su candidatura a los puestos de privilegio.

De este modo logró situarse en el área de calificación y mantenerse entre los equipos más protagonistas de la liga y pelear por el primer escalón hacia el cielo.

Por su parte, la Sub-17 viajó a la isla para enfrentar a Rayados de Cozumel, donde consiguieron una sobresaliente victoria 1-3 como visitantes.

En un duelo en el cual los isleños fueron un hueso duro de roer,

Mantenemos un gran compromiso con las nuevas generaciones del estado".

CHAVA DIEGO
PRESIDENTE DE LA INSTITUCIÓN

ya que aprovecharon su situación de locales para hacer que los visitantes sudaran la playera para lograr la victoria.

El equipo, con este resultado, suma 15 unidades y se mantiene firme en la pelea por los primeros puestos, en busca de meterse de lleno por la calificación en la disputada liga juvenil Sub 17, que es una de las más dominantes de los torneos juveniles, ya que está a un paso del profesionalismo y de la mayoría de edad.

Ante estos triunfos; el presidente del club, Chava Diego, reconoció el esfuerzo y disciplina de las tres categorías, destacando que lograr victorias tan importantes fuera de casa es reflejo del compromiso del plantel y del buen momento que atraviesa la institución.

"Mantenemos un gran compromiso con las nuevas generaciones del estado y con el deporte" afirmó y agregó que el objetivo es hacer de los jóvenes buenos ciudadanos.

El Atlético Quintanarroense continúa su marcha ascendente en la liga para de esta manera consolidarse como una potencia de juego y formativa de la juventud deportista en el estado.

(Rafael García)



La Sub 17 es de las divisiones más importantes de los torneos por estar a un paso del profesionalismo.



La agrupación está consolidada como una potencia formativa de pequeños deportistas. (Fotos PorEsto!)



Los mayorcitos juegan en la cancha ubicada junto al Go Kart. (PorEsto!)

Se proclaman campeones de la Liga de Veteranos de Cancún

CANCÚN.- Los conjuntos Club Amigos e Isla Mujeres se coronaron campeones de las categorías Master A y B, en los encuentros de la jornada final del torneo de la Liga Municipal de Fútbol Veteranos Cancún AC.

En la categoría Master A, Club Amigos firmó una contundente victoria de 3-0 sobre Inter Acapulco, en el duelo decisivo celebrado en la cancha de veteranos, ubicada junto al Go Karts del bulevar Luis Donaldo Colosio. La ofensiva del equipo campeón respondió en los momentos clave con anotaciones de Alder Echeverría, José Torres y Javier Ayala, este último reconocido además como campeón de goleo del torneo. En el partido por el tercer lugar, México superó 2-0 a Bonfil.

La final de la Master B ofreció un cierre más dramático. Isla Mujeres y Sureños igualaron 1-1 en el tiempo regular; los isleños se adelantaron con gol de

Javier Ayala y Raúl Ramos fueron reconocidos como los máximos goleadores

Alejandro Oro, pero la escuadra rival logró empatar y forzar la definición desde los once pasos. En la tanda de penales destacó el guardameta Ricardo Ancona, quien detuvo tres disparos y dio a su equipo el triunfo por 4-3. Con este resultado, Isla Mujeres se consolidó como bicampeón al sumar los títulos de Copa y Liga. En esta categoría, Raúl Ramos terminó como campeón de goleo con 22 anotaciones.

El duelo por el tercer sitio también se resolvió desde el manchón penal: Estado 30 y Águilas de Cristo empataron 1-1, y Estado se que-

dó con el triunfo en la definición.

Tras los encuentros, el presidente del circuito, Jorge Martínez Peña, acompañado de los directivos de la liga, encabezó la premiación y posteriormente convocó a los equipos afiliados a participar en la asamblea general del próximo martes 16 de diciembre, programada a las 20:00 horas en la sala de juntas de la sede oficial. Durante la reunión se realizará la elección de la mesa directiva que conducirá los trabajos del periodo 2026-2027.

Martínez Peña detalló que el orden del día incluye pase de lista, mensaje del presidente en funciones, nombramiento de dos escrutadores, presentación de planillas -cada una con un máximo de diez minutos para exponer su proyecto-, votación y toma de protesta del nuevo comité. Al finalizar, los asociados podrán participar en la tradicional posada de fin de año.

(Redacción PorEsto!)

CERCADA LA GLORIA

Esta noche inicia el primer capítulo de las semifinales del Apertura 2025 con partidos de alto voltaje en la CDMX y en NL

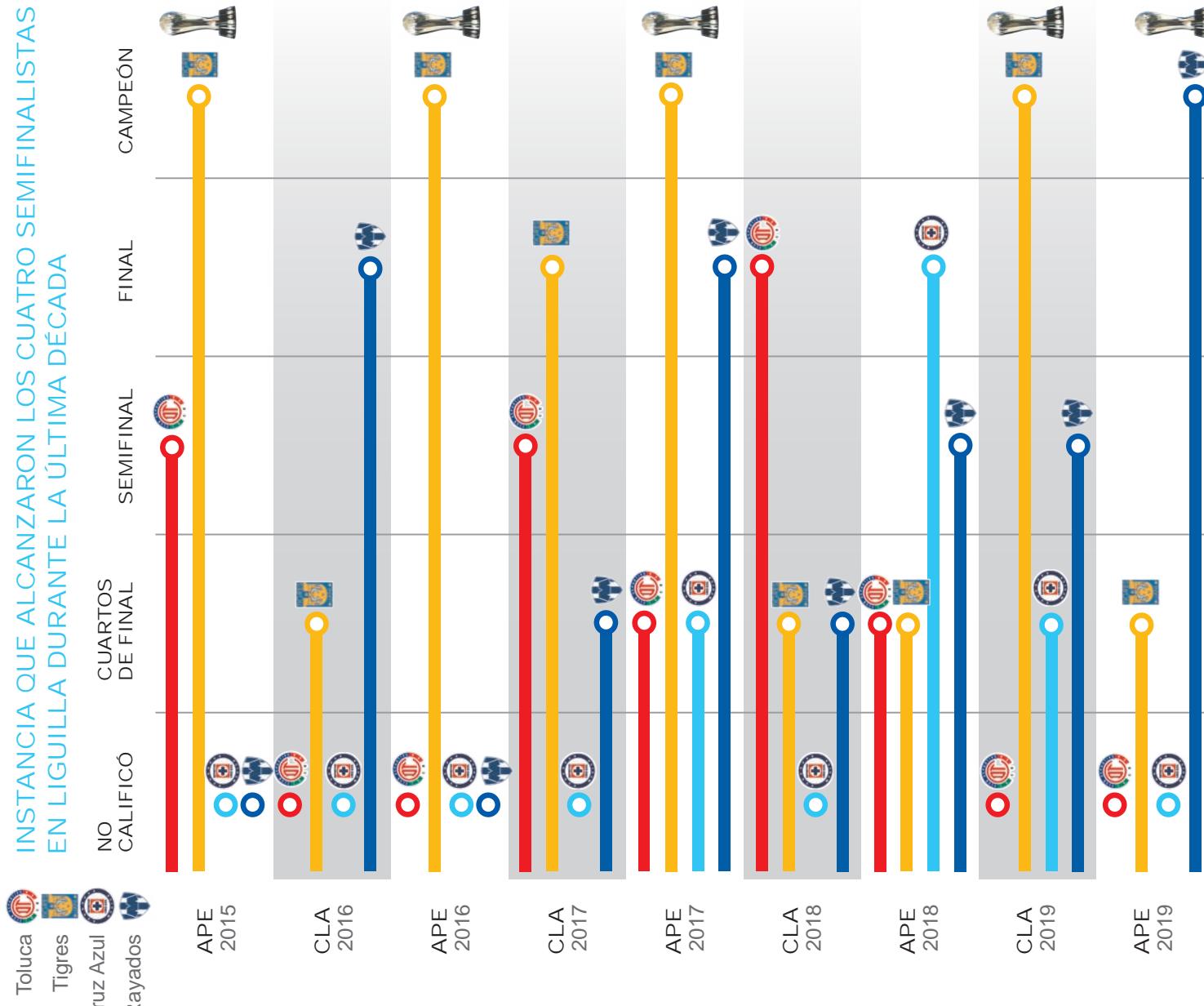
El camino hacia la gloria es cada vez más estrecho. Lamentablemente para Toluca, Tigres, Cruz Azul y Monterrey, la gran guerra solamente tiene cabida para dos. Esta noche en la Ciudad de México comienza y en Nuevo León termina el primer capítulo de las semifinales del Apertura 2025.

En punto de las 19:00 horas, el *Olimpico Universitario* abrirá el telón con la serie entre *La Máquina* y los *Felinos*, un duelo que por quinta vez -desde la creación de los torneos cortos- se disputarán en liguilla. El historial entre ambos equipos favorece a los regiomontanos, con tres victorias (semifinales del Invierno 2001, cuartos del Apertura 2003 y cuartos del Clausura 2022) y una derrota (cuartos del Guardianes 2020). Esta, además, será la segunda vez que se prueben en semifinales después de 24 años.

El balón seguirá rodando hasta el *Gigante de Acero*, donde en punto de las 21:00 horas, Rayados buscará quitarse las espinas que le han clavado los *Diablos* en los últimos campeonatos (además de la goleada de 6-2 en la fase regular que recién terminó). Las dos instituciones se han enfrentado en cuatro ocasiones en la etapa directa de los torneos cortos, con la balanza inclinada hacia los del Estado de México, con tres series ganadas (final del Apertura 2005, cuartos del Apertura 2006 y Clausura 2025) y solamente una perdida (semifinales del Apertura 2009). Por segunda vez se medirán en semifinales después de 16 años.

Pero, ¿qué dice la historia reciente? En las últimas 20 temporadas, es decir, en la última década, la liguilla siempre ha

INSTANCIA QUE ALCANZARON LOS CUATRO SEMIFINALISTAS EN LIGUILLA DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA



HORARIOS



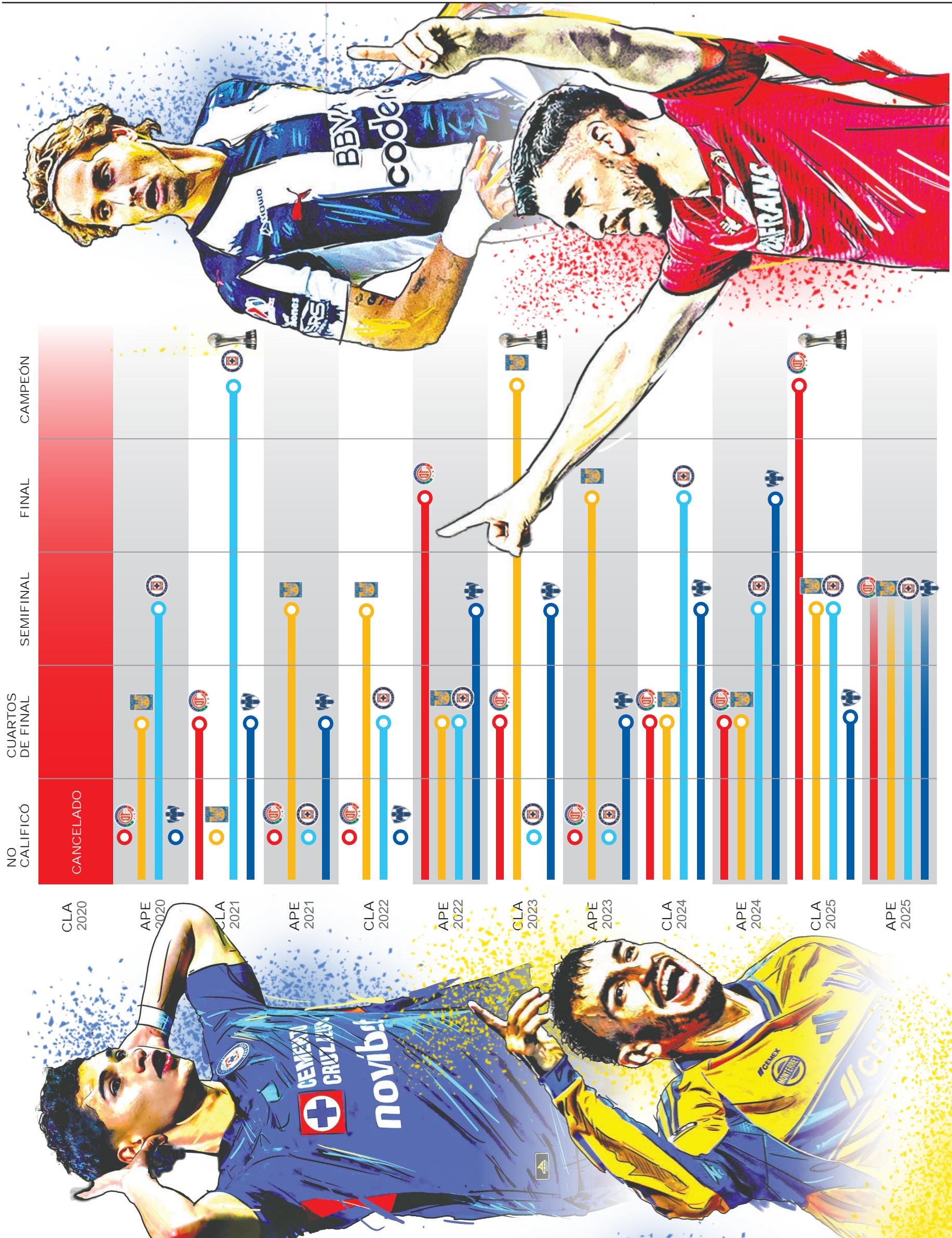
tenido la participación de al menos uno de los cuatro invitados de esta noche. Sin embargo, en el tema de las semifinales se cuenta otro cuento, donde los números dicen que *Tigres* es el equipo más experimentado, pues de las 10 veces que ha avanzado a tal instancia, en siete ha logrado meterse a la final, a la cual no llega desde el Apertura 2023.

Rayados le sigue los pasos en la vivencia, ya que ha disputado nueve semis y en cuatro ha llegado a la disputa por el campeonato. El año pasado se quedó cerca de sentarse en el trono.

Cruz Azul es el equipo más equilibrado, pues en sus seis oportunidades pudo avanzar a tres instancias finales. No obstante, es el conjunto que más veces lo ha intentado en los últimos tres torneos con tres semifinales y con un pase directo a la gran lucha, la que perdió en 2024.

Podría parecer que el equipo con menor experiencia es el *Toluca*, el reinante campeón que busca defender a toda costa su corona. Y es que los *choriceros* han llegado a la antesala de la final en apenas cinco ocasiones, pero tres veces han logrado acceder a la batalla por la gloria.

Además, desde el Clausura 2018, es garantía que cada vez que llegan los *Diablos* a semis clasifiquen al último duelo.



CR7 estrenará el Estadio Azteca

La Selección Mexicana tendrá un encuentro amistoso contra Portugal el 28 de marzo de 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La selección de Portugal, encabezada por el astro Cristiano Ronaldo, enfrentará a la de México en partido de preparación para el Mundial 2026 que servirá para reinaugurar el *Estadio Azteca* en marzo próximo, confirmó el martes la Federación Mexicana de Fútbol.

Los dirigentes del fútbol mexicano tenían meses trabajando por asegurar el *choque* ante al cuadro luso, pero requerían confirmar que el equipo avanzaría directo al Mundial y no mediante el repechaje, que se jugará en esa ventana.

El encuentro ante Portugal se realizará el sábado 28 de marzo en la nueva cancha del *Estadio Azteca*, recientemente renombrado *Banorte*, y que había estado cerrado desde mayo del año pasado para su remodelación.

“Es un orgullo poder enfrentar a Portugal, un equipo muy fuerte con buenos jugadores en la reinauguración del estadio”, dijo el director deportivo de selecciones nacionales, Duilio Davino. “Será un honor”.

Otro encuentro contra un monstruo europeo

Además del encuentro ante los portugueses, los mexicanos enfrentarán a Bélgica el 31 de marzo, en el estadio Soldier Field de Chicago.

Se tratan de los primeros dos encuentros confirmados para la selección mexicana el próximo año.

“Este tipo de partidos son los que nos pidió Javier para medir a la selección y Bélgica es un gran equipo, es un gran parámetro”, recalco Davino.

El entrenador Javier Aguirre dijo luego del último encuentro de 2025, un revés 2-1 ante Paraguay,

que buscaría hacer una gira en enero por Centroamérica con jugadores de la liga local, pero todavía no se han concretado.

Con esa derrota ante los paraguayos, el equipo de Aguirre terminó el año sumido en una racha de seis encuentros sin poder ganar.

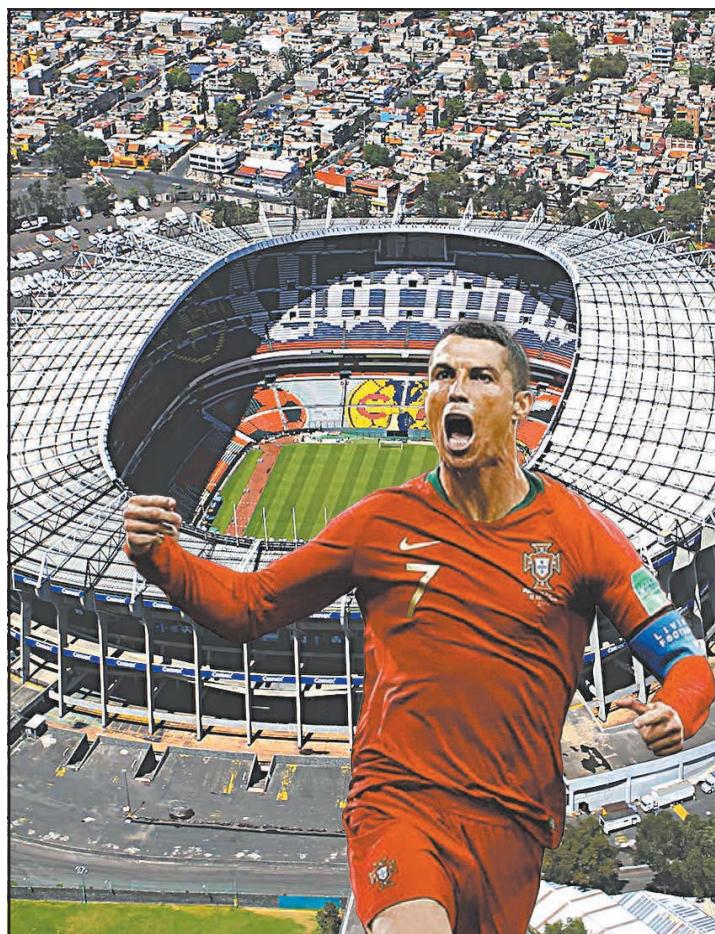
México ha enfrentado a Portugal, sexto de la clasificación de la FIFA, en cinco ocasiones en su

historia y sus mejores resultados han sido un par de empates.

El último encuentro del seleccionado mexicano ante los lusos fue en la Copa Confederaciones 2017.

Ante Bélgica, el *Tri* tiene un saldo favorable en los siete encuentros que se han medido en el pasado, consiguiendo tres victorias con dos empates y dos derrotas.

(AP)



En la historia, el *Tri* jamás le ha ganado a la escuadra portuguesa.

Regresa a Pumas Antonio Sancho

CIUDAD DE MÉXICO.- Los *Pumas* oficializaron el regreso de Antonio Sancho como vicepresidente deportivo, en sustitución de Miguel Mejía Barón. Canterano y exjugador del club, Sancho vuelve por segunda ocasión al equipo que lo vio nacer como futbolista profesional.

Durante su primera gestión (2014-2016), Sancho llevó a *Pumas* a una Final de Liga MX, donde perdió en tanda de penaltis ante *Tigres*, y a los Cuartos de Final de la Copa Libertadores, eliminados por *Independiente del Valle*. Además, acumuló un subcampeonato y consolidó la presencia del club en torneos internacionales.

Ratifica a Efraín en el banquillo auriazul

En esta nueva etapa, Sancho asumirá también la dirección de *Pumas* Femenil y las Fuerzas Básicas, ratificando a Efraín Juárez como técnico del primer equipo.

“Efraín tiene las mismas ilusio-

nes que yo de ser campeón. Es un técnico que se preparó afuera y está listo para triunfar aquí”, destacó.

Con su regreso, los *Pumas* buscan iniciar una nueva era deportiva, enfocada en recuperar protagonismo en la Liga MX y pelear por los títulos que el club no conquista desde hace más de 15 años.

(Agencias)



El exfutbolista sustituirá al vicepresidente deportivo, Mejía Barón.

BREVES

Barcelona vence 3-1 al Atlético de Madrid y asume el liderato

El *Barcelona* incrementó su ventaja al frente de La Liga española al remontar y vencer el martes 3-1 al *Atlético de Madrid*, con Dani Olmo como autor del gol de la ventaja decisiva pero lesionándose el hombro en la acción. Olmo se lesionó el hombro izquierdo en una caída luego de anotar el segundo.



España conquista la Liga de Naciones tras ganar a Alemania



España logró el martes su tercer gran título internacional tras imponerse 3-0 en la final de la Liga de Naciones Femenina a Alemania, a pesar de la ausencia de su estrella Aitana Bonmatí por una grave lesión. Un doblete de Claudia Pina y un tanto de Vicky López hicieron posible que la Roja revalidase su cetro europeo.

Haaland alcanza en la Premier 100 anotaciones en 111 juegos

El delantero noruego, Erling Haaland, del *Manchester City*, hizo historia al convertirse en el jugador en alcanzar más rápido los 100 goles en la Premier League, en el partido ante el *Fulham*. Antes incluso del descanso en Craven Cottage, Haaland logró alcanzar su gol 100 en 111 partidos ligeros con los *Citizens*.



Nueva lesión de Vega causa el despido de tres kinesiólogos



Alexis Vega será el gran ausente de las semifinales entre *Toluca* y *Rayados*. El delantero se perderá nuevamente un partido importante por lesión. Tras la noticia, la directiva de los *Diablos* tomó la decisión de despedir a tres especialistas por la forma en la que han tratado médicaamente a la estrella.

Anuncia Rayadas a su nuevo técnico para el Clausura 2026

El conjunto de *Rayadas* de Monterrey dio a conocer por medio de redes sociales que Amandine Miquel será la nueva entrenadora del equipo, para el Clausura 2026 de la Liga BBVA MX, luego de quedar eliminadas por goleada ante el *América* en la Apertura 2025.



HIPERVIRAL DEPORTES



POR AGRESIÓN SEXUAL ACUSAN A EXFUTBOLISTA DE LA LIGA PREMIER

Un exfutbolista de la selección inglesa, y que jugó en la Premier League, ha sido detenido como sospechosos de intento de violación.

El individuo no puede ser nombrado por razones legales, ya que en Inglaterra, en este tipo de casos, no se puede desvelar la identidad del sospechoso hasta que no existe una acusación formal.

Según el tabloide "The Sun", fue detenido en el aeropuerto londinense de Stansted y ha sido puesto en libertad bajo fianza a la espera de los primeros juicios, que se estima que comienzan a principios de año.

La denuncia procede de una expareja, que denunció hace semanas el supuesto intento de violación que se produjo cuando aún estaban juntos.

(Agencias)



OTORGARÁN MÁS PODERES AL VAR RUMBO A LA COPA DEL MUNDO 2026

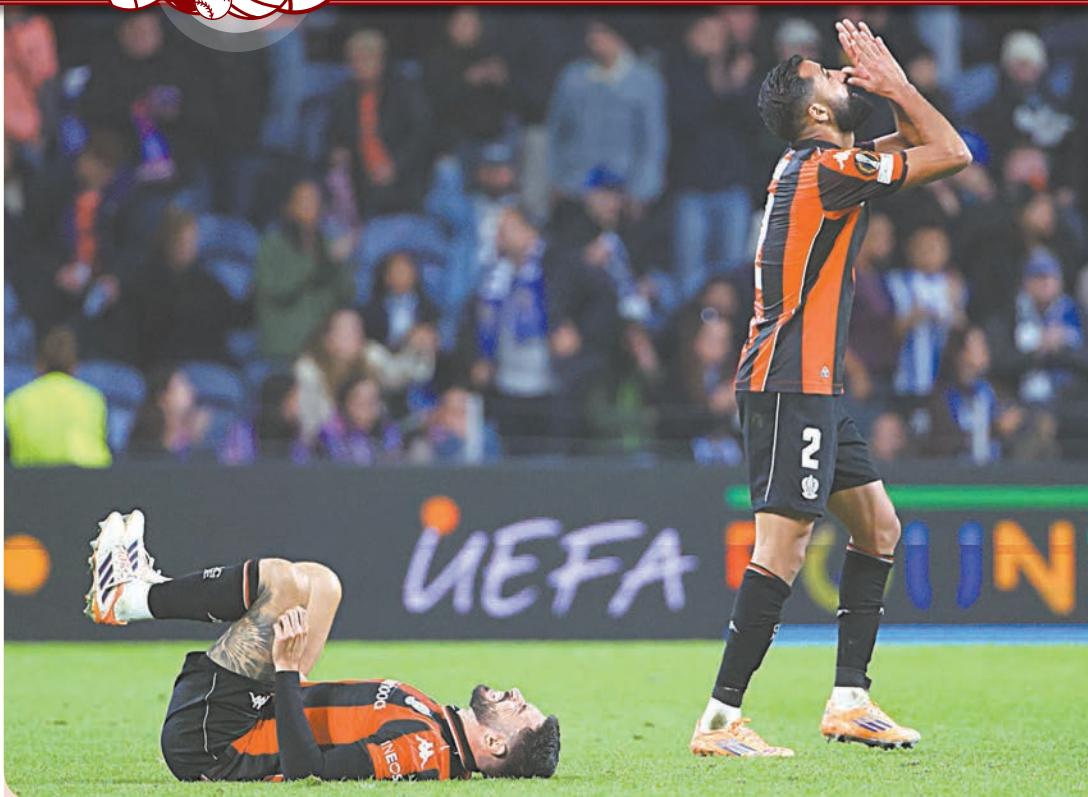
La FIFA planea otorgar al VAR la facultad de revisar los saques de esquina y las segundas tarjetas amarillas durante la Copa del Mundo de 2026 en Estados Unidos, México y Canadá.

La propuesta se aplicaría a modo de prueba con el fin de elevar la precisión arbitral y reducir al mínimo los errores en jugadas que pueden cambiar el rumbo de un partido.

Con esta modificación, el videoarbitraje podría intervenir en saques de esquina señalados de forma incorrecta por los árbitros de campo, así como verificar segundas tarjetas amarillas para evitar expulsiones injustas.

La implementación de estos ajustes dependerá de un permiso especial de la International Football Association Board (IFAB), el ente que rige las reglas del fútbol a nivel global.

(Agencias)



HINCHAS AGREDEN A JUGADORES POR PÉSIMA RACHA, EN FRANCIA

Alrededor de 400 aficionados violentan al equipo y al cuerpo técnico del Niza, tras su sexta derrota consecutiva frente al Lorient en la Ligue 1. Dos futbolistas estarán de baja médica

El fútbol francés quedó sacudido tras los episodios de violencia perpetrados por aficionados del Niza contra jugadores y personal del club, luego de la sexta derrota consecutiva del equipo (3-1 ante Lorient). A su regreso al centro de entrenamiento, decenas de seguidores interceptaron al plantel, lanzaron insultos y exigieron mayor compromiso. Según reportes de *L'Équipe*, algunos hinchas incluso subieron al autobús del equipo, donde se produjeron las agresiones más graves.

Los futbolistas Jérémie Boga y Terem Moffi fueron señalados como los más afectados: recibieron múltiples golpes, incluidos en la cabeza y la ingle, y habrían quedado con baja médica. También el director deportivo Florian Maurice habría sido atacado. El fiscal Damien Martinelli



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

confirmó que dos jugadores ya presentaron denuncias, y abrió una investigación por agresión agravada, participación en un grupo organizado para cometer violencia y por no prevenir delitos contra la integridad física.

El club publicó un comunicado en el que condenó los hechos como "inaceptables", subrayando que la frustración por los malos resultados "no justifica bajo ningún contexto" actos de violencia contra jugadores o empleados. La ministra de Deportes, Marina Ferrari, también se pronunció, asegurando

que estas conductas "no representan la verdadera cultura de los aficionados" y enfatizando que quienes recurren a la violencia "deben rendir cuentas por sus actos".

La LFP expresó su apoyo al Niza y anunció que se unirá como parte civil en las denuncias para garantizar un proceso exhaustivo.

La crisis deportiva explica parte del clima: el Niza ocupa el décimo lugar de la Ligue 1, con siete derrotas y 26 goles encajados. En la Liga Europa, el panorama es aún peor, marcando último de su grupo con cinco derrotas en cinco partidos. El técnico Franck Haise reconoció que el equipo está "luchando por la supervivencia", mientras que Maurice apuntó a una falta de cohesión que les impide reaccionar ante la adversidad.

(Agencias)

IBRAHIMOVIC SE UNIRÁ AL RELEVO DE LA LLAMA DE LAS OLIMPIADAS



Zlatan Ibrahimovic volverá a ocupar un rol protagónico en el deporte internacional. El exfutbolista sueco fue anunciado como uno de los portadores de la Antorcha Olímpica en la ruta hacia los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, un recorrido que inició en Grecia y que llegará a territorio italiano este 4 de diciembre. La confirmación lo integra a una lista de figuras destacadas del deporte que custodiarán la llama en distintas etapas del relevo.

La antorcha fue encendida en Olimpia el pasado 26 de noviembre, dando inicio al trayecto que conecta el origen histórico de los Juegos con la próxima edición invernal. Tras completar su recorrido por Grecia, la llama será entregada oficialmente en Atenas, desde donde viajará a Roma para comenzar su ruta italiana, la cual pasará por cerca de 60 ciudades y más de 300 localidades antes de llegar a Milán el 6 de febrero.

Ibrahimovic, quien actualmente funge como asesor principal del AC Milan, participará en una de las etapas nacionales del relevo, junto a atletas como Ciro Ferrara, Alisha Lehmann y otros representantes de distintas disciplinas. El sueco compartió el anuncio en sus redes sociales con un mensaje en su característico tono, celebrando su inclusión en el recorrido previo al evento olímpico más importante del invierno: "¿Quién más? Juegos Olímpicos".

(Agencias)



EL TAS ANULA LA EXCLUSIÓN DE ESQUIADORES RUSOS Y BIELORRUSOS

El Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) anuló la exclusión total de los esquiadores rusos y bielorrusos, abriendo la puerta a su participación bajo bandera neutral en los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026. La resolución indica que ambos países podrán competir en los eventos clasificatorios de la Federación Internacional de Esquí (FIS) siempre que los atletas cumplan con los criterios de neutralidad establecidos por el Comité Olímpico Internacional (COI).

La decisión contradice la postura de la FIS, que en octubre había



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

decidido mantener la prohibición absoluta, alineándose con otras federaciones estrictas como las de biatlón y luge. El fallo tiene un impacto significativo, ya que la FIS organiza disciplinas que representan más de la mitad de los podios olímpicos. En especial, podría in-

fluir en el biatlón, donde Rusia ha sido históricamente una potencia.

El ministro de Deportes ruso, Mijail Degtyarev, celebró la resolución, calificándola como "la tercera victoria judicial" para Rusia en deportes de invierno. El TAS recordó que los estatutos de la FIS exigen neutralidad política y prohíben la discriminación por nacionalidad, motivo por el cual consideró injustificada la exclusión general. El fallo también afecta a los Juegos Paralímpicos: los atletas rusos podrán competir con himno y bandera.

(Agencias)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.



AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.



CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.



Clasificación

- AUTOMÓVILES
- MOTOCICLETAS
- BICICLETAS
- BARCOS
- TALLERES Y REPARACIONES
- VENTA
- CASAS
- TERRENOS
- COMERCIOS
- DEPARTAMENTOS
- RENTA
- CASAS
- DEPARTAMENTOS
- OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASSOS
- CASAS
- DEPARTAMENTOS
- TERRENOS
- COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
- ARTISTAS
- AVISOS
- BELLEZA
- COMPRAS VARIAS
- ESCUELAS
- MASCOTAS
- MÉDICOS
- NEGOCIOS
- SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- COZUMEL
- ISLA MUJERES

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Miércoles 3 de diciembre 2025

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____



ANUNCIOS
OPORTUNOS
de Quintana Roo

POR ESTO!
El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

5 DE DICIEMBRE 2025

Recorte aquí

Recorte aquí

Lunes a viernes

hasta las 13:00 hrs.

Sábados

hasta las 12:00 hrs.

« SERVICIOS »

« PROFESIONALES »

Psicologa "la importancia de tu salud emocional" atención. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácrome.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodomésticos. Tel. 998-131-6085.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatapp 998-317-0169.

Albañilería, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.



EMPLEOS VARIOS

Venta bodega con oficina céntrica 270m², tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres \$4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.



BELLEZA Y SALUD

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatapp 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olímpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco empleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar. Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puerto 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.



BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.



ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para secundaria, prepa, universidad, examen de admisión, Tel. 998-218-6388.



NECOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.



MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

Rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamuebl. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, baño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Rento cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichen Reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Rótulos, pintado casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imper., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

SERVICIOS PROFESIONALES

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléct. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

Rótulos, pintado casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imper., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Vendo guitarra epiphone semiunivas \$4 mil. Tel. 998-484-2291.



Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Inesperado

El estudio A24 presenta finalmente el primer tráiler de *Mother Mary*, proyecto que une el talento de Anne Hathaway con el del realizador independiente David Lowery

☞ Página 55



La actriz interpretará a una estrella pop que interrumpe su gira tras sufrir un colapso emocional y acude a una amiga diseñadora de moda en busca de apoyo. (POR ESTO!)

Millie Bobby Brown cambia oficialmente su nombre tras casarse

☞ Página 54

La diva del pop Miley Cyrus aviva los rumores sobre su compromiso

☞ Página 55

Fátima Bosch reafirma en la ONU su compromiso con las causas nobles

☞ Página 56

Millie Bobby Brown cambia su nombre

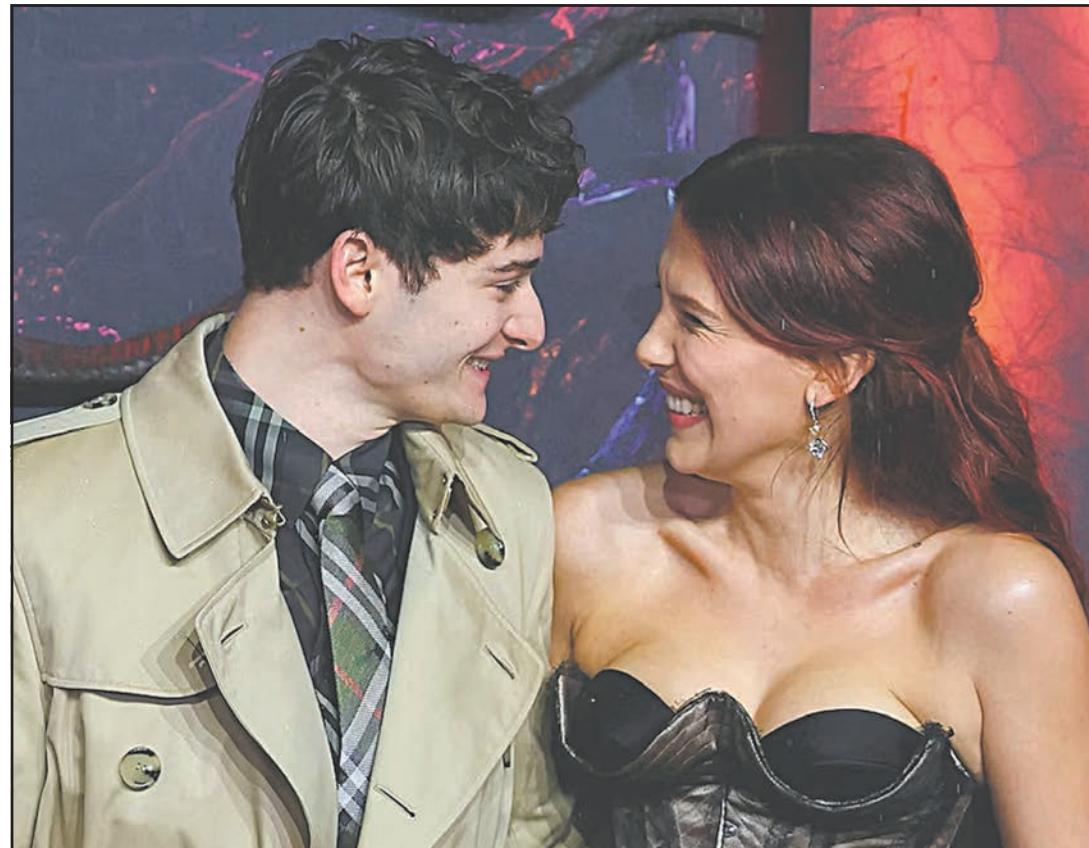
La actriz de *Stranger Things* decide adoptar el apellido de su esposo Jake Bongiovi y tener nueva identidad

La actriz británica Millie Bobby Brown reveló que, año y medio después de su enlace con Jake Bongiovi, completó el proceso legal para modificar su nombre. La intérprete de *Stranger Things* contó que ahora figura como Millie Bonnie Bongiovi, dejando atrás tanto "Bobby" como su antiguo apellido.

La noticia surgió durante una dinámica mediática en la que participó junto a su compañero de reparto Noah Schnapp. En el juego, el actor intentó adivinar el nombre completo de la artista con propuestas como "Millie Bonnie Brown" y "Millie Bonnie Bongiovi Brown", hasta que ella lo corrigió con precisión: "Deja a Bobby [y] deja a Brown. Solo es Millie Bonnie Bongiovi, eso es todo".

Brown, hoy de 21 años, contrajo matrimonio con Bongiovi en mayo de 2023, tras tres años de relación. La pareja celebró una ceremonia íntima y, meses después, realizó un segundo festejo en Italia. Durante esa celebración, la protagonista de *Enola Holmes* lució cuatro vestidos distintos y acompañó las imágenes en redes sociales con el mensaje: "Por siempre y para siempre, tu esposa".

En agosto, los Bongiovi anunciaron la adopción de una niña mediante un comunicado difundido en sus plataformas oficiales: "Estamos más que emocionados de embarcarnos en este hermoso nuevo capítulo de la paternidad en paz y privacidad", al que sumaron: "Y entonces quedaron tres". Aunque no han divulgado el nombre de la menor, se difundieron foto-



La noticia surgió durante una dinámica mediática en la que participó con su compañero Noah Schnapp.

grafías en las que Brown sostiene un teléfono con las letras "R", "W" y "B" en la funda, lo que algunos interpretan como posibles iniciales familiares.

La joven intérprete ha sido firme al remarcar que protegerá la intimidad de su hija. En declaraciones recientes subrayó que no revelará su identidad pública-

mente hasta que la niña pueda decidirlo por sí misma: "Para mí es muy importante protegerla hasta que sea lo suficientemente mayor como para decidir si quiere compartir su historia". Brown añadió que mantener a su hija lejos de la exposición mediática es una prioridad común junto a su esposo.

La actriz también ha expresado

que sueña con un hogar numeroso. "Quiero una familia grande; yo soy una de cuatro hermanos y él también. Somos 50-50 en todo", comentó. En esa misma línea, valoró el rol de su pareja: "Por eso estoy tan agradecida de tenerlo como compañero en esta vida: es el papá más increíble".

(Agencias)

Solicitan retiro de miniserie

Los abogados del artista Sean Diddy Combs, actualmente encarcelado, han enviado una carta a Netflix para que no emita la miniserie sobre la controvertida estrella del rap alegando que en ella se usa material "robado".

La miniserie, que se estrenó ayer, ha sido producida por el también rapero Curtis Jackson -más conocido como 50 Cent-, y versa sobre la vida de Diddy Combs y las acusaciones de abuso vertidas contra él, por las que ha sido condenado.

En una declaración a CNN, un portavoz de Combs acusó a Netflix de usar "material robado cuya publicación nunca fue autorizada" y calificó la serie de "vergonzoso artículo de propaganda".

Las imágenes de la serie titulada *Sean Combs: The Recckoning* a las que se refiere el representante de Combs aparecen en el tráiler oficial del proyecto de Netflix, publicado ayer.

El portavoz de Combs, Juda Engelmayer, declaró a CNN que Combs estuvo filmando durante décadas sus actividades y su carrera con el objetivo de documentar su vida para un futuro documental.

Engelmayer explicó que las imágenes del tráiler de Netflix, filmadas seis días antes del arresto de Combs en septiembre de 2024, formaban parte de ese proyecto.

"Sean estaba haciendo su propio documental desde los 19 años. Estas imágenes fueron encargadas como parte de él (su documental)", declaró Engelmayer.

(EFE)



El anuncio coincide con un momento de alta visibilidad para la franquicia, que continúa creciendo.

Paramount Pictures dio un nuevo impulso a la franquicia *Sonic the Hedgehog* al confirmar que prepara un largometraje especial dentro de este universo, programado para llegar a las salas el 22 de diciembre de 2028. Bajo el título provisional de *Sonic Universe Event Film*, el estudio apunta a un lanzamiento de gran envergadura pensado para el público familiar.

Si bien la productora no ha adelantado la historia que abordará el filme, la denominación del proyecto sugiere que se tratará de una apuesta ambiciosa dentro del mundo del popular erizo azul. Esta nueva producción funcionará de manera paralela a *Sonic the Hedgehog 4*, cuyo estreno ya está fijado para el 19 de marzo de 2027, y no guardará conexión directa con ella.

La estrategia evidencia el interés del estudio por seguir expandiendo la marca, que desde su salto a la acción real en 2020 ha superado la barrera de los mil millones de

dólares en taquilla a nivel mundial. Al frente de la producción volverá a estar Neal H. Moritz, responsable de las tres primeras entregas y figura clave en el éxito constante que ha acompañado al personaje de Sega en su etapa cinematográfica.

La etiqueta de *Event Film* ha generado diversas interpretaciones dentro de la industria. Analistas consideran que podría tratarse de

un proyecto coral, con la presencia de múltiples figuras del universo *Sega* o con una historia que abarque líneas argumentales más amplias, desde cruces entre sagas hasta variantes de héroes y villanos clásicos. La llegada previa de personajes como *Tails*, *Knuckles* y *Shadow* alimenta las expectativas de un reparto aún más amplio.

El anuncio coincide con un mo-

mento de alta visibilidad para la franquicia, que continúa creciendo con nuevas series animadas, videojuegos y campañas globales. Con el lanzamiento de 2028, Paramount parece decidida a consolidar a *Sonic* como el centro de un universo cinematográfico sostenido, siguiendo el modelo de otras sagas de gran impacto en la industria.

(Agencias)



Un filme sobre Diddy Combs llega a la plataforma Netflix.

Anne Hathaway regresa al cine

La actriz de *El diablo viste a la moda* trabaja con el director independiente David Lowery para A24



La producción reúne a un elenco amplio y diverso en el que figuran Michaela Coel, Hunter Schafer, Atheena Frizzell y Kaia Gerber.

Después de meses de especulación, el estudio A24 presentó finalmente el primer tráiler de *Mother Mary*, proyecto que une a Anne Hathaway con el realizador independiente David Lowery, conocido por *A Ghost Story* y *The Green Knight*. El filme, que había generado expectación desde sus primeras filtraciones, comienza así a tomar forma ante el público.

La producción reúne a un elenco amplio y diverso en el que figu-

ran Michaela Coel, Hunter Schafer, Atheena Frizzell, Kaia Gerber, Jessica Brown Findlay, Isaura Barbé-Brown, Alba Baptista, Sian Clifford y FKA Twigs. Esta última no solo participa como actriz, sino que además contribuye con un tema musical original. El resto de la banda sonora está a cargo del productor Jack Antonoff, quien incorpora también la colaboración de la cantante pop Charli XCX.

Aunque el adelanto no revela de-

masiado sobre la historia, un informe publicado por *Variety* describe la cinta como una obra musical de corte experimental. Hathaway interpretará a una estrella pop que interrumpe su gira tras sufrir un colapso emocional y acude a una amiga diseñadora de moda en busca de apoyo.

En declaraciones al mismo medio, la actriz señaló que el papel exigía una entrega total: "Al leer el guion entendí que no bastaba con interpretar a esta versión de

la Virgen María; si obtenía el rol, debía convertirme en un material que David pudiera moldear".

Mother Mary tiene previsto su estreno en abril de 2026, apenas unos meses antes de la llegada de *The Devil Wears Prada 2*, otra producción encabezada por Hathaway. A diferencia del tono más ligero que se espera de esta secuela, la nueva obra de Lowery apunta hacia una propuesta más oscura, simbólica y arriesgada.

(Agencias)

La Toya preocupa en fotos

La Toya Jackson volvió a captar la atención del público luego de difundir en sus redes sociales varias fotografías en las que se aprecia un aspecto visiblemente más delgado, situación que despertó inquietud entre sus admiradores. La cantante, de 69 años y miembro del célebre clan Jackson, publicó tres imágenes en las que posa con pantalones negros entallados y una camiseta roja de manga larga.

"Feliz lunes, chicos. Les deseo una semana fantástica. Cuidense mucho", escribió la intérprete al acompañar las fotografías. El mensaje, que buscaba un tono optimista, pronto se vio rodeado de comentarios de usuarios que manifestaron alarma por su estado físico. "No sean crueles. Creo que La Toya podría estar atravesando problemas de salud", señaló un internauta. Otro añadió: "Pasar por alto que alguien podría necesitar ayuda no es un gesto de amor".

Algunos seguidores recordaron que la artista siempre ha tenido una figura pequeña, aunque reconocieron sentirse intranquilos. "Siempre ha sido menuda, pero empiezo a preocuparme. Ojalá esté bien", expresó un fan. Otros, en cambio, defendieron a la cantante y señalaron que su complejión ha sido similar durante décadas. "La Toya siempre ha sido de contextura delgada y es normal que a su edad haya cambios en la masa muscular. Sobran los comentarios ofensivos", escribió un usuario.

(Agencias)

Miley Cyrus aviva rumores de compromiso



La intérprete de *Flowers* mostró un anillo junto a Maxx Morando.

Parece que ya no tendrá que comprarse "flores sola": Miley Cyrus y el productor Maxx Morando llegarán al altar.

El posible compromiso surge después de que la intérprete de *Flowers* acudiera el lunes al estreno mundial de *Avatar: Fuego y Ceniza* en Los Ángeles, donde presumió un anillo en el dedo anular de la mano izquierda. La pareja incluso posó juntos frente a las cámaras durante su paso por la alfombra roja.

No obstante, no era la primera vez que lucía la joya: ya había sido vista a mediados de noviembre, según Deux Moi.

Aunque ninguno de los dos ha confirmado la noticia, la diseñadora Francesca Consulting, de la firma de joyería Jacquie Aiche, declaró a *People* que realizaron un anillo "a medida", con una piedra de talla cojín engastada en una banda gruesa de oro amarillo de 14 quilates.

Cyrus y Morando fueron vinculados sentimentalmente en diciembre de 2021, cuando se les captó con gestos cariñosos entre bastidores durante el especial navideño que ella realizó para NBC, *La fiesta de Nochevieja de Miley, en Miami*. Un año después, la relación quedó prácticamente confirmada cuando fueron fotografiados besándose en West Hollywood.

La historia de amor de los futuros esposos comenzó en el verano de 2021, cuando amigos en común les organizaron una cita a ciegas. Miley contó aquél momento en una entrevista con *Vogue* en 2023.

La aparición pública de la famosa y Morando, como pareja, ocurrió en un desfile de Versace en Los Ángeles, ese mismo año. Un año más tarde se mudaron juntos a Malibú. Aunque han procurado mantener su relación en privado, han asistido a diversos eventos importantes juntos.

(Agencias)



La hermana de Michael Jackson luce muy delgada.

Reafirma su compromiso en la ONU

La Miss Universo Fátima Bosch acompaña a la embajadora Alicia Buenrostro Massieu



“Un honor que me recordó que la humanidad debe ser más grande que cualquier diferencia”, aseguró la reina de belleza. (POR ESTO!)

Fátima Bosch sigue adelante y con la frente en alto, la mexicana ya comenzó con sus actividades como Miss Universo 2025, y durante su visita en la ONU (Organización de las Naciones Unidas), reafirmó su compromiso de levantar la voz.

La ONU es la mayor organización internacional del mundo, se fundó en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países para mantener la paz y la seguridad internacionales, promover relaciones amistosas entre naciones, el progre-

so social y los derechos humanos. Fátima estuvo acompañada por la embajadora Alicia Buenrostro Massieu, representante permanente alterna de México en la ONU, de quien se dijo inspirada.

En su cuenta de Instagram, donde Fátima ha tenido contacto permanente con sus seguidores expresó su sentir después de estar en su sede principal en Nueva York.

“Tuve la oportunidad de visitar la ONU. Un honor que me recordó que la humanidad debe ser más grande que cualquier diferencia.

Desde las Naciones Unidas, aquí en New York, reafirmo mi compromiso con todas las causas que necesitan ayuda, gracias a la Embajadora Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente Alterna de México en la ONU gracias por recibirme y por la charla tan interesante, siempre es un gusto conocer mujeres mexicanas que inspiran”, se lee.

Tras dejar Tailandia, donde fue coronada como *Miss Universo* 2025, Fátima ofreció un par de entrevistas en Los Ángeles,

donde dejó claro que no regresará la corona ni la banda que ganó en el certamen de belleza, y lamentó que se haya hecho tanto escándalo con información sobre su padre y su familia.

Enfatizó que su papá Bernardo Bosch Hernández, un funcionario con una larga trayectoria en Petróleos Mexicanos (Pemex), no compró su corona como muchos dicen, y negó que su padre y Raúl Rocha Cantú, presidente de Miss Universo, se conocieran desde antes del certamen.

(Agencias)

Apelan veredicto en proceso contra Nodal



Universal Music acusa al famoso de falsificar documentos. (POR ESTO!)

Los problemas legales no terminan para el cantante Christian Nodal, pues, pese a haber salido victorioso de los tribunales el pasado 19 de noviembre, cuando las autoridades estimaron que no sería vinculado a proceso legal, por los cargos en su contra, Universal Music ha presentado una apelación ante el Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México.

El intérprete de *Los besos que te dí* es acusado por la disquera por la presunta falsificación de documentos, supuestamente hasta 32 contratos relacionados con los derechos de las canciones que grabó cuando era parte de este sello.

Luego de que Diana Selene Medina Hernández, la Juez de Distrito, especializada en el Sistema Penal Acusatorio, en su función de Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, dictara su veredicto en favor de la familia Nodal, Universal ha decidido conti-

nuar el embate legal.

Así mismo en el comunicado oficial del nuevo recurso utilizado por la disquera, se menciona que tanto la Fiscalía General de la República (FGR), como los abogados de la parte acusadora, han presentado los documentos necesarios para continuar con el juicio, dejando a Christian y sus padres un espacio de tres días para dar respuesta formal.

“En el expediente que se sigue por la denuncia presentada por Universal Music Group México S.A. de C.V., en contra de la Familia Nodal, el órgano jurisdiccional en la causa penal número: 497/2025, recibió nuevas promociones procesales relacionadas con el avance del caso, entre ellas destaca que tanto la Fiscalía General de la República como la asesoría jurídica privada de la ofendida, interpusieron recurso de apelación contra la resolución dictada el pasado 19 de noviembre de 2025 por la Jueza Federal Diana Medina.

(Agencias)

Paulson recibe su estrella

La actriz estadounidense Sarah Paulson recibió ayer una estrella en Hollywood recordando su juventud, cuando se obsesionó en transformarse en la estrella que más admiraba, Julia Roberts.

La actriz de *American Horror Story* fue honrada con la estrella número 2 mil 829 en el emblemático Paseo de la Fama de Los Ángeles y dedicó gran parte de su discurso de agradecimiento a su ídolo adolescente.

“Bastaba con que alguien dijera, de pasada, con cierta naturalidad, que me parecía un poco a ella, para que esta mente adolescente narcisista se apoderara de mí. Nació mi búsqueda para transformarme en ella, aunque fue efímera porque no había considerado que nadie pensaba en Julia Roberts como si se hubiera acabado el tiempo. Nadie buscaba una versión pobre de ella”, indicó Paulson.

A diferencia de otras personalidades que han recibido una estrella recordando su conexión o la primera vez que pasearon por la mítica avenida de las estrellas, a Paulson le vino el recuerdo que no provenía de su vida real, sino de una película en particular: *Pretty Woman*.

La actriz concluyó con una reflexión sobre cómo este proceso de obsesión le restó tiempo para dibujar su propio destino en la exigente industria de Hollywood.

“Me llevó demasiado tiempo comprender que Julia Roberts había llegado a nuestros corazones porque era tan descaradamente ella misma y yo estaba tan ocupada soñando con una trayectoria laboral que imitara a la de Julia Roberts. No podía ver el camino que ya estaba recorriendo”, agregó.

(Agencias)



La actriz habló de Julia Roberts en su discurso.

Cultura

El danzón vuelve a cruzar la mar

Etiel Faílde convierte el Zócalo de la Ciudad de México en una pista de baile multitudinaria

La música, cuando es raíz y memoria, no necesita pasaporte. A veces basta un escenario y una plaza pública para que un género nacido hace casi siglo y medio vuelva a cruzar la mar. Eso ocurrió hace unos días en Ciudad de México, donde el Zócalo —esa explanada que ha sido testigo de revoluciones, declaraciones presidenciales y rituales ancestrales— se convirtió por largas horas en una pista de baile multitudinaria donde se honró al danzón, esa cadencia elegante que Cuba regaló al mundo.

En el centro de esa celebración estuvo Etiel Faílde, flautista, arreglista y director de la Orquesta Miguel Faílde, heredero directo de Miguel Faílde, el músico matancero que en 1879 estrenó *Las Alturas de Simpson*, pieza que la historia reconoce como el primer danzón. Más de 140 años después, la descendencia del creador llegaba a México para celebrar otro hito: la declaratoria del danzón como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

Una herencia que viajó en barco... y se quedó para siempre

Etiel lo dice con la emoción todavía encendida: el danzón cubano, nacido en los salones de Matanzas, cruzó océanos “acariciado por la brisa” hasta llegar a un país que lo adoptó como propio. Lo hizo en Veracruz, en Ciudad de México, en las plazas donde las parejas se citaban para bailar sin haberse dicho aún una palabra. Ese diálogo silencioso entre cuerpos fue construyendo una tradición que sobrevivió décadas, crisis y modas, sostenida por portadores culturales: los clubes de danzoneros, los maestros que enseñan el paso básico, las orquestas que mantienen vivo el ritual.

Por eso la declaratoria en el Zócalo tiene un peso especial: es la primera vez que el Estado mexicano reconoce formalmente esa práctica popular que durante décadas se mantuvo viva sin apoyos institucionales. Para Etiel, fue un acto de justicia cultural.

Un concierto bajo el sol: lágrimas, abrazos y memoria compartida

A las 14:00 horas, con el Sol cayendo en vertical sobre la plancha de la Constitución, miles de personas se dieron cita. No era un concierto cualquiera: era un reencuentro. Bailadores de varios estados viajaron para ver a la *Orquesta Faílde* compartir escenario con la *Danzonera La Playa de Veracruz*, con la histórica Danzonera Acerina y con promotores del género que han dedicado su vida a sostener ese sonido.

Etiel aún lo recuerda con incredulidad. “No todo el mundo se presenta en el Zócalo”, dice. La Secretaría de



Bailadores de varios estados viajaron para ver a la *Orquesta Faílde* compartir escenario con la *Danzonera La Playa de Veracruz*. (POR ESTO!)

Juan Gabriel retumbará en Tizimín

La voz del *Divo de Juárez* volverá a sonar con la proyección de su concierto en Bellas Artes

La voz de Juan Gabriel volverá a sonar en Tizimín, como lo hizo hace 25 años en el Palacio de Bellas Artes, con la proyección de ese histórico concierto como clausura del Otoño Cultural 2025, en una función que se llevará a cabo el próximo día 6, a las 19:00 horas, en la explanada del Ex Convento de la localidad, con acceso gratuito.

La Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta), en coordinación con el Ayuntamiento de Tizimín, organiza este evento que invita a revivir y celebrar un cuarto de siglo del concierto con el que el *Divo de Juárez* conmovió al país desde uno de los principales recintos culturales de México.

Esta presentación promete una noche memorable con una de las actuaciones más recordadas de Juan Gabriel, mediante una proyección de entrada libre que reafirma el compromiso del Go-

bierno del Estado, a través de la Sedeculta, de descentralizar los eventos artísticos y culturales para el disfrute de la población más allá de la capital yucateca.

Tal como ocurrió hace unas semanas en el Zócalo de la Ciudad de México, las familias tizimileñas, visitantes de otros municipios y turistas nacionales y extranjeros podrán reunirse en el Ex Convento de Tizimín para recordar a uno de los artistas mexicanos más icónicos y cantar sus canciones como parte del cierre del Otoño Cultural 2025.

La sede del evento ha sido escenario de diversas actividades culturales y forma parte de los sitios más emblemáticos para los festejos tradicionales de Tizimín, a los cuales se sumará este espectáculo para revivir la voz de Juan Gabriel entre todas y todos los asistentes.

Gracias a la colaboración con los ayuntamientos del estado, la



El evento invita a revivir y celebrar un cuarto de siglo del show.

Sedeculta avanza en la organización de este tipo de encuentros culturales en el marco del Otoño Cultural, como el concierto de

Juliet Venegas que reunió a más de 10 mil personas en Valladolid el pasado 16 de noviembre.

(Redacción POR ESTO!)

Cultura hizo una curaduría cuidadosa para llevar hasta ese escenario un patrimonio que es pueblo puro, tradición pura.

Lo que quedó en la plaza fue una estampa emocional: gente llorando, cantando, saludándose después de años sin verse; jóvenes que descubrieron que el danzón no es música “de viejitos”; un muchacho que se acercó al músico para contarle que,

tras la muerte de su padre, la voz de Omara Portuondo y los arreglos de la Faílde lo habían acompañado durante meses. Fue, como describe Etiel, “un convivio”, uno de esos momentos especiales que México fabrica de manera casi ritual.

La orquesta no llega a México con las manos vacías. Son trece años de trabajo y seis álbumes —los últimos tres nominados al Gram-

my Latino— que han revitalizado el danzón con colaboraciones que cruzan fronteras: Omara Portuondo, Silvio Rodríguez, Andy Montañez, Eugenia León, Gaby Moreno.

Su álbum más reciente, *Caminando Piango Piango*, es una especie de concierto grabado, un resumen de más de una década de exploración sonora. Allí se atrevieron, junto a Omara, a reinterpretar *La Llorona* en clave

de danzón, mariachi y son cubano. Un puente cultural perfecto entre dos pueblos que dialogan desde la música.

Y lo que viene no es menor: nuevas colaboraciones con artistas mexicanos y una esperada pieza con la *Sonora Dinamita*, la agrupación colombiana más querida por el público mexicano, símbolo de fiestas populares y gozadera.

(Aissa García)

El idioma de la Ñ

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



Imagen, sabiduría y legado

Amables lectores, la cultura humana es una cultura visual. Desde las pinturas rupestres hasta los selfis, siempre hemos usado imágenes para contar historias sobre nuestras vidas, experiencias y nuestra comprensión del mundo.

Los códices mayas, por ejemplo, se consideran documentos iconográficos y visuales. Son una suerte de "libros pintados" donde se combinan elementos visuales detallados, como escenas figurativas de dioses y rituales, con textos jeroglíficos para registrar y transmitir información compleja.

Palabra escrita e imagen

Lo que han venido leyendo hasta aquí sirve de introducción para argumentar por qué utilizar el poder de la imagen combinada con la palabra escrita en aras de facilitar la explicación y comprensión de los diferentes temas vinculados al idioma español.

Someteré a la consideración de ustedes el uso de más elementos visuales al tratarse de contenidos muy conceptuales que tienden a ser algo densos. Características intrínsecas a los temas vinculados con la correcta utilización de la palabra hablada o escrita.

La conversación sobre temas teóricos estará respaldada con la introducción de imágenes. Esta comunicación, donde se complementa la palabra escrita con el apoyo visual, genera claridad, fomenta la interacción y permanece en la memoria.

Los elementos visuales hacen que los contenidos sean más comprensibles, aportan estructura y apelan a las emociones; a menudo, de forma más rápida y duradera que las palabras por si solas. Ayudan a explicar conceptos complejos y a reforzar los mensajes de manera impactante.

El poder de la imagen

Seguro no les resulta ajeno el adagio ('dicho o sentencia breve'): "Una imagen vale más que mil palabras". Se cita mucho, sobre todo, al tratar sobre publicidad a nivel internacional, por lo que se puede escuchar en varios idiomas.

En todos los casos, haciendo referencia a que una sola imagen fija (o cualquier tipo de representación visual) tiene la capacidad de transmitir ideas complejas, su significado o su esencia misma de manera más efectiva que la descripción verbal o textual. Esto facilita la adquisición de conocimientos.

El mencionado dicho o sentencia breve se le atribuye al dramaturgo y poeta noruego Henrik Ibsen: "Mil palabras no dejan la misma impresión profunda que una sola acción". Tras su fallecimiento en 1906, esta afirmación fue plagiada y parafraseada, según se sabe hasta ahora.

En marzo de 1911, el Syracuse Advertising Men's Club durante un banquete para discutir sobre periodismo y publicidad se mencionó una frase muy similar, y en un artículo de *The Post-Standard*, que cubrió el evento, el autor citó a Arthur Brisbane diciendo: "Usa una imagen. Vale más que mil palabras".

El hecho es que la mención moderna de este eslogan, generalmente, se le atribuye a Fred R. Barnard Barnard, quien la escribió en la revista comercial de publicidad *Printers' Ink*, promoviendo el uso de imágenes que aparecieron en los costados de los tranvías. Precisamente, la edición del 8 de diciembre de 1921 lleva un anuncio titulado: "Una mirada vale más que mil palabras".

Vamos a realizar esta primera prueba con los vocablos homónimos, donde se incluyen los homógrafos y los homófonos. ¿Qué les parece?

Homónimas: homógrafas y homófonas

Homónimas: 'Palabras que se pronuncian igual, pero tienen distinto significado'. Se dividen en dos grupos:

- **Homógrafas:** "Se escriben igual: suelo ('superficie'); suelo ('acostumbrado')".
- **Homófonas:** 'Se pronuncian igual, pero tienen distinta ortografía'.

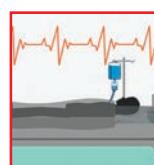
• Homógrafas:



Coma: 'Del verbo comer'.



Coma: 'Signo de puntuación'.



Coma: 'Pérdida de conciencia'.



Calle: 'Del verbo callarse'.



Calle: 'Vía pública'.

• Homófonas:



Acechar: 'Salar la carne para conservarla'.



Asesinar: 'Matar a una persona'.



Combino: 'Unir cosas diversas, de manera que forme un compuesto o agregado'.



Convino: 'Ser de un mismo parecer y dictamen'.

Ahora, nos toca dar respuesta a las preguntas que ustedes, amablemente, nos envían a través de sus correos electrónicos.

En esta ocasión, uno de los lectores se interesa por conocer cómo se usan correctamente

los prefijos atendiendo a lo establecido por la Real Academia Española (RAE).

Además, es un contertulio habitual y está interesado en que se profundice en el tema, porque le resulta confuso la manera de emplear los prefijos en contextos diferentes.

Respuestas a los lectores



Para tratar este tema, tal y como acostumbramos, nos vamos a regir, exactamente, por las reglas de la RAE. Comenzaremos precisando que los prefijos son elementos afijos, carentes de autonomía, que se anteponen a una base léxica (una palabra o una expresión pluriverbal) a la que aportan diversos valores semánticos.

Se resumen a continuación las normas que deben seguirse para la correcta escritura de los prefijos en español:

- Se escriben siempre soldados a la base a la que afectan cuando esta es univerbal, es decir, cuando está constituida por una sola palabra: *antiadherente, antirrobo, antitabaco, cuasidelito, cuasiautomático, exalcohólico, exjefe, exministro, exnovio, expresidente, prepago, precontrato, posventa, posmoderno, proamnistía, provida, probritánico, vicealcalde, vicesecretario, supermodelo, superaburrido, superbién*, entre otros.

- Se unen con guion a la palabra base cuando esta comienza por mayúscula, de ahí que se emplee este signo de enlace cuando el prefijo se antepone a una sigla o a un nombre propio univerbal: *anti-ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), mini-USB, pos-Gorbachov, pro-Juárez*.

- Se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras.

Hay determinados prefijos, como *ex-, anti-* o *pro-*, que son especialmente proclives, por su significado, a unirse a bases de este tipo, ya se trate de locuciones o de grupos sintácticos, característica por la cual la gramática ha acuñado para ellos la denominación de *prefijos separables: ex relaciones públicas, anti pena de muerte, pro derechos humanos*.

Esta misma circunstancia puede darse también con otros prefijos: *pre Segunda Guerra Mundial, super en forma, vice primer ministro*.

Instantes de gratitud

Estimados contertulios, estamos en el último mes del año, según el calendario gregoriano, por el cual se rigen la mayoría de los países del mundo.

Es un momento de agradecer, porque hemos disfrutado de un año más de vida. Durante los últimos once meses, tuvimos buenas y malas experiencias, así como momentos de tristeza y de alegría. En un caso, estimulan y dan color a la existencia misma. En otro, son lecciones de vida y ponen a prueba nuestra fortaleza para seguir adelante.

Los yucatecos nos podemos sentir privilegiados por nuestras raíces mayas. Para la civilización maya la gratitud fue y sigue siendo un valor fundamental.

Hoy, nuestro segmento El español yucateco estará dedicado a la Ceremonia Maya Toj.

Un ritual de agradecimiento y pago a las energías del universo. Se enfoca en el fuego, que representa la transformación, el calor y la luz.

El español yucateco



(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way).



La Ceremonia Maya Toj (o Tooh / Muluk en maya yucateco) no tiene un día específico. Ocurre de acuerdo con el calendario sagrado maya.

Por ejemplo, en el año 2025 hubo ceremonias Toj el 3 de octubre; el 23 de octubre y el 4 de agosto, según las fechas de los eventos de celebración del nawal Toj, que significa 'ofrenda', 'pago' o 'lluvia' en la tradición maya y está asociado con el fuego sagrado, la reciprocidad y la gratitud.

Con esta práctica ancestral, se le agradece al Creador y Formador (Ajaw), a la naturaleza, a los antepasados y al cosmos por lo recibido, y restaura la armonía en la vida.

Ceremonia: elementos claves y desarrollo

La ceremonia es guiada por un Ajq'ij, o guía espiritual maya, y utiliza elementos naturales y simbólicos:

- **El fuego sagrado:** Es el elemento central. Se cree que el fuego habla y da mensajes durante la ceremonia, purifica y transforma, y representa al sol y a la deidad Tohil.

- **La ofrenda (toj):** Se preparan ofrendas con diversos materiales, incluyendo candelas de colores, flores, azúcar y, tradicionalmente, pavo, que simboliza el pago y la reunión comunitaria.

- **Invocación:** El Ajq'ij invoca al Ajaw y a las energías de los veinte días del calendario sagrado maya (Cholq'ij), pidiendo perdón, guía y la manifestación de lo oculto.

- **Comunidad:** La ceremonia es un acto comunitario, donde se comparten alimentos y se refuerzan los lazos sociales y espirituales, honrando la interdependencia de la vida.

En resumen, la Ceremonia de Toj es una manifestación profunda de la cosmovisión maya, que enseña la importancia de vivir en armonía, reconocer los dones recibidos y mantener un equilibrio constante con el universo y la comunidad.

No puede haber mejor despedida que este mensaje, legado de nuestros ancestros, con el que nos quedamos reflexionando hasta la próxima semana:

Je'el k ilikbaj mistan u láak' miércoles! ('Hasta el próximo miércoles!')

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Inflexible

Concluye sin compromisos una extensa reunión celebrada en el Kremlin entre el presidente Vladimir Putin y enviados de Estados Unidos, sobre la guerra en Ucrania

☞ Página 61



El encuentro del asesor especial Steve Witkoff y Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump, con el líder ruso, se considera parte de los esfuerzos para negociar un acuerdo de paz sobre un conflicto próximo a cumplir cinco años de sangrientos enfrentamientos. Ambas partes acordaron no divulgar el contenido de las conversaciones. (AFP)

Pide León XIV dialogar antes de desplegar tropas en Venezuela

☞ Página 60

Listos EE.UU. y Brasil para cooperar contra el Crimen Organizado

☞ Página 61

Se declara inocente autor de atentado contra la Guardia Nacional

☞ Página 62

Rechaza León XIV la invasión

Pide el Papa al Gobierno de EE.UU. dialogar, en vez de optar por desplegar tropas a Venezuela

A BORDO DEL AVIÓN PA-PAL.- *León XIV* pidió ayer a Estados Unidos que favorezca el diálogo con Venezuela antes que cualquier operación contra su territorio, tras el fin de su primer viaje como Papa al extranjero, en Turquía y Líbano.

El Pontífice estadounidense-peruano instó desde Beirut a encontrar "nuevos enfoques" en Oriente Medio para hacer triunfar la paz, en una misa al aire libre que reunió a unas 150 mil personas.

Antes de la misa, rezó en el puerto, donde se produjo la catastrófica explosión el 4 de agosto de 2020, que causó la muerte de más del 220 personas, más de 6 mil 500 heridos y devastó amplias zonas de Beirut.

León XIV volvió a compartir este llamado a rechazar la violencia, a bordo del avión papal que lo trasladó de la capital libanesa a Roma, sobre las tensiones entre Venezuela y Estados Unidos ante el despliegue militar ordenado por Donald Trump en el Caribe.

"Es mejor buscar maneras de diálogo, quizás presión, incluso presión económica, pero buscando otra manera para cambiar, si es lo que decide hacer Estados Unidos", declaró el Papa.



El Pontífice reclamó "nuevos enfoques" contra "la mentalidad de venganza y de violencia". (AFP)

El Pontífice se mostró en contra de toda solución con violencia al indicar que "las voces que viene-

n de Estados Unidos cambian".

"Por un lado -expresó- parece que ha habido una conversación por teléfono entre ambos pre-

sidentes, al otro lado hay ese peligro, esa posibilidad de que haya alguna actividad, alguna operación, incluso invadiendo

(Agencias)

Sale de prisión indultado expresidente hondureño

WASHINGTON.- El exmandatario hondureño Juan Orlando Hernández, condenado en Estados Unidos a 45 años de cárcel por narcotráfico, salió de prisión tras recibir el indulto del presidente Donald Trump, informó ayer su esposa a medios de prensa.

Hernández, de 57 años, fue liberado la noche del lunes de una prisión en Virginia Occidental el lunes y "trasladado a un lugar seguro", anunció su esposa, Ana García de Hernández, en las redes sociales, tras hablar con su esposo por videollamada.

Hernández gobernó Honduras entre el 2014 y el 2022. Fue extraditado a Estados Unidos tras dejar el cargo, cuando la actual presidenta,



Vidrios del parabrisas hirieron la cara del político derechista. (EFE)

(Agencias)



En marzo del 2024, un jurado de Nueva York lo declaró culpable. (AP)

Reautorizan los vuelos de deportados

CARACAS.- El Gobierno de Venezuela informó ayer que reautorizó los vuelos de Estados Unidos para deportar migrantes, días después de haberlos suspendido por la advertencia del presidente Donald Trump del "cierre total" del espacio aéreo venezolano.

La llegada de aviones estadounidenses con indocumentados venezolanos se mantuvo pese a la tensión entre ambos países por el despliegue militar en el Mar Caribe. El mandatario asegura que se trata de una operación para combatir el narcotráfico, aunque Nicolás Maduro asegura que el objetivo es sacarlo del poder y apoderarse de las



La repatriación más reciente se realizó el pasado viernes. (AFP)

riquezas petroleras del país.

Más de 13 mil migrantes han sido deportados a Venezuela este año en docenas de vuelos chárter, el más reciente de los

cuales llegó el viernes pasado. Caracas permitirá el ingreso de dos vuelos de *Eastern Airlines* los miércoles y viernes.

(Agencias)

territorio de Venezuela. Yo no sé más", dijo en español.

Desde Líbano, el jefe de la Iglesia católica afirmó que la región "necesita nuevos enfoques para rechazar la mentalidad de venganza y de violencia", para superar las divisiones políticas, sociales y religiosas, y abrir nuevos capítulos en nombre de la reconciliación y la paz".

Robert Francis Prevost animó a los cristianos de Oriente Medio a "ser valientes", y antes de tomar el avión de regreso, lanzó un mensaje a Hezbolá e Israel, sin mencionarlos directamente. "Tenemos que reconocer que la lucha armada no trae beneficios. Las armas son letales, pero la negociación, la mediación y el diálogo son constructivos. Elijamos todos la paz como camino, y no sólo como objetivo", dijo.

León XIV, que cerró ayer una visita de seis días a Turquía y Líbano, declaró que planea un posible viaje a África en el 2026 y que está en reflexión sobre una visita a América Latina más adelante, y al respecto mencionó a Argentina, Uruguay y Perú, donde pasó más de 20 años como misionero.

(Agencias)

Declina Rusia modificar postura

Negado Putin a ceder territorios ocupados en Ucrania, durante reunión con enviados de EE.UU.

MOSCÚ.- El Kremlin declaró AYER que no se alcanzó “ningún compromiso” sobre la cuestión clave del territorio en Ucrania durante el encuentro entre el presidente ruso, Vladimir Putin, y el emisario estadounidense Steve Witkoff, pero consideró que la reunión fue “útil”.

El dirigente ruso se reunió durante cerca de cinco horas en Moscú con Witkoff y el yerno de Donald Trump, Jared Kushner, para hablar del plan de Estados Unidos que busca poner fin a la guerra en Ucrania, presentado hace dos semanas y reelaborado desde entonces en consultas con los funcionarios ucranianos.

Esta reunión en la capital rusa se produjo tras varios días de intensas gestiones diplomáticas para tratar de poner fin al conflicto más sangriento en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

“Hubo algunos puntos en los que pudimos ponernos de acuerdo”, declaró el principal asesor del Kremlin, Yuri Ushakov. Sin embargo -precisó a renglón seguido- “el presidente no ocultó nuestra postura crítica, incluso negativa, sobre varias propuestas”.

En cuanto a la cuestión de los territorios ocupados por Rusia en Ucrania, que representan aproximadamente el 19 por ciento del país, “no hemos encontrado ningún compromiso, pero se pueden debatir algunas soluciones estadounidenses”, declaró el asesor Ushakov.

“La conversación fue muy útil y constructiva”, aunque “quedó mucho trabajo por delante, tanto en Washington como en Moscú”, agregó el especialista, quien participó en la reunión al igual que el enviado comercial del Kremlin, Kirill Dmitriev.

Acusa y emplaza a la UE

Putin acusó ayer los aliados europeos de Ucrania de sabotear los esfuerzos liderados por Estados Unidos para poner fin a la guerra en Ucrania. “No tienen una agenda de paz, están del lado de la guerra”, dijo Putin sobre los europeos, y afirmó que tratan de enmendar las propuestas de paz con “demandas que son absolutamente inaceptables para Rusia”, bloqueando así “todo el proceso de paz” al tiempo que culpan a Moscú por ello.

También reiteró la postura que ha mantenido desde hace tiempo de que Rusia no tiene planes de atacar a Europa, una preocupación que algunos países europeos expresan a menudo. “Pero si de repente Europa quiere librarse una guerra con nosotros y la inicia, estamos listos de inmediato. Que no haya duda de eso”, subrayó Putin.

Tras este encuentro con los rusos en Moscú Witkoff y Kushner podrían reunirse con una delegación ucraniana el miércoles, posiblemente en Bruselas, indicó un alto funcionario de Kiev.

(Agencias)



“El presidente no ocultó nuestra postura crítica, incluso negativa, sobre varias propuestas”, dijo el asesor Yuri Ushakov. (AFP)

Sintonía Lula-Trump contra crimen organizado

BRASILIA.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y su par de Estados Unidos, Donald Trump, dijeron que están listos para cooperar en el combate al crimen organizado en una conversación telefónica ayer, según la presidencia brasileña.

El mandatario estadounidense evocó una “gran conversación” con Lula en la que también abordaron los aranceles y sanciones impuestas por Washington a Brasil. “Me cae bien”, dijo Trump en la Casa Blanca de su par brasileño.

Durante el diálogo, Lula “enfatizó la urgencia de fortalecer la cooperación con Estados Unidos para combatir el crimen organizado internacional” y Trump “resaltó su plena disposición a colaborar con Brasil y su total apoyo a las iniciativas conjuntas” con ese fin, según la presidencia brasileña.

Lula repasó las operaciones recientes que su Gobierno llevó a cabo en Brasil para “asfixiar financieramente” a las organizaciones delictivas, y mencionó ramificaciones que operan desde el exterior. Más tarde en su red social, el estadounidense dijo que conversaron sobre “cómo nuestros países podrían trabajar juntos para detener el crimen organizado”.

El Gobierno de Lula ha desplegado en los últimos meses va-

rias operaciones contra el lavado de dinero y contra las principales organizaciones criminales de Brasil, como el *Primeiro Comando da Capital* (PCC).

La llamada entre Lula y Trump, que duró 40 minutos, ocurre cuando Estados Unidos impulsa una intensa campaña militar en el Mar Caribe y el Océano Pacífico para, según Washington, combatir el narco-

tráfico. El presidente venezolano, Nicolás Maduro, afirma que el objetivo es derrocarlo.

Los ataques estadounidenses dejaron hasta el momento 83 muertos en bombardeos de al menos 20 lanchas que, según Washington, transportaban drogas. Lula había manifestado días atrás su preocupación por la presencia militar estadounidense en el Caribe, y dijo tener la inten-

ción de discutirlo con Trump. No obstante, no hubo ninguna mención a Venezuela en las comunicaciones de ambos gobiernos.

Trump dijo que su encuentro con Lula “fijó las bases para un diálogo y acuerdo muy positivo a largo plazo”. “Espero verlo y hablar con él pronto. ¡Mucho bien saldrá de esta nueva sociedad formada!”, añadió.

(Agencias)



No hubo ninguna mención a Venezuela en las pláticas, según las versiones oficiales. (Agencias)

Lakanwal se declara inocente

Comparece ante la Justicia autor de atentado contra elementos de la Guardia Nacional de EE.UU.

WASHINGTON.- Rahamanullah Lakanwal, el hombre acusado de disparar contra dos elementos de la Guardia Nacional (GN) cerca de la Casa Blanca, se declaró ayer inocente de los cargos de asalto y asesinato en primer grado.

Lakanwal, un afgano de 29 años que fue herido de bala, hizo su primera comparecencia ante el tribunal por video desde el hospital donde se encuentra internado. Su abogado presentó una declaración de inocencia en su nombre por los cargos derivados del tiroteo del 26 de noviembre, donde murió a la especialista Sarah Beckstrom, de 20 años, e hirió al sargento Andrew Wolfe, de 24 años, quien permanece en estado crítico.

Beckstrom y Wolfe fueron desplegados con la GN de Virginia Occidental por orden del presidente Donald de Trump para reforzar la seguridad en la capital de la nación. El operativo tiene inundada la ciudad con agentes federales y militares desde agosto. Lakanwal gritó: "Allah akbar" (Dios es grande, en árabe), cuando abrió fuego, según uno de los militares presentes, citado en documentos judiciales publicados ayer.

La oficina de la fiscal federal para el Distrito de Columbia, Jeanine Pirro, acusó a Lakanwal de asesinato y dos cargos de asalto con intención de matar estando armado. Las autoridades investigan el móvil del atentado que describen como emboscada.

Un juez de Washington dijo que el tiroteo provocó "terror total" en la capital del país y ordenó que Lakanwal, quien anteriormente sirvió en una unidad entrenada por la CIA en su Afganistán natal durante la invasión estadounidense de esa nación, fuera dete-



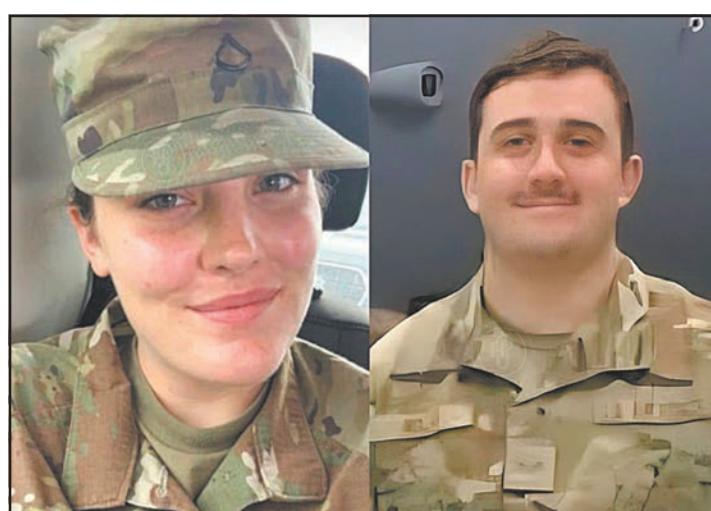
El afgano gritó: "Allah akbar" (Dios es grande, en árabe), cuando abrió fuego contra los militares. (Agencias)

nido sin derecho a fianza.

Los fiscales alegan que el residente afgano viajó por todo el país, desde el estado de Washington hasta Washington, D.C., para llevar a cabo el ataque mortal. Los republicanos rápidamente siguieron esto con llamados a imponer más restricciones a la inmigración a Estados Unidos.

Los medios de comunicación estadounidenses informaron que Lakanwal, quien fue evacuado de Afganistán tras el colapso del Gobierno respaldado por Estados Unidos en el 2021, se volvió cada vez más abatido sobre el curso de su vida después de la guerra, aislándose y provocando preocupaciones de sus amigos sobre su estado mental.

(Agencias)



Sarah Beckstrom, de 20 años, y el sargento Andrew Wolfe, de 24.

Roban cargamento de municiones en Alemania



Unos 20 mil proyectiles fueron sustraídos de una carga no vigilada.

BERLÍN.- El Ejército alemán fue objeto hace una semana del robo de un cargamento de municiones, transportado por un repartidor civil, informó un portavoz de las Fuerzas Armadas, confirmando informaciones de prensa.

Unas 20 mil municiones fueron robadas en un estacionamiento no vigilado, cerca de Magdeburgo (Este), mientras el conductor dormía en un hotel vecino, informaron los sitios web de la revista alemana Der Spiegel y de la radio local MDR. De acuerdo con el portavoz del Ejército alemán, el robo fue descubierto una vez que el conductor llegó al cuartel para hacer la entrega correspondiente. La ausencia de parte del material levantó las alertas de inmediato.

No se ha filtrado ninguna información sobre la identidad de los ladrones, y el Ejército alemán no quiso precisar el tipo ni la cantidad exacta de municiones

sustraídas. Tampoco se ha dado ninguna indicación sobre cómo los delincuentes pudieron saber que la carga iba a quedar allí sin vigilancia. "Se constató el robo en el momento de la entrega en el cuartel", declaró un portavoz del Ejército alemán.

Una portavoz de la policía confirmó a medios de prensa internacionales que se abrió una investigación, pero se negó a dar más detalles "por razones tácticas". Según fuentes cercanas a la institución armada alemana, citadas por el semanario Der Spiegel, es poco probable que el robo haya sido una casualidad. Estas mismas fuentes piensan que los bandidos esperaron a que el chofer se detuviera para dormir.

De acuerdo con el medio citado, el ministerio de Defensa prevé dos choferes para este tipo de transporte, para que siempre haya al menos uno vigilando la carga.

(Agencias)

Detenida exdirigente diplomática

BRUSELAS.- La exjefa de la diplomacia de la Unión Europea, la italiana Federica Mogherini, fue detenida ayer en Bélgica como parte de una investigación sobre un presunto fraude en el uso de fondos europeos, según trascendió en medios locales.

Mogherini, de 52 años, desempeñó el cargo de jefe de la diplomacia comunitaria del año 2014 al 2019, y dirige actualmente el Colegio de Europa en Bruselas, una prestigiosa institución que forma a numerosos funcionarios europeos.

La investigación busca esclarecer las sospechas de favoritismo en la adjudicación a este centro de un programa de formación por parte del servicio diplomático de la UE, del que ella fue jefa. La selección mediante licitación se remonta al periodo 2021-2022, y los delitos imputados son potencialmente "fraude en la adjudicación de contratos públicos, corrupción, conflicto de intereses y violación del secreto profesional", precisó una información del diario belga *L'Echo*.

Otras dos personas, entre ellas un alto responsable de la Comisión, el brazo ejecutivo de la UE, fueron detenidas también en Bruselas ayer, en el marco de esas investigaciones, indicó la fuente, confirmando una información del medio citado. Los investigadores, concretamente, tratan de determinar si "el Colegio de Europa o sus representantes fueron informados con antelación de los criterios de selección".

(Agencias)



Federica Mogherini fue apresada ayer en Bélgica.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL


EJECUTAN EN PÚBLICO A UN CONDENADO EN AFGANISTÁN

Un hombre condenado por asesinato fue ejecutado ayer en un estadio de Jost, en el Este de Afganistán, con lo que son ya 12 los ajusticiados públicamente desde el regreso de los talibanes al poder en 2021, de acuerdo con un recuento de AFP. La Corte Suprema anunció en un comunicado que el reo fue ejecutado “en presencia de numerosos responsables y una gran cantidad” de habitantes de la ciudad.

Autoridades locales animaron a la población el lunes a “participar en el evento”, aunque prohibieron cámaras y teléfonos celulares para impedir la difusión de imágenes. La oficina de prensa de la provincia de Jost precisó que el condenado era “un asesino” implicado en un incidente ocurrido en enero en el distrito de Alisher, en el que murieron diez personas de la misma familia. Según la misma fuente, otros dos criminales deben serán ajusticiados como parte del mismo caso.

(Agencias)


EXPRÍNCIPE NO RECIBIRÁ COMPENSACIÓN POR MUDANZA FORZADA

Un informe oficial publicado ayer señala que Andrés, el desacreditado príncipe británico, no recibirá “con toda probabilidad” una compensación por haber sido expulsado de su residencia real debido a sus vínculos con el delincuente sexual Jeffrey Epstein.

El rey Carlos III anunció en octubre que Andrés sería despojado de sus títulos y abandonaría el Royal Lodge de 30 habitaciones en Windsor, donde ha vivido desde el 2003.

El príncipe, ahora conocido como Andrew Mountbatten-Windsor, podría haber tenido derecho a 488 mil libras (645 mil dólares) por desocupar la propiedad antes del final de su contrato de arrendamiento de 75 años, según el acuerdo de alquiler.

(Agencias)



“VEN Y MÁTAME”: UN LLAMADO DE HORMIGAS PARA SALVAR LA COLONIA

Los hormigueros son un terreno perfecto para que se propague una epidemia con miles de integrantes arrastrándose unas sobre otras, según revela un estudio publicado por *Nature Communications*

Las hormigas enfermas jóvenes emiten un olor que insta a los ejemplares adultos a matarlas para proteger la colonia de cualquier epidemia, según un estudio publicado ayer, el cual también explica que las reinas parecen evitar este acto de sacrificio.

Los hormigueros son un “terreno perfecto para que se propague una epidemia con miles de hormigas arrastrándose unas sobre otras”, dijo a AFP Erika Dawson, ecóloga de conducta en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Austria y principal autora de este estudio publicado en *Nature Communications*.

Cuando los adultos contraen una enfermedad que podría propagarse, abandonan el hormiguero para morir solos,



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

pero las hormigas jóvenes, en el estado conocido como pupa, todavía están en su capullo y no pueden distanciarse. Los científicos ya sabían que cuando estas crisálidas están en la etapa terminal de una enfermedad se produce un cambio químico que genera un olor.

Los adultos se reúnen a su alrededor, quitan el capullo y “hacen agujeros en las crisálidas para difundir un veneno”, afirmó Dawson. Este veneno actúa

como un desinfectante, y mata tanto al patógeno como a la crisálida. Con este estudio se quería determinar si las hormigas jóvenes tenían un papel activo en este proceso, emitiendo un mensaje como “¡Eh! ven y mátame”, agregó la investigadora.

Primero, aislaron el olor emitido por una crisálida enferma de la familia de las hormigas negras de jardín (*Lasius neglectus*) y lo introdujeron en una cría sana de laboratorio: las hormigas obreras acudieron a destruirla. Los científicos demostraron luego que las crisálidas enfermas sólo producían ese olor en presencia de hormigas adultas, como si se tratara de un sacrificio “altruista”, según el estudio.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line



MAPACHE SE EMBORRACHA Y SE QUEDA DORMIDO EN EL BAÑO



Un “intruso enmascarado” se metió en una tienda de licores de Virginia, en Estados Unidos, mientras aún estaba cerrada, y se dirigió a un estante inferior, donde se almacena nada menos que el whisky.

El “bandido” rompió botellas, tiró una baldosa del techo y dejó alcohol regado en el piso. El “sospechoso” actuó como un animal porque, de hecho, era un mapache.

Un empleado de la tienda de licores en el área de Ashland, Virginia, encontró al mapache dormido en el piso del baño tras su borrachera. “Personalmente, me gustan los mapaches”, afirmó Samantha Martin, una agente que trabaja en el control local de animales. “Son criaturas graciosas. Se cayó por una de las baldosas del techo y se desató por completo, bebiendo de todo”.

Martin dijo que llevó al mapache al refugio de animales, aunque tuvo su buena dosis de risas en el camino. “Otro día en la vida de un agente de control de animales, supongo”, expresó. El Refugio y Protección Animal del Condado de Hanover elogió a Martin por manejar el allanamiento y confirmó que el mapache se había recuperado.

(Agencias)



CREA MICHELIN NUEVA CLASIFICACIÓN PARA EL MUNDO DEL VINO

Después de las estrellas para los restaurantes y las llaves para los hoteles, la prestigiosa guía francesa *Michelin* se abre al sector del vino con la creación de los *racimos*, una nueva clasificación para los viñedos, anunció ayer su director, Gwenda Poullennec.

“Abrimos un nuevo capítulo para ofrecer a los amantes del buen comer un nuevo referente con el que celebrar los talentos vitícolas”, dijo ante la prensa. Esta nueva distinción tendrá tres niveles: un racimo para los viñedos de *gran calidad*, dos racimos para los



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

considerados de excelencia y tres para las casas de excepción.

También, igual que sucede con los restaurantes y hoteles, existirá la mención *recomendado*, para los viñedos que no alcancen el primer nivel. Para establecer esta jerarquía, se evaluarán cinco criterios: la ca-

lidad de la agronomía -reflejo del trabajo en el viñedo-, el dominio técnico en la bodega, la identidad del vino, su equilibrio, y su consistencia a lo largo de varias añadas.

Un equipo de expertos de la conocida guía gastronómica llevará a cabo las visitas a los viñedos y las evaluaciones, lo que garantizará la independencia, precisó Poullennec. Las primeras evaluaciones se centrarán en los sectores de Burdeos y Borgoña, y se darán a conocer en el 2026 durante dos eventos distintos cuyas fechas aún no trascendieron.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, miércoles 3 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11954

Cuidado

El Gobierno pone en marcha las *Farmacias del Bienestar* para beneficiarios de Salud Casa por Casa; agilizan el acceso gratuito a medicamentos / México declara emergencia de sanidad animal por el gusano barrenador; endurecen medidas en las zonas de máximo riesgo, entre ellas Yucatán / El Senado aprueba la lista de 10 aspirantes a dirigir la FGR; pasa al Ejecutivo, que integrará la terna definitiva

☞ Repùblica 3, 5 y 7



Al alza, reservas internacionales del país; por primera vez superan los 250 mil mdd

☞ Repùblica 4



Portugal y Cristiano Ronaldo jugarán contra el Tri en la reinauguración del Azteca

☞ Deportes 50



Concluye sin acuerdos el encuentro entre Rusia y EE.UU. por la guerra en Ucrania

☞ Internaciona 61



PRIMERA FASE
Apertura de 500 establecimientos en el Edomex

MARZO DE 2026
Disponibles en todas las entidades

ACESO
a 22 tipos de fármacos para males crónicos

PROVISIÓN
hasta dos meses de tratamiento

SE detalló que los módulos de atención estarán ubicados afuera de los Centros de Salud, lo que reducirá los tiempos de espera para los adultos mayores que acuden a surtir su receta, pues ya no tendrán que realizar trámites ni citas para recoger los medicamentos prescritos.- (POR ESTO!)



LA Secretaría de Agricultura emitió nuevas restricciones y protocolos zoosanitarios para la movilización del ganado, a fin de mitigar el riesgo de diseminación del parásito.- (POR ESTO!)



TRAS el análisis de los 43 perfiles inscritos, la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta redujo el registro a cinco mujeres y cinco hombres.- (POR ESTO!)